



Universidad **Mariana**

Estudio de situación financiera e implementación de modelo pedagógico para cuidadores en
responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño.

Santiago Alexander Burbano Rodríguez

Jazmín Nathaly Insuasty Portillo

Universidad Mariana

Facultad De Ciencias Contables, Económicas Y Administrativas

Contaduría Pública

San Juan De Pasto

2023

Estudio de situación financiera e implementación de modelo pedagógico para cuidadores en
responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño.

Santiago Alexander Burbano Rodríguez

Jazmín Nathaly Insuasty Portillo

Informe final de investigación para optar el título de: Contador Público

Asesor:

Julieth Katerine Calpa Villareal

Universidad Mariana

Facultad De Ciencias Contables, Económicas Y Administrativas

Contaduría Pública

San Juan De Pasto

2023

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007

Universidad Mariana

Agradecimientos

A nuestros asesores de tesis y docentes, Elizabeth Zamora Bastidas, Faiber Heradio Solarte, Sandra Lorena Belalcazar y Julieth Katherine Calpa, quienes nos han acompañado y guiado en este proyecto investigativo con su sabiduría y conocimientos a lo largo de todos estos meses de trabajo, y a quienes debemos nuestro agradecimiento por la oportunidad de hacer parte de este equipo de trabajo.

A nuestros docentes de clase, quienes a través de sus cátedras y sentido humano nos han guiado a través de sus conocimientos para convertirnos en profesionales íntegros, académica y humanamente competentes, capaces de influir y transformar en los entornos sociales, económicos y políticos de nuestra sociedad.

A nuestra institución académica, Universidad Mariana de Pasto, por otorgarnos los espacios y recursos necesarios para poder desarrollarnos como estudiantes competentes y competitivos bajo los principios académicos y religiosos que han formado nuestro sentido crítico y ético para la transformación social.

A los Cuidadores Familiares, padres y madres cabeza de familia en el Departamento de Nariño que nos brindaron su tiempo y disposición en la realización del trabajo investigativo, y que con su participación activa en el diplomado contribuyeron a nuestra labor como profesionales más humanos y académicamente competentes.

Dedicatoria

Dedico este trabajo investigativo a Dios, por brindarme las oportunidades y capacidades para desarrollarme como persona y profesional, ser mi guía espiritual y acompañarme en el camino de mi vida.

A mis padres, por ser el apoyo fundamental en todo mi proceso de aprendizaje y momentos en los que necesité motivación para continuar con mis estudios y no dejar de perseverar en convertirme en un mejor profesional humano y académicamente competente, e inculcarme los valores y principios que hoy forman mi carácter.

A mi familia en general, abuelos, tíos, hermanos, primos que siempre me han dejado en claro las excelentes capacidades que tengo y siempre me han convencido de la grandiosa persona que soy y mi potencial para triunfar en la vida.

A mis compañeros y amigos, quienes también han sido importantes para el desarrollo de mis objetivos y parte importante en este proceso de investigación en su elaboración y acompañamiento en todo el proceso.

Santiago Alexander Burbano Rodríguez

Dedicatoria

Dedico este proyecto primeramente a Dios por haberme dado la vida, la sabiduría y la salud para poder culminar exitosamente y cumplir mis objetivos.

A mis padres, que han sido mi apoyo para salir adelante, siempre brindándome su ejemplo de perseverancia y constancia en todas las situaciones que se me han presentado. Así como también su amor tan grande y su ilusión de verme como profesional.

A mi hermano, por acompañarme en este proceso con la mejor disposición de ayuda y palabras de aliento.

A una persona muy especial, Omar Moncayo, quien ha sido siempre mi apoyo y mi compañero de vida.

A mis familiares y amigos, por toda la ayuda brindada en mi formación tanto académica como humana, especialmente a mi abuela, mis tíos, primos y demás personas que de una u otra manera han estado presentes con su apoyo, amor y confianza en esta etapa tan importante para mi

Jazmín Nathaly Insuasty Portillo

Contenido

Introducción	12
1. Resumen del proyecto	13
1.1. Descripción del problema	13
1.1.1 Formulación del Problema	16
1.2. Justificación	16
1.3. Objetivos	18
1.3.1. Objetivo General	18
1.3.2. Objetivos Específicos	18
1.4. Marco Referencial	21
1.4.1. Marco de Antecedentes	21
1.4.2. Marco Teórico	26
1.4.2.1. Estado de situación financiera.	27
1.4.2.2. Estado de resultados integral.	32
1.4.2.3. Indicadores financieros.	36
1.4.3. Marco Contextual	41
1.4.4. Marco Legal Colombiano	42
1.4.4.1. Constitución política (1991).	43
1.4.4.2. Ley 361 de 1997.	43
1.4.4.3. Ley 1445 de 2007.	44
1.4.4.4. Ley 1618 de 2013.	44
1.4.4.5. Proyecto De Ley Número 264 De 2021 Cámara, 09 De 2020 Senado.	45
1.4.4.6. Proyecto de Ley No. 267 de 2020 Cámara.	46
1.4.4.7. Ley 2297 de 2023.	47
1.4.5. Marco Ético	47
1.5. Metodología	47
1.5.1. Paradigma de investigación	47
1.5.2. Enfoque de investigación	48

1.5.3. Tipo de investigación	48
1.5.4. Población y muestra	49
1.5.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información	50
2. Presentación de resultados	51
2.1. Procesamiento de la información	51
2.2. Análisis e interpretación de resultados	52
2.2.1 Análisis del primer objetivo	62
2.2.1.1. Estado de situación financiera.	62
2.2.1.2. Estado de resultados integral.	74
2.2.2. Análisis del segundo objetivo – Indicadores financieros	82
2.2.2.1. Indicador de liquidez unidades de emprendimiento.	83
2.2.2.2. Indicador de actividad unidades de emprendimiento.	84
2.2.2.3. Indicador de endeudamiento unidades de emprendimiento.	85
2.2.2.4. Indicador de rentabilidad unidades de emprendimiento.	86
2.2.3. Análisis del tercer objetivo – Modelo de gestión financiera	87
2.2.3.1 Microcurrículo curso finanzas personales - Universidad Mariana.	89
2.2.3.2. Microcurrículo curso contabilidad básica - Universidad Mariana.	94
2.3 Discusión de resultados	98
3. Conclusiones	112
4. Recomendaciones	115
Referencias bibliográficas	116
Anexos	124

Índice De Tablas

Tabla 1. Categorización de Objetivos-----	19
Tabla 2. Muestreo de la población objetivo-----	49
Tabla 3. Nivel de escolaridad del cuidador familiar-----	54
Tabla 4. Situación laboral del cuidador familiar -----	56
Tabla 5. Estado de situación financiera cuidador familiar sin unidad de emprendimiento-----	68
Tabla 6. Activos no corrientes de la unidad de emprendimiento-----	69
Tabla 7. Pasivos corrientes de la unidad de emprendimiento-----	71
Tabla 8. Pasivos no corrientes de la unidad de emprendimiento-----	72
Tabla 9. Estado de situación financiera cuidador familiar con unidad de emprendimiento-----	74
Tabla 10. Estado de resultados integral del cuidador familiar con unidad de emprendimiento --	81
Tabla 11. Microcurrículo curso finanzas personales -----	89
Tabla 12. Microcurrículo curso contabilidad básica-----	94
Tabla 13 Comparación del patrimonio -----	103

Índice de Figuras

Figura 1 Edad y género del cuidador	52
Figura 2 Estado civil del cuidador y tiempo dedicado al cuidado del paciente	53
Figura 3 Lugar de residencia del cuidador familiar	55
Figura 4 Cuidador con emprendimiento y área de vinculación	56
Figura 5 Pacientes a cargo del cuidador y tipo de discapacidad del paciente	57
Figura 6 Importancia y monto de ahorro del cuidador familiar	58
Figura 7 Importancia y monto de inversión del cuidador familiar	59
Figura 8 Cultura de presupuesto del cuidador familiar	59
Figura 9 Conocimiento tasa de interés y uso de financiamiento del cuidador	60
Figura 10 Interés del cuidador familiar en capacitación financiera	61
Figura 11 Activos corrientes del cuidador sin emprendimiento	64
Figura 12 Activos no corrientes del cuidador sin emprendimiento	65
Figura 13 Pasivos corrientes del cuidador sin emprendimiento	66
Figura 14 Pasivos no corrientes del cuidador sin emprendimiento	66
Figura 15 Activos corrientes de la unidad de emprendimiento	68
Figura 16 Valor de los activos no corrientes de la unidad de emprendimiento	70
Figura 17 Valor de los pasivos corrientes de la unidad de emprendimiento	71
Figura 18 Valor de los pasivos no corrientes de la unidad de emprendimiento	73
Figura 19 Ingreso producto de comercialización de bienes y prestación de servicios	77
Figura 20 Conocimiento contable de costo y gasto en la unidad de emprendimiento	78
Figura 21 Costos fijos unidad de emprendimiento	79
Figura 22 Costos variables del emprendimiento	79
Figura 23 Gastos de administración y ventas del emprendimiento	80
Figura 24 Gastos financieros del emprendimiento	80

Índice de Anexos

Anexo A. Referentes del marco teórico	124
Anexo B. Matriz guía de antecedentes	125
Anexo C. Formatos de validación de instrumento.....	134
Anexo D. Evidencias de la ejecución del diplomado.....	137
Anexo E. Evidencias recolección de información	138
Anexo F. Graduación de los estudiantes del Diplomado	139

Introducción

La discapacidad en la población mundial es un tema de enorme relevancia en cuanto a investigación, información y búsqueda de mejores condiciones para el desarrollo de las personas que la padecen; sin embargo, quizá pocos se preguntan e indagan acerca de las dificultades que padecen aquellas personas encargadas del cuidado, quienes a pesar de no sufrir una enfermedad que los incapacite de igual manera atraviesan situaciones decadentes en sus hogares ligadas a la exigencia tanto física como mental de cuidar a una persona con discapacidad. Ahora bien, la situación es aún más desconocida cuando se habla de la situación financiera de estos cuidadores y en cómo afrontan sus necesidades económicas en el diario vivir sin un respaldo gubernamental que les permite una mejor generación de ingresos y calidad de vida.

Partiendo de ello, se ha elaborado el presente documento cuyo contenido está compuesto en función de estudiar la situación financiera de cuidadores en responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño; dando apertura a una descripción de la problemática que acontece a los cuidadores familiares a nivel mundial y nacional, fundamentando las carencias y dificultades que padecen al describir los elementos más relevantes que los caracterizan, seguido de la determinación de los objetivos que se pretende abordar de manera específica y una justificación en la cual se establece la importancia y novedad del proyecto investigativo encaminado a procesos de impacto significativos que radican en la construcción de una propuesta pedagógica de impacto social.

De esta manera, para la ejecución de la propuesta se realizó un marco referencial de antecedentes, contextual y teórico que son la base primaria de toda la argumentación, caracterización y conocimientos necesarios en la descripción del cuidador familiar y los conceptos financieros que se pretenden utilizar para posteriormente recopilar los resultados obtenidos y estructurar un modelo de formación en gestión financiera y competencias emprendedoras con propósito de reactivación económica post pandemia para los cuidadores del departamento de Nariño.

1. Resumen del proyecto

Título

Estudio de situación financiera e implementación de modelo pedagógico para cuidadores en responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño.

Tema

Estudio de situación financiera y modelo pedagógico

Descripción De La Idea De Investigación

Gestión de la información financiera, aseguramiento y fiscalidad

Línea De Investigación Y Área Temática

Ciencias de gestión

1.1. Descripción del problema

A manera universal la educación financiera en los individuos es uno de los factores que minimiza la exclusión social a la vez que promueve el desarrollo financiero de las economías de las naciones. A pesar de ello incluso en los países más desarrollados que poseen mayores niveles de educación y economías más maduras, se puede evidenciar incluso a simple vista sin necesidad de un estudio directo que la mayor parte de las personas no cuentan con conocimientos financieros que les permitan medir el riesgo y prever contingencias a largo plazo en torno al uso de su dinero.

Lusardi (como se citó en Raccanello y Guzmán, 2014) plantea que el déficit de educación financiera en la población a nivel internacional se ve relacionado con el nivel socioeconómico, el género, la edad, nivel de escolaridad, factores culturales y raza del individuo. En Colombia el escenario no deja de ser preocupante, de acuerdo con encuesta nacional realizada por Schafer de World Bank (2022) el 45% de la población colombiana no usa productos financieros, el 72% no posee productos de ahorro y la capacidad de análisis en cuanto a comparación de precios y costos

de los productos a adquirirse demuestra ser extremadamente deficiente ya que el 81% de la población no es capaz de distinguir y aplicar una tasa de interés simple.

En lo que corresponde a la población de estudio de la presente investigación, en cuanto al cuidador en responsabilidad de población con discapacidad severa en el departamento de Nariño se argumenta el supuesto de que hace parte de un grupo social marginado y excluido financieramente, en el cual interactúan todas las variables de edad, sexo, nivel de escolaridad, entre otras citadas con anterioridad de acuerdo a estudio nacional de Gómez, Peñas y Parra (2016) en el cual establecen que la mayor parte de los cuidadores son mujeres, con nivel de escolaridad bajo, poca remuneración y edades generalmente entre 36 y 51 años principalmente con escasa y casi nula educación financiera.

Un cuidador en función de la población con discapacidad es aquel que habitualmente se encarga de asistir a otra persona con algún tipo de dificultad física o mental que no le permita ejecutar el desarrollo normal de sus funciones cotidianas o actividades diarias y sociales por sus propios medios, cuyo fin es mejorar las condiciones y estilo de vida de estos (Pera, 2000). Grupo poblacional que generalmente es ignorado en el ámbito investigativo y social sin contar con un respaldo formal para la ejecución de sus labores y manutención de sus necesidades básicas.

También se entiende como cuidador familiar a aquel que proporciona un cuidado informal y que corresponde a familiares, allegados y/o amigos que no están vinculados profesionalmente bajo contrato laboral con ninguna institución de salud y que por ende no cuentan con un ingreso estable; de acuerdo con estudio realizado por Gómez, Peñas y Parra (2016):

Las actividades más rezagadas al ser cuidador son el trabajo remunerado, el estudio, las actividades de ocio y relaciones con otras personas, cuyas respuestas se presentaron de forma recurrente (85%), donde la mayoría no percibe compensación económica por su labor (92%) a pesar de ser reportada como la principal ocupación que realizan, y sólo un reducido porcentaje trabaja (9%) y de ellos la mayoría (94%) lo hace en el sector informal en actividades como la venta ambulante de llamadas por celular y de productos al menudeo (dulces, cigarrillos, entre otros). (p.1)

En relación al nivel de escolaridad como uno de los factores de la deficiencia de educación financiera, según investigación sociodemográfica de un total de 37 cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica no transmisible que acuden a Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga elaborada por Jaimes (2018): “el 45.9% tienen bachillerato completo, el 21.6% tienen primaria completa, el 10.8% son técnicos, el 10.8% son profesionales, el 2.7% son analfabetas, el 2.7% tienen postgrado, el 2.7% tienen primaria incompleta y el 2.7% tienen bachiller incompleto” (p.34).

De este modo, se evidencia que actualmente el cuidador de población con discapacidad no cuenta con un nivel de escolaridad alto lo cual demuestra una realidad que disminuye la oportunidad de inclusión en el ámbito laboral basándose en que los cuidadores generalmente son quienes brindan el sustento en sus hogares y en que la actividad de cuidado que realizan consume la mayor parte de su tiempo, por lo cual no poseen alternativas laborales que se ajusten a su disponibilidad horaria y que pueda ayudarles en cubrir sus necesidades básicas.

De esta manera se incrementan en muy alto grado los costos de vida en lo particular a los costos sanitarios del dependiente a cargo del cuidador con un requerimiento de tiempo completo, sumado a un desconocimiento del cuidador en torno a alguna institución o programa de apoyo a la cuál acudir para solicitar ayuda en el cuidado de su dependiente e intentar acceder a trabajos formales que les permitan una estabilidad financiera.

La insuficiencia de ingresos y la falta de oportunidades de trabajo viables hacen que el cuidador familiar no cuente con recursos que le permitan garantizar una vida sostenible y se vea involucrado en condiciones de hambre, carencia de vivienda digna, exclusión social y abandono gubernamental; último factor en el cual se evidencia una normatividad vigente enfocada exclusivamente en temas de salud y cuidado sanitario del cuidador más no en una política pública que incluya el ámbito económico-financiero y brinde a su vez las herramientas y el apoyo estatal para la generación de ingresos de los cuidadores que les permita mejorar su calidad de vida y la reactivación económica de sus hogares.

En relación con el rol de quien asume los gastos del cuidado del dependiente con discapacidad se logra determinar que el 62% lo asumen los hijos, el 21 % lo asume el paciente, el 15% familiares cercanos dentro del núcleo del paciente como esposos o hermanos, y el 2% lo asumen los amigos; siendo los gastos más representativos la alimentación, transporte, salud y telefonía móvil (Jaimes, 2018). Gastos que normalmente son asumidos sin ningún tipo de análisis previo y por ende derivan en un ciclo constante de desgaste económico para el núcleo familiar y favorecimiento de las condiciones de pobreza y desigualdad económica.

Por lo tanto, la presente investigación busca dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la situación financiera de los cuidadores en responsabilidad de población en discapacidad severa del departamento de Nariño? con el fin de aportar a procesos de política pública a nivel departamental a través de la gobernación y generar un impacto social tratando de formalizar la económica informal de la actividad que ejecuta el cuidador y brindando los conocimientos y capacidades financieras que se pueden aportar desde el programa de Contaduría Pública, así como intervenciones desde el área contable y acciones públicas.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cuál es la situación financiera de los cuidadores en responsabilidad de población en discapacidad severa del departamento de Nariño?

1.2. Justificación

Más de mil millones de personas a nivel mundial padecen de algún tipo de discapacidad, valor que oscila entre el 15% y 20% de la población en donde la mayor concentración de estos individuos se concentra en países menos desarrollados, y de los cuales más del 75% se categorizan con alguna discapacidad severa que por su propia condición requieren en mayor medida de un cuidador (Banco Mundial, 2018).

Se reconoce que aquellos hogares con algún integrante en condición de discapacidad tienden a ser más pobres debido a que la discapacidad genera costos adicionales relacionados con las

necesidades de salud, rehabilitación, transporte y dispositivos de asistencia, entre otros, que promueven el aislamiento social acompañado a su vez de la imposibilidad de participar activamente en la sociedad y la imposibilidad de independizarse del cuidador (Gómez, Peñas y Parra, 2016).

Es determinante la necesidad prioritaria de brindar asistencia al cuidador y de formalizar su actividad de manera temprana, ya que de acuerdo al Banco Mundial (2018) las cifras de personas con discapacidad y sus cuidadores permanecen en constante aumento debido a el envejecimiento de la población, el padecimiento de enfermedades crónicas asociadas a la discapacidad y otros factores ambientales; que en conjunto generan un escenario mucho más complejo de regular debido a la cantidad en aumento de los cuidadores y el aumento también de sus necesidades insatisfechas que a un mediano y largo plazo significarán mayor necesidad de presupuesto por parte del estado.

Nacionalmente de acuerdo con el boletín de discapacidad emitido por el Ministerio de salud (2020) a finales de 2019 existían 1.298.738 personas con discapacidad equivalente al 2,3% de la población de todo el territorio colombiano, de las cuales a su vez acorde a el estudio “Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa” de la Universidad Nacional el 37,7% requiere de un cuidador permanente que normalmente no recibe remuneración y hace parte de su mismo hogar.

En consecuencia la importancia de la presente investigación radica en que, en la legislación Colombiana y en el departamento de Nariño al hacer una búsqueda de normativa legal en las diferentes bases de datos disponibles para dicho fin, se constata que no existen políticas públicas formalmente elaboradas y vigentes que acompañan y brindan apoyo al grupo en cuestión en materia financiera encaminada a la generación de ingresos e inserción laboral, de allí la importancia de impulsar una protección y asistencia especial para ellos, a través de iniciativas académicas interdisciplinarias y la búsqueda de intervención con acciones reales de entidades públicas para la promoción, divulgación e inserción económica y social del cuidador informal en cuestión.

En lo particular al presente proyecto investigativo, cuenta con la aprobación y acompañamiento de la Gobernación de Nariño a través de la secretaría de equidad y género e inclusión social, específicamente en el área de discapacidad y lo relacionado a la población de estudio, por lo cual

la viabilidad de la investigación y ejecución del proceso investigativo cuenta con total respaldo para intervenir en los diferentes municipios y de esa manera poder obtener la información necesaria para generar resultados y proponer acciones encaminadas a escenarios de política pública de carácter sostenible a través de acciones de emprendimiento y modelos financieros.

Por ende, se justifica la propuesta desde la problemática expuesta al argumentar que existe una necesidad real aún insatisfecha para los cuidadores de población en discapacidad severa en el contexto nacional y en particular en el departamento de Nariño, que a su vez representa una posibilidad viable de inserción laboral para esta población que les permita la generación de nuevos ingresos acorde con sus capacidades de emprendimiento, adicional a promover un adecuado manejo financiero a través del aprendizaje y la enseñanza de saberes prácticos que el cuidador y su familia puedan poner en acción para controlar y administrar su economía familiar de manera eficiente y consciente e impulsando su reactivación económica.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar la situación financiera de los cuidadores en responsabilidad de población en discapacidad severa del departamento de Nariño.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar el estado de resultados integral y de situación financiera de las unidades de emprendimiento a cargo de los cuidadores de población con discapacidad severa en el departamento de Nariño.
- Adaptar indicadores financieros de acuerdo con las unidades de emprendimiento de los cuidadores de población con discapacidad severa en el departamento de Nariño.

- Estructurar modelo de formación a nivel de gestión financiera con propósito de reactivación económica por crisis sanitaria de Covid-19, para los cuidadores en responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño.

Delimitación

El tiempo que se estima utilizar para la ejecución del presente proyecto investigativo como trabajo de grado es aproximadamente 3 semestres académicos desde el periodo 2022-1 al periodo 2023-1

Delimitación Espacial

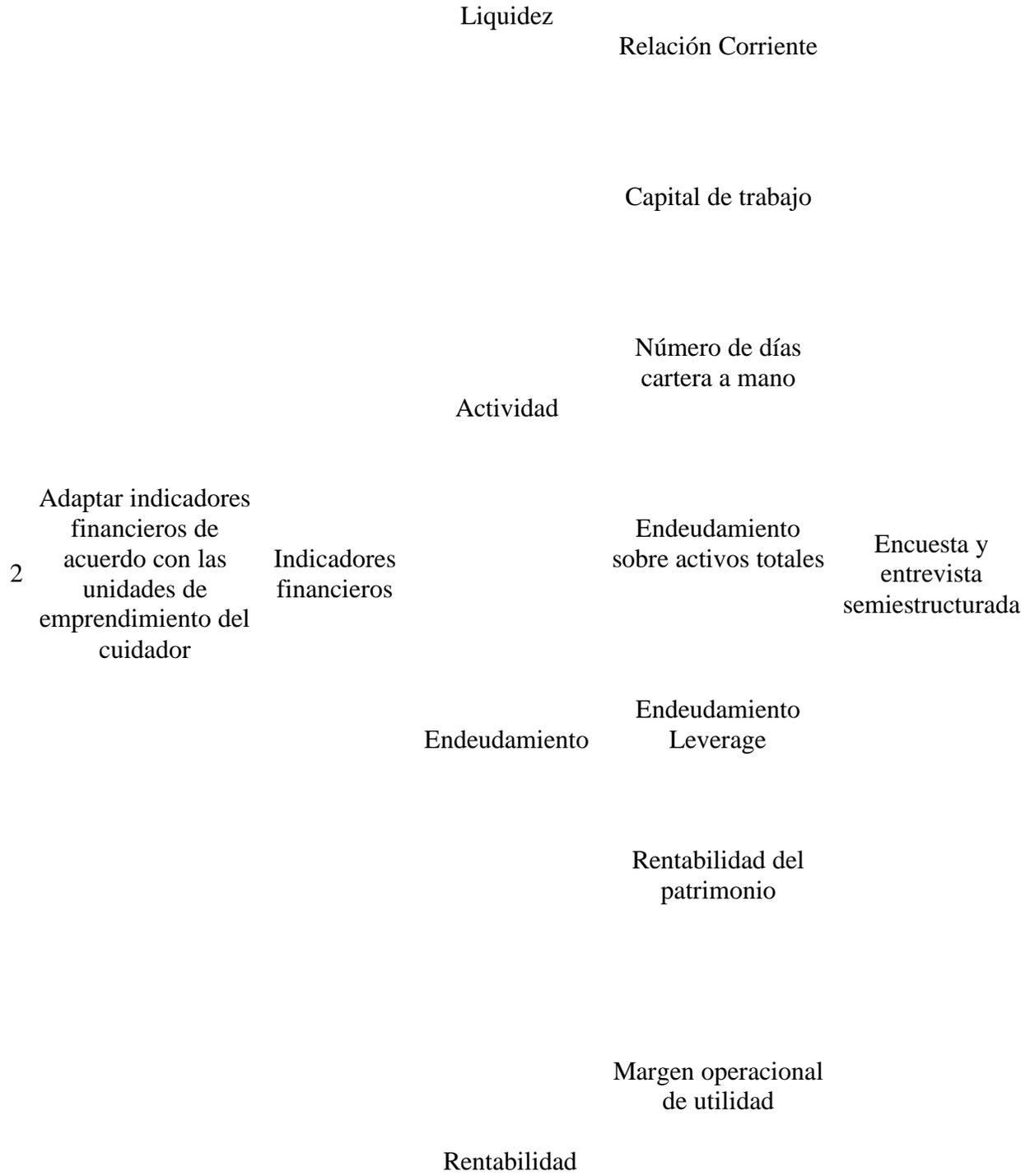
La ejecución de la presente propuesta investigativa va dirigida a estructurar modelo de formación a nivel de gestión financiera y competencias emprendedoras para los cuidadores en responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño.

Categorización de objetivos

Tabla 1

Categorización de Objetivos

Objetivo	Variable	Indicador	Subindicador	Fuente
1 Determinar el estado de resultados integral y de situación financiera de las unidades de emprendimiento a cargo de los cuidadores de población con discapacidad severa	Estado de situación financiera	Activos - Pasivos - Patrimonio	Activos corrientes y no corrientes – Obligaciones a corto y largo plazo - Patrimonio Líquido	Encuesta y entrevista semiestructurada
	Estado de resultados integral	Ingresos - Costos - Gastos	Venta de bienes - Prestación de Servicios - Costos fijos y costos variables - Gastos de explotación y financieros	



1.4. Marco Referencial

Con el fin de delimitar el contenido del presente proyecto investigativo se hace relación al marco referencial que servirá de guía en torno al desarrollo y ejecución de la investigación. Aquí es de anotar la correlación de los antecedentes que se han estudiado tanto a nivel internacional como nacional y que se han tomado como base para la contextualización del tema a ejecutar, a la par que se describe en el marco contextual la caracterización sociodemográfica de los municipios con los que se pretende trabajar, así como también los referentes teóricos que desempeñaran el papel de aclarar cada uno de los conceptos de mayor trascendencia inmersos en la investigación, culminando con todo el marco legal que regula actualmente al cuidador al ser un trabajo de investigación que involucra efectos sociales producto de reformas gubernamentales que requieren en vista de ello el estudio de leyes y normativas.

1.4.1. Marco de Antecedentes

El marco de antecedentes es necesario para la ejecución de la propuesta, ya que de esta manera se toma a los documentos de referencia como la raíz de la investigación y partiendo de ellos se genera la contextualización y caracterización del grupo poblacional extrayendo datos relevantes en cuanto a estudios ya realizados en otros escenarios. En este caso como antecedentes se han seleccionado 6 documentos digitales tanto internacionales como nacionales que han permitido un acercamiento más profundo de la vida del cuidador y sus familias.

Título: Teletrabajo para fomentar la inserción laboral de familiares al cuidado de personas con discapacidad severa - La Libertad, 2021

Publicación: Repositorio Universidad César Vallejo (Perú)

Autores: Bustamante, J.

Año: 2021

Problema: ¿Cómo podría el teletrabajo fomentar la inserción laboral de los familiares al cuidado de personas con discapacidad severa en La Libertad?

Objetivo General: determinar y explicar si el teletrabajo fomenta la inserción laboral de los familiares al cuidado de personas con discapacidad severa en La Libertad, 2021.

Conclusión: se evidencio en torno a análisis cuantitativo y estadístico con el uso del coeficiente de correlación de Spearman, que el teletrabajo como alternativa de inserción laboral de los familiares al cuidado de las personas con discapacidad es viable al permitir al cuidador mantener un equilibrio entre su vida laboral y familiar al estar en el mismo espacio físico y no involucrar desplazamientos ni costos adicionales de alimentación, mejorando así la empleabilidad del cuidador al mismo tiempo que se alivian sus cargas económicas y obtiene mayor autonomía e independencia financiera. Del mismo modo para las empresas el teletrabajo representa reducción de gastos referidos a infraestructura, equipos de trabajo, entre otros.

Aporte a la investigación: la implementación de una política flexible que le permita al cuidador mantener un equilibrio entre lo laboral y el cuidado que brinda a la persona con discapacidad a través del teletrabajo, demuestra ser una posibilidad factible para la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida del cuidador y su familia que podría ser implementada en los procesos de política pública que se espera incentivar a través del proyecto investigativo.

Título: Propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté Bernal Vera

Publicación: Repositorio UNIMINUTO (Colombia)

Autores: Bernal, Z., García, J. y Perilla, D

Año: 2018

Problema: la situación de vulnerabilidad y exclusión que afecta a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores del municipio de Sibaté

Objetivo General: generar una propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté.

Conclusión: En margen al análisis financiero que se realizó en el modelo de negocio para la vinculación laboral de población con discapacidad y sus cuidadores en el municipio de Sibaté, se logró demostrar que el uso de las variables de valor presente Neto (VPN), la tasa interna de retorno (TIR) con su recuperación en tiempo y rentabilidad generan la información necesaria para medir indicadores de viabilidad en el proyecto a la vez que estas variables permiten proyectar flujos de efectivo futuros contemplando diferentes escenarios para el establecimiento del precio de venta a ofertar de cada producto.

Aporte a la investigación: con el estudio de este modelo de negocio se observan algunos indicadores financieros que pueden ser de utilidad al hacer el análisis de las unidades de emprendimiento de los cuidadores y que pueden ser de utilidad como guía en torno al manejo contable del proyecto investigativo.

Título: Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá

Publicación: Repositorio Universidad Nacional de Colombia

Autores: Gómez-Galindo, A. M., Peñas-Felizzola, O. L., & Parra-Esquivel, E. I.

Año: 2016

Problema: en Colombia el 19,8 % de las personas con discapacidad reporta cuatro o más deficiencias, lo que se asocia a mayor necesidad de apoyo de un tercero para realizar las tareas

diarias, de estos el 37,7 % de la población registrada con discapacidad depende permanentemente de un cuidador sin remuneración, del cual no se conoce información suficiente.

Objetivo General: describir las características socioeconómicas, funciones asumidas y morbilidad sentida de un grupo de cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá.

Conclusión: la mayor parte de los cuidadores que se estudiaron dentro de la muestra no cuentan con ningún tipo de remuneración económica por su actividad, poseen bajos niveles de estudio, no realizan actividades de esparcimiento con otras personas, y aquellos que trabajan lo hacen de manera informal a través de las ventas ambulantes en las calles.

Aporte a la investigación: a través de la caracterización realizada en el distrito de Bogotá se obtuvieron datos de gran relevancia para describir a la población de la investigación y contextualizar su realidad económica desde una perspectiva estadística en el territorio nacional.

Título: Impacto económico en cuidadores familiares de pacientes con enfermedad crónica no transmisible.

Publicación: Repositorio Universidad de Santander (Colombia)

Autores: James, C. J.

Año: 2018

Problema: los gastos familiares por enfermedades crónicas no transmisibles representan menor presupuesto para la satisfacción de las necesidades básicas como comida, vivienda y educación que son factores determinantes en la pobreza, muchas familias a cargo de personas con discapacidad se ven inmersas en la miseria como consecuencia de la demanda de los costos de salud que involucra la discapacidad.

Objetivo General: determinar el impacto económico que presentan los cuidadores familiares de

pacientes con enfermedad crónica no trasmisible.

Conclusión: se identificó que los cuidadores familiares con mayor afectación económica se encuentran en los estratos socioeconómicos uno y dos de municipios pertenecientes a los Santanderes y el Cesar. Cuyos gastos más altos se evidencian en el pago de arriendos, alimentación, transporte y comunicaciones, de los cuales también se determinó que de los familiares cuidadores la mayoría de ellos sienten preocupación constante por los costos financieros del cuidado del paciente.

Aporte a la investigación: el estudio descrito con anterioridad aporta datos importantes en cuanto al indicador de gastos, el cual hace parte del análisis financiero que se va a realizar y que a la par brinda mayor contextualización de la realidad económica del cuidador y su núcleo familiar.

Título: Costos directos e indirectos derivados del cuidado familiar del paciente con enfermedad crónica no trasmisible.

Publicación: Archivo digital Universidad de la Sabana (Colombia)

Autores: Páez NA, Torres CC, Campos de Aldana MS, Solano S, Quintero N, Chaparro OL

Año: 2020

Problema: el conocer los costos del cuidado familiar de la persona con discapacidad permite analizar la dinámica familiar desde el ámbito financiero, dichos aspectos deben ser adaptados y tenidos en cuenta al momento de definir políticas y estrategias para el bienestar personal y familiar de los sujetos.

Objetivo General: determinar los costos directos no aplicables a los servicios de salud e indirectos derivados del cuidado familiar del paciente con enfermedad crónica no trasmisible (ECNT) de tres instituciones de salud del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia

Conclusión: en el artículo se calcula que el costo promedio en el cuidado de la persona con enfermedad crónica es \$324.207 pesos colombianos por núcleo familiar, a la vez que en todos los casos se observó un aumento de costos y disminución de ingresos debido a que la enfermedad ocasiono que el cuidador como la persona con la enfermedad dejara de trabajar en más del 60%. En cuanto a los gastos de salud asumidos, estos se demarcan en aportes a afiliación de salud, medicamentos, servicios de enfermería, servicios complementarios, medicina alternativa, aditamentos terapéuticos, entre otros que involucran mayores salidas de dinero, y el 31% de las familias adquirió deudas por promedio de 2.166.667 pesos con intereses de \$90.417 mensuales para cubrir las necesidades del paciente.

Aporte a la investigación: en base al artículo se logra diferencias algunos costos fijos y variables en el cuidado de la persona con discapacidad que aportan en el desarrollo de uno de los indicadores dentro del estado de resultados integral, de igual manera se aporta información valiosa en cuanto obligaciones a largo plazo que adquieren algunas familias para poder cubrir los gastos relacionados con el cuidado y que también hacen parte de uno de los indicadores dentro del estado de situación financiera que se pretende elaborar.

1.4.2. Marco Teórico

Para la elaboración del marco teórico en correlación con la matriz de categorización de la investigación, se ha tomado como referentes bibliográficos principales a Guerrero Reyes José Claudio con su libro “Contabilidad 1”, seguido de Vite Rangel Vania Tamahara con su libro “Contabilidad General” y las NIIF para Pymes como último referente, con el fin de abordar lo relacionado a el estado de situación financiera y estado de resultados integral junto con sus subindicadores correspondientes.

De igual manera para la descripción de los indicadores financieros que hacen parte del segundo objetivo específico de la investigación se tomó como referentes a Yey Denisse Mejía Giraldo con su tesis “Aplicación de un indicador financiero para medir el flujo de efectivo de manera alternativa al EBITDA en el sector industrial del departamento de Antioquia”, seguido de Mauricio Chagolla

Farias con su libro “Análisis e interpretación de la información financiera”, y como último referente a Diana María Mayor Saavedra con su artículo “Indicadores financieros y su interpretación”.

Dichos referentes han sido tomados de bases de datos académicas como Google Scholar, Elibro, Scielo, revistas académicas, tesis académicas, entre otras que han permitido la recolección de datos confiables para la investigación, así mismo para la conformación teórica de los categorías y subcategorías expuestas en la tabla de referentes teóricos se han citado autores adicionales para una conceptualización más completa.

1.4.2.1. Estado de situación financiera. De acuerdo con Vite (2014) el estado de situación financiera o también llamado balance general es aquel documento que muestra la información relacionada a los activos, pasivos y patrimonio contable a una fecha determinada, cuyo fin es proveer información acerca de la posición financiera de una empresa.

Catacora (como se citó en Elizalde 2019) establece al estado de situación financiera como aquel que representa la información financiera de la empresa a través de los elementos del activo, pasivo y patrimonio a una fecha determinada a través del esquema de la ecuación contable, que, a su vez determina la forma en la cual se disponen las partidas contables en los estados financieros. La ecuación contable es entendida como la igualdad entre los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa, representada genéricamente como $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$ y que refleja la forma en que los activos de una empresa están financiados por capital de terceros o patrimonio propio (Actualícese, 2020).

Así mismo, Espiñeira (citado en Elizalde 2019) también plantea al estado de situación financiera como la revelación financiera de la empresa en un punto fijo del tiempo, cuya presentación puede variar de acuerdo al criterio de gerencia en materia de formatos, subclasificaciones, información que se detalle en el cuerpo del documento, los criterios de los anexos, así como requerimientos mínimos que se especifiquen, y el criterio personal del contador encargado de la elaboración en relación al manejo de cuentas.

Los estados financieros deben ser periódicos y ser comparables con otros estados financieros anteriores tanto de la misma empresa como de sus competidores del mismo sector, el cual puede ser ejecutado ya sea en forma de reporte con la ecuación de Patrimonio Neto = Activos + Pasivo, o en forma de cuenta con la ecuación Activo = Pasivos + Patrimonio Neto destacando de esta manera la relación entre activos y pasivos, datos que se obtienen al final de un periodo contable o ejercicio (Ramírez, 2019).

Cuando se trate de personas naturales como sería el caso de aquellos cuidadores familiares a cargo de pacientes con discapacidad severa que no cuentan con unidades de emprendimiento para la generación de sus ingresos, es posible revelar y crear un estado de situación financiera con los datos que presenten solo que de manera más general y no de manera detallada como se haría con una empresa formalmente establecida, en este caso se puede recabar información clara y comparable de activos como cuentas bancarias, efectivo, inversiones, algunas pasivos como los créditos, impuestos o cuentas por pagar a terceros y finalmente determinar el patrimonio de manera simple, lo cual es la diferencia entre los activos menos los pasivos de la persona.

Un activo como primer elemento del estado de situación financiera es un recurso que controla la entidad producto de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener beneficios económicos futuros (NIIF Pymes, 2015). De acuerdo con Guerrero (2014) un activo es controlado por la empresa cuando “la entidad tiene el derecho de obtener por sí misma los beneficios económicos futuros que derivan del activo y de regular el acceso a terceros a dichos beneficios” (p.82).

Los activos a su vez pueden clasificarse en corrientes, cuando su fin principal es el de negociación y se espera hacer uso de ellos o venderlos en un plazo menor a un año como por ejemplo el efectivo, el dinero en bancos, inversiones, entre otros. Y en activos no corrientes cuando el plazo de uso y beneficios de estos sean en un plazo mayor a 12 meses, entre los cuales se pueden observar la maquinaria y equipo, terrenos, edificaciones, intangibles, entre otros (NIIF Pymes, 2015).

Puede determinarse un activo de manera simple como aquel que representa los recursos de una empresa, es decir todo lo que posee y controla desde las cuentas de efectivo hasta las cuentas de

edificaciones y que a su vez son financiados por las cuentas de pasivo, cuyo fin o esencia es generar beneficios económicos futuros para la empresa producto del uso o venta de dichos activos (Hornngren, Sundem y Elliot, 2000).

Fierro y Celis (2015) establecen por su parte al activo como un recurso que es controlado por la entidad producto de hechos pasados del que se esperan beneficios a un plazo en el futuro, ya sean bienes o derechos de los que se tenga propiedad o control de acuerdo a como lo establecen las NIIF.

Adicionalmente a ello, el IASB (citado por Ficco, 2019) incluye en su NIC 38 la conceptualización de activos intangibles, los cuales son activos de carácter no monetario y sin existencia material que pueden ser reconocidos como activos y deben ser reflejados en el balance de la empresa si cumplen con el principio de identificabilidad y las características de todo activo al ser producto de hechos pasados del cual se tenga control para beneficio futuro.

En el cuidador familiar los activos que poseen en su mayoría serán cuentas de efectivo, esto en base a que su situación financiera parte desde un punto de ser deficiente por lo cual, cuentas como activos no corrientes de propiedades, terrenos o cuentas de alta cuantía es posible que no se observen y no se reflejen en el estado de situación financiera.

Vite (2014) define al pasivo como el “conjunto o segmento cuantificable de las obligaciones presentes de una entidad, virtualmente ineludibles, de transferir activos o proporcionar servicios a otras entidades como consecuencia de transacciones o eventos pasados” (p.49). El cual a su vez hace parte de uno de los elementos esenciales para la elaboración del estado de situación financiera y se divide en corto y largo plazo.

Un pasivo a corto plazo es aquel que se espera liquidar en un plazo menor a 12 meses como regla general dentro del ciclo normal de la operación de la entidad y que generalmente se mantiene con fines de negociación (NIIF Pymes, 2015). Ejemplo de ellos son las cuentas por pagar a proveedores, instituciones financieras, socios o accionistas. Por lo tanto, un pasivo a largo plazo será aquel que se espera liquidar en un plazo mayor a un año como arrendamientos, hipotecas,

créditos a largo plazo, entre otros que involucran salidas constantes a lo largo del tiempo de dinero para percibir el beneficio del bien o servicio y cancelar la obligación.

De acuerdo con Angulo (2021) los pasivos se encuentran enmarcados dentro de los instrumentos financieros y dentro de los pasivos se puede encontrar los pasivos financieros, las cuentas por pagar y otras obligaciones por pagar que a su vez se pueden clasificar en corrientes y no corrientes, dichas obligaciones para la obtención de recursos pueden ser provenientes del sector financiero, otras entidades financieras o particulares.

Alcarria (2016) explica los pasivos como obligaciones presentes de una empresa representadas en deudas que se contraen en el ejercicio de la actividad económica, expresados en cualquier hecho pasado económico que en un futuro implique la entrega o desprendimiento de activos de la empresa para la extinción de la obligación, al igual que incluye aquellos pasivos de los cuales no se sabe si importe monetario o fecha de pago.

Troncoso (2019) argumenta que un pasivo corresponde a las obligaciones de una empresa hacia terceros en un determinado momento, o, dicho de otra forma, explica que un pasivo representa el derecho de un tercero sobre los recursos de la empresa y que cuyo pago para la extinción de la obligación se puede dar por medio de la entrega de dinero, la entrega de un bien o la prestación de un servicio.

Cuentas de pasivo como obligaciones a corto plazo con particulares y otros créditos con entidades bancarias son las más viables a evidenciarse en el cuidador familiar, es usual que en este grupo poblacional las deudas con personas particulares cercanas, gota a gota o familiares sean recurrentes, en el área de unidad de emprendimiento se podría evidenciar créditos de financiamiento para la actividad de negocio.

Como último elemento del estado de situación financiera se encuentra el patrimonio, el cual es el valor residual o la diferencia de los activos de la empresa una vez deducidas todas sus obligaciones, que representa el valor real de la empresa en su capital neto con el que cuenta en caso de liquidarse o medir su competitividad con otras entidades (Guerrero, 2014). Vite (2014) lo define

a su vez como el derecho de los propietarios sobre los activos netos de la entidad en caso de reembolso o retribución.

Pérez y García (2019) integran un concepto particular en cuanto al patrimonio, determinándolo como una moneda de dos caras, en una de ellas la estructura económica de la empresa relacionada con la aplicación de fondos e inversiones (bienes, materiales, efectivo) y la estructura financiera relacionada con el origen de los fondos y la financiación (prestamos, aportes), y en las cuales los medios económicos (bienes y derechos) deben ser iguales a los medios financieros (obligaciones) para generarse un equilibrio contable. Lo que se asimila a la ecuación contable universal de $\text{Patrimonio} = \text{Activos} - \text{Pasivos}$.

Moreno (2015) delimita el capital social o patrimonio como el valor contable de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros, por lo cual el patrimonio también suele ser llamado activos netos, siendo estos la diferencia de los activos brutos de la empresa una vez deducidos todos sus pasivos, y el cual dentro de las entidades lucrativas se clasifica en capital contribuido (aportes de los propietarios) y capital ganado (utilidades o pérdidas del ejercicio y reservas); mientras que en entidades sin ánimo de lucro se clasifica en patrimonio restringido permanentemente del cual no se puede hacer uso, restringido temporalmente al cual se le puede dar uso luego de cierto tiempo y patrimonio no restringido de libre uso por parte de la empresa.

Para Betancur (2013) el patrimonio, o conocido también como activo neto o capital contable son los recursos a disposición de una empresa que han aportado los dueños, así como también el valor de los activos que realmente le pertenece a los socios y que se refleja a través del valor residual de los activos menos los pasivos de la entidad, y que para efectos de presentación en los estados financieros puede subdividirse como en el caso de las sociedades por acciones para efectos de presentación y mejor toma de decisiones.

Establecer el patrimonio del cuidador familiar en el estado de situación financiera a elaborar emerge del valor residual de los activos que controlen menos las deudas que tengan, de esta manera determinar su riqueza neta será de utilidad para evaluar la salud económica de este grupo poblacional.

1.4.2.2. Estado de resultados integral. Acorde a Vite (2014) el estado de resultados integral o de pérdidas y ganancias es “es aquel estado financiero que nos muestra la utilidad o pérdida obtenida por una entidad económica en un periodo dado, muestra los ingresos, costos y gastos, así como la utilidad o pérdida resultante del ejercicio” (p.13). Su objetivo es evaluar la rentabilidad de las empresas con el fin de determinar si su administración ha sido eficiente (Guerrero, 2014).

Gestión Perú (citado en Guadalupe y Solórzano 2019) define al estado de resultados empresarial como aquel que representa transacciones de los ingresos y los gastos de una empresa, que derivan en éxito o fracaso para las mismas y que depende de un mayor volumen de los ingresos sobre los gastos que se tengan en el periodo.

Zapata (citado de igual manera en Guadalupe y Solórzano 2019) establece que el estado de resultados basa su importancia en servir como herramienta para medir la calidad de gestión empresarial, argumentando que es el manejo honrado, inteligente y prudente de los activos, a la par del adecuado control de los gastos y deudas lo que hace que una empresa tenga utilidades o que por el contrario genere pérdidas.

El Estado de Resultados en Colombia debe ser entendido de acuerdo a Muñoz y Osorio (2011) “como un estado financiero básico que relaciona los ingresos o incrementos patrimoniales con los costos y los gastos o disminuciones patrimoniales, producto de las operaciones ordinarias o extraordinarias, diferentes a los aportes de los socios y a los rendimientos de estos aportes” (p. 23).

Bajo la normativa internacional NIC 1 referente al estado de resultados en su párrafo 99, se manifiesta que la empresa debe hacer un desglose de los gastos ya sea basado en la naturaleza de los mismos o en su función o costo de las ventas, cuya diferencia se encuentra en la presentación de las cuentas que conforman el costo de ventas y los gastos, dicho método a escoger al no existir un formato determinado normativamente depende exclusivamente de la administración de acuerdo al tipo de empresa y el tipo de actividad de la misma (Muñoz y Osorio, 2011).

En el caso de la presente investigación, determinar el estado de resultados integral es viable de ejecutarse tanto para el cuidador familiar que no posee unidad de emprendimiento para su

generación de ingresos, como también para el cuidador familiar que si cuente con tal actividad, en ambos casos la información a extraerse de la población objeto de estudio será útil para la elaboración del estado de resultados integral y determinar la utilidad o pérdida del ejercicio que posean bajo sus finanzas personales o estructura de negocio.

De acuerdo con las NIIF para Pymes (2015) los ingresos se clasifican en ingresos producto de la actividad ordinaria de las empresas como ventas, comisiones, intereses, regalías, entre otros, y en otros ingresos que se reciben por la realización de otras actividades que no tienen relación con la actividad principal de la empresa como las ganancias.

Aquella recepción que incrementa las utilidades de la empresa producto de la explotación del negocio es considerado en contabilidad como un ingreso, definida como el recaudo monetario por la realización de ventas o prestación de servicios que realiza la empresa que se reciben de manera regular y permanente, así como otras fuentes de ingresos que no son directas de la explotación del negocio sino de actividades aisladas del objeto social que también se clasifican como otros ingresos (Córdova, 2018).

Zapata (como fue citado en Guadalupe y Solórzano 2019) menciona que un ingreso solo debe ser reconocido cuando se presenten beneficios o ventajas económicas a futuro con datos confiables y valores razonables, y que dichos ingresos bajo la óptica contable deben ser clasificados en operacionales producto de la actividad ordinaria y no operacionales, y bajo la óptica tributaria en cuanto a renta se pueden clasificar en renta o ingresos gravados como las ventas o arrendamientos, y rentas exentas que no ameritan pago.

Se presupone que el cuidador familiar como base no percibe ingresos suficientes para su propia manutención ni la del paciente con discapacidad a su cargo, por tanto los ingresos que se evidenciara en ellos son mayoritariamente fuente de negocios familiares o de la prestación de servicios en tareas domésticas, por lo cual hacer un análisis bajo las cuentas de ingreso de los cuidadores familiares se hará de manera general bajo el contexto de sus finanzas personales o cuentas de ingreso algo más especializadas para aquellas unidades de emprendimiento que se evidencien.

En el análisis de ingresos del cuidador familiar es posible deducir que en aquellos cuidadores sin unidad de emprendimiento la mayor parte de sus ingresos serán no operacionales, es decir van a provenir de fuentes que no tengan relación con alguna actividad económica a excepción de algún contrato laboral, mientras que en aquellos que poseen unidades de emprendimiento, sus ingresos operacionales serán origen de la actividad económica que ejecutan dichas personas, ya sea en la venta de bienes o prestación de servicios.

Un costo como segundo elemento de un estado de resultados integral son las erogaciones monetarias que están directamente relacionadas con la producción o adquisición del bien o de la prestación de servicio de la empresa, necesarias para generar ingresos (Contabilidad de Costos, 2015).

Molina, Cedeño y Laje (2019) mencionan la contabilidad de costos como un método efectivo de alto uso en los directivos el cual permite la recolección y registro de toda la información relacionada con los costos de producción, su comercialización, administración y financiamiento, a la par que permite la toma de decisiones adecuada de acuerdo a los objetivos planteados por la organización, en las empresas industriales los costos a diferencia de los gastos, se consideran valores recuperables para la empresa, así como aquellos impuestos en los que se haya incurrido para la fabricación directa del bien o servicio ofertado.

Morton (citado por Molina, Cedeño y Laje, 2019) establece de acuerdo a su criterio a la contabilidad de costos como la encargada del registro, revisión, e interpretación de la información relacionado con los costos incurridos en la producción, transformación, fabricación o prestación de un bien o servicio.

Concepción, Hernández y Lazo (citados por Palacio y Dolores, 2018) concuerdan en que la contabilidad de costos se basa en el registro y control de operaciones segmentado por áreas con fin de uso interno en la empresa sin ser de carácter obligatorio, a diferencia de la contabilidad financiera que retoma información de las operaciones económicas de la empresa de manera general para la elaboración de estados financieros de uso interno y externo de carácter obligatorio.

Los costos son relacionados como la inversión realizada en el proceso productivo y que son fundamentales para establecer el precio de los bienes o servicios que se ofertan, determinando el adecuado margen de utilidad con una objetiva identificación de los costos de una empresa; cuando se hace referencia a los costos de en la producción de un bien, este está determinado por tres elementos del costos que son las materias primas, la mano de obra y las cargas de fabricación como lo son las depreciaciones de maquinarias, seguros relacionados con la mercancía, entre otros (Actualícese, 2015).

El costo como elemento del estado de resultados integral que se pretende elaborar en conjunto de la población objetivo está más enfocado con aquellas unidades de emprendimiento que debido a su condición de tener una actividad de comercialización o prestación de servicios cuenta con costos viables a identificarse desde el área empresarial como unidades de negocio.

Este elemento solo puede ser analizado en aquellos cuidadores familiares que cuenten con unidades de emprendimiento, ya que el costo está directamente relacionado con las erogaciones monetarias en el proceso de producción de bienes y servicios, por lo cual el costo no puede ser discriminado en personas que no cuentan con alguna actividad económica en la que intervengan procesos de transformación o comercialización.

Como elemento final del estado de resultados integral están los gastos, representados por todos los egresos que la empresa debe asumir para poder ejercer su actividad principal, entre ellos están los gastos de administración, gastos de ventas y gastos financieros que son vitales para el desarrollo normal de las funciones de la entidad.

Como lo determina las NIIF para Pymes (2015) contablemente se debe reconocer un gasto cuando se haya generado un decremento en los beneficios económicos futuros producto de la disminución de un activo de la organización o el incremento de los pasivos que en conjunto son considerados gastos de las actividades ordinarias de la entidad, a la par que también se determina como gastos a las pérdidas que se obtienen en el ejercicio cuya información también es útil para la toma de decisiones económicas.

Herrera (2019) determina los gastos operacionales como aquellas erogaciones monetarias en que la empresa incurre para transformar sus inventarios o servicios en rentabilidades o dividendos y que a la vez sin ellos no es posible operar la empresa; bajo esa misma premisa se clasifican en gastos fijos que permanecen constantes mes a mes independiente de la producción como las depreciaciones, seguros o salarios , gastos variables que fluctúan de acuerdo al volumen de producción como el costo de materias primas, consumo energético, mano de obra , y gastos semivARIABLES que poseen las características de ambos y que se determinan de acuerdo al contexto económico de cada empresa en particular.

Espinoza (2020) menciona que los gastos se registran en el momento en que los bienes o servicios se ocupan independientemente del momento pactado para su pago, y deben ser entendidos como los valores a precio de costo de bienes o servicios sacrificados por la empresa y que son necesarios para generar ingresos en la empresa.

Este elemento es esencial para la elaboración del estado de resultados integral, y en lo concerniente al cuidador familiar, es factible determinar los gastos tanto en el área de las finanzas personales, así como en el área de las unidades de emprendimiento en las que ya se realiza un análisis diferencial entre los costos directos en la fabricación de bienes o prestación de servicios y los gastos relacionados a todas las demás erogaciones para el funcionamiento de la organización.

1.4.2.3. Indicadores financieros. Los indicadores financieros o también denominados razones financieras son la base fundamental para el análisis de los estados financieros, los cuales se caracterizan por ser un reto para los profesionales encargados de la interpretación de estos debido a que son muchos los indicadores que se pueden aplicar en la práctica contable y por ello su selección debe ser basada en cada contexto particular (Mejía, 2018). Esta herramienta es de gran utilidad para brindar información específica acerca del estado de una empresa o los problemas que posee, para así generar un dictamen de la situación financiera y coordinar con gerencia (Chagolla, 2020).

Armenteros (citado por Hilario, Castro, et. al 2020) plantea que el análisis directo al hacer uso de las razones o indicadores financieros “es un proceso en el cual se desintegra el fenómeno objeto

de estudio en partes reales y su principal propósito es descubrir el origen de sus causas” (p. 27). El análisis financiero también puede ser entendido como un proceso que consta de tres etapas, la selección, relación y evaluación de la información financiera, mediante distintas herramientas contables como los indicadores financieros que permite tomar decisiones acertadas en las finanzas empresariales (Ochoa Setzer & Saldívar del Ángel, 2012).

Castrellón, Cuevas y Calderón (2021) toman a los estados financieros incluyendo el estado de resultados integral como punto de partida o raíz de toda la información financiera de una empresa, en donde para tomar decisiones se debe hacer primero un análisis de los estados financieros traduciendo e interpretando la información expresada en términos numéricos a información que permita la medición de la situación de la empresa a través de distintas técnicas analíticas que permiten disminuir la incertidumbre financiera en el desarrollo comercial.

Según Morelos y De la Hoz (citados por Silva, 2018) la importancia del análisis financiero radica en que es el único camino posible para determinar la situación financiera de una empresa y poder tomar decisiones acordes a la generación de utilidades, así como también evaluar las decisiones ya tomadas en periodos pasados, dicho proceso a través de datos y estadísticas existentes sin énfasis en el futuro puesto que la información presentada por si sola en los estados financieros no es suficiente para un análisis y evaluación financiera.

Castaño y Arias (citados por Silva, 2018) argumentan que el análisis financiero en términos generales:

Parte de un diagnóstico del entorno y utiliza el análisis estructural de estados financieros y los indicadores financieros para llegar a conclusiones mucho más complejas en un entorno dinámico para cada empresa. En este punto, vale la pena destacar que las distintas metodologías de análisis financiero se van a enfrentar a dificultades como la variación en los precios entre períodos o los cambios en las metodologías para la medición y valoración de los elementos de la información contable principalmente que es provista para el análisis” (p. 10).

De esta manera, el estado de situación financiera y el estado de resultados integral que se pretende establecer de manera conjunta con los datos recolectados de los cuidadores familiares en responsabilidad de un paciente con discapacidad severa del departamento de Nariño, van a permitir analizar de manera detallada la situación financiera personal y de unidad de emprendimiento con el uso de indicadores financieros que han sido seleccionados para la investigación presente y que permiten la interpretación cuantitativa y cualitativa de los datos numéricos representados a nivel cuenta en los estados financieros.

Como primer indicador financiero se encuentran los indicadores de liquidez, dichos indicadores representan la disponibilidad de fondos suficientes para satisfacer las obligaciones financieras de una entidad a corto plazo, a la par que está asociado a la capacidad de un activo de convertirse en efectivo (Chagolla, 2020).

Para Drusso, Andrade y Torres (citados por Burga y Rodrigo, 2019) los indicadores de liquidez miden la capacidad de transformar determinados activos y pasivos corrientes en efectivo líquido para satisfacer sus pasivos circulantes a corto plazo, permitiendo el cálculo de solvencia con el que se dispone para el pago de deudas.

Herrera, Perresim y Batalha (citados por Villanueva, 2021) determinan a los indicadores de liquidez como aquellos que miden la rapidez con la cual la empresa salda sus obligaciones a corto plazo, es decir aquellas que cuentan con un periodo menor a un año con el fin de evaluar si la empresa es capaz de pagar sus deudas a medida que se van venciendo en el transcurso del ejercicio de la actividad económica.

Para Brealy (citado por Garzozzi, Perero y Rangel et al, 2017) los indicadores de liquidez en las empresas es la posesión de efectivo disponible o la disposición de activos fácilmente transformables en efectivo de uso a corto plazo, la cual puede ser medida por una institución financiera a través de la evaluación hacia la empresa de ser capaz de atender requerimientos de encaje comercial, las solicitudes de depósitos por parte de sus usuarios cuando ellos lo soliciten y la capacidad de poder afrontar nuevas solicitudes de crédito.

Los Indicadores de actividad reflejan la eficiencia con la que la administración de una entidad maneja sus recursos y la recuperación de estos en un plazo determinado (Mayor, 2022).

Para Álvarez y Morocho (citados por Molina, Oña, Tipan et al, 2018) los indicadores de actividad miden la rapidez con la que algunas cuentas se venden o se convierten en efectivo, lo que es igual a las entradas y salidas que tiene la empresa como en el caso de las mercancías.

Desde otro punto de vista, Garcés (2019) argumenta que los indicadores de actividad o de gestión miden la eficiencia de la administración de la empresa para explotar sus recursos en comparación al tiempo que tarda la empresa en recuperar la inversión aplicada a los mismos, de otra manera analiza el movimiento de los activos corrientes para evaluar si la empresa cuenta con una eficiencia operativa optima que le permita convertirlos en efectivo.

Barrera (2021) asegura por su parte que los indicadores de actividad están ligados al concepto de eficiencia administrativa y financiera, los cuales en general buscan procurar la maximización de beneficios económicos asegurando el máximo resultado posible por medio de la optimización de los recursos que controla la empresa, que en un fin último buscan el aumento de la riqueza de los propietarios.

Los Indicadores de endeudamiento son aquellos cuya función es determinar el grado de participación de los acreedores en el financiamiento de la empresa, reflejando el endeudamiento que posee la entidad y el riesgo en el que incurren tanto los acreedores como los dueños (Mayor, 2022).

Castaño y Giraldo (citados por Molina, Oña, Tipan et al, 2018) establecen a los indicadores de endeudamiento desde el punto de vista de la empresa como aquellos que le permiten hacer un análisis del uso de recursos externos con relación a la propiedad del dinero con el que funciona la empresa, y desde la vista del acreedor como una herramienta que le permite evaluar hasta que monto puede otorgar un crédito a una empresa.

Desde un punto de vista formal, el INCP (2012) establece a los indicadores de endeudamiento como:

Aquellos que tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa. (p. 110)

Otro aporte teórico lo brinda Ayón, Pluas y Ortega (2020) al establecer los indicadores de endeudamiento como una herramienta financiera con la cual se puede determinar la proporción del financiamiento de recursos internos y externos mediante acreedores de distinto tipo, revelando la viabilidad de contraer o no un crédito y el grado de participación de capital externo dentro de la empresa teniendo en cuenta el riesgo de las operaciones y la capacidad de recuperar el capital.

Los indicadores de rentabilidad de acuerdo a Chagolla (2020) son una representación del efecto conjunto de todos los indicadores, así como de las políticas y decisiones que haya ejecutado la gerencia, evaluando la rentabilidad o ganancias obtenidas de la empresa.

De La Hoz y Suárez (citados por Molina, Oña, Tipan et al, 2018) se refieren a los indicadores de rentabilidad como aquellos que miden las utilidades obtenidas en relación a la inversión realizada por la empresa que dio origen a ellas, y que a su vez permiten ver la forma de optimizar costos y gastos dentro de la organización.

Faga (citado por Garcés, 2019) establece que los indicadores de rentabilidad aseguran la supervivencia de una empresa, y que dichos indicadores se componen de manera general en el precio de venta y el costo, derivando ya sea en un resultado positivo cuando se obtienen utilidades o un resultado negativo que pone en peligro la salud financiera de la entidad en el presente y futuro si se obtienen pérdidas del ejercicio en el caso de que los costos de la actividad sean mayores a los ingresos percibidos.

De igual manera para Aguirre, Barona, y Davila (2020) la rentabilidad refleja el desempeño financiero que se considera adecuado para la toma de decisiones sobre financiamiento, por ende, está directamente relacionado con los indicadores de endeudamiento, la combinación adecuada de la deuda y el capital destinado para el financiamiento influyen en los niveles de rentabilidad, a la par de la búsqueda de convertir las ventas en ganancias de la empresa y controlar los gastos o costos.

1.4.3. Marco Contextual

Dado que la presente investigación se desarrolla en el departamento de Nariño (Colombia), es de importancia realizar un estudio sociodemográfico de la población específica de cada municipio. Según el DANE (2018) la población total del departamento es de 1.765.906 habitantes, de tal manera, se seleccionaron 5 municipios entre los que se encuentran: Pasto, Samaniego, Pupiales, Taminango y Guachucal debido a que son los que tienen mayor población en el departamento en cuanto a personas con discapacidad severa con dependencia de un cuidador conforme a información brindada por Gobernación.

El municipio de Pasto como capital de departamento de Nariño cuenta según estudio Atlas de la aglomeración de Pasto (2017) con un total de 450 mil habitantes con un 84% de la población en el área urbana de la ciudad, con un valor agregado económico a corte 2015 de 4,71 millones de pesos, aportando el 0,6% del total nacional, en donde los sectores que más aportan al producto de la aglomeración son el social, comercio y financiero con un 71%, mientras que en los indicadores de calidad de vida y equidad, la ciudad ocupa el puesto 16 de 56 con el dominio de Salud en 70, educación 63 y pobreza 58 en relación a las demás ciudades de Colombia.

En cuanto al municipio de Samaniego, este cuenta con una población de 49.992 habitantes y una superficie de 765,00 km², su economía se basa en la agricultura, la ganadería y la minería, siendo los principales productos que cultivan: caña panelera, café, fique, tomate de árbol, frijol, plátano, así como la ganadería en la que es predominante el ganado bovino y el sector minero con las onzas de oro (Cámara de comercio, 2010).

Por otra parte, de acuerdo a información extraída de Municipios de Colombia (2018) el municipio de Pupiales cuenta con una población de 18.415 Habitantes y una superficie de 135,00 km². La economía del municipio está basada en el sector agropecuario, principalmente en el cultivo de papa, arveja, maíz, habas, hortalizas y se destaca las explotaciones ganaderas, porcícolas, y de especies menores. Existe predominio del minifundio y la producción es de consumo directo (subsistencia) principalmente o cuando hay excedentes de productos como papa y leche se comercializan en Ipiales, Pasto y Cali (UDENAR, 2020).

El municipio de Taminango se encuentra localizado al extremo norte del Departamento de Nariño y cuenta con una población de 17.354 habitantes y un territorio de 245,00 km². Este municipio tiene en la producción agropecuaria su base productiva y principal fuente de dinero, siendo esta la que más ingresos genera y la que absorbe la mayor cantidad de mano de obra disponible en el municipio. La ganadería está representada por mantenimiento de especies mayores y en mayor parte de especies menores, mientras que en el área urbana se encuentran entidades de servicios como educación, salud y algunas empresas o cooperativas. (UDENAR, 2020).

El municipio de Guachucal, posee una cantidad de 16.627 Habitantes y un territorio de 159,00 km², es uno de los municipios económicamente más solvente del departamento de Nariño, gracias al espíritu emprendedor y trabajador de sus habitantes. Es uno de los municipios con el clima más frío dentro de Nariño y gracias a ello tiene dos plantas enfriadoras de leche (Alpina y Colácteos), Guachucal también es reconocido porque tiene el mayor y más valioso parque automotor dedicado en su totalidad a la industria y el transporte (Alcaldía de Guachucal, 2022)

1.4.4. Marco Legal Colombiano

En este apartado se hace referencia a todo el material normativo y legal que se ha tenido en cuenta como referente para fundamentar el presente proyecto investigativo y la falta de políticas públicas encaminadas al cuidador familiar de pacientes con discapacidad severa del departamento de Nariño y también a nivel nacional, siendo este apartado de enorme relevancia para la argumentación de la problemática.

1.4.4.1. Constitución política (1991). Artículo 13. “El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Artículo 47. “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

Artículo 54. “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

Artículo 68. “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”.

Como se puede observar, en los artículos citados anteriormente extraídos de la Constitución Nacional de 1991 en la cual se menciona que Colombia es un estado social de derecho y la cual se compone de toda la legislación, normas, derechos y deberes de los colombianos; a pesar de ello únicamente existen artículos en torno a la discapacidad en general lo que demuestra el gran vacío legislativo en la norma soberana con respecto al cuidador familiar.

1.4.4.2. Ley 361 de 1997. “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Artículo 1º.- Los principios que inspiran la presente Ley, se fundamentan en los artículos 13, 47, 54 y 68 que la Constitución Nacional reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias”.

Esta ley es de importancia ya que apoya el argumento del vacío normativo en cuanto al cuidador, en base a que a pesar de que reconoce los derechos fundamentales, económicos y sociales de las personas con discapacidad, en ningún apartado del texto se hace referencia a las necesidades y protección del cuidador familiar con ayudas específicas, a excepción de la intervención expuesta del ICBF en los hogares cuando la familia es considerada de muy bajos recursos o la persona discapacitada no cuente con un núcleo familiar.

1.4.4.3. Ley 1445 de 2007. “Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. Artículo 1°. Las normas consagradas en la presente ley tienen por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos”.

Se hace referencia a esta ley, fundamentalmente en que, pese a que se formaliza el sistema nacional de discapacidad en Colombia y se crean diversos comités de participación activa conformados por diferentes asociaciones y tipos de discapacidad, no existe participación ni representación de los cuidadores familiares, por lo que aún continúan siendo un grupo marginado normativamente.

1.4.4.4. Ley 1618 de 2013. “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Artículo 8°. Acompañamiento a las familias. Las medidas de inclusión de las personas con discapacidad adoptarán la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) integrando a sus familias y a su comunidad en todos los campos de la actividad humana, en especial a las familias de bajos recursos, y a las familias de las personas con mayor riesgo de exclusión por su grado de discapacidad, en concordancia con el artículo 23 de Ley 1346 de 2009, para lo cual se adoptarán las siguientes medidas”.

“1. Las entidades nacionales, departamentales, municipales, distritales y locales competentes, así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), deberán apoyar programas

orientados a desarrollar las capacidades de la persona, la familia y la comunidad en el autocuidado y en la identificación de los riesgos que producen discapacidad. 2. Las entidades nacionales, departamentales, municipales, distritales y locales competentes, así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), deberán establecer programas de apoyo y acompañamiento a las familias de las personas con discapacidad, que debe articularse con otras estrategias de inclusión, desarrollo social y de superación de la pobreza. 3. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), o el ente que haga sus veces, deberá establecer programas de apoyo y formación a los cuidadores, relacionados con el cuidado de las personas con discapacidad, en alianza con el SENA y demás instancias que integran el sistema nacional de discapacidad. 4. Implementar estrategias de apoyo y fortalecimiento a familias y cuidadores con y en situación de discapacidad para su adecuada atención, promoviendo el desarrollo de programas y espacios de atención para las personas que asumen este compromiso. 5. En los planes, programas y proyectos de cooperación nacional e internacional que sean de interés de la población con discapacidad concertados con el gobierno, se incluirá la variable de discapacidad y atención integral a sus familias, para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos”.

Se incluye esta ley al ser la primera que hace uso de la denominación de “cuidador” en su texto, específicamente en su artículo 8 de “acompañamiento a las familias” citado anteriormente, dando así un punto de partida del reconocimiento de estas personas y su importancia en la creación de políticas públicas, sin embargo hoy en día las acciones que estable el estado acatar para el acompañamiento del cuidador familiar no se perciben realmente y sigue existiendo una nulidad muy amplia en materia legal y más aún en lo encaminado a la vida financiera y generación de ingresos de manera sostenible para ellos.

1.4.4.5. Proyecto De Ley Número 264 De 2021 Cámara, 09 De 2020 Senado. “Por el cual se garantizan los derechos de los cuidadores familiares de personas dependientes, y se dictan otras disposiciones”. Cuyo trámite actual a fecha de marzo de 2022 se encuentra trámite en comisión, y se considera pertinente tomarlo como referente al ser una de las primeras iniciativas nacionales para la legislación formal del cuidador familiar en la normatividad colombiana, el cual entre alguno de sus artículos con mayor relación a la investigación menciona:

“En el artículo 5° se propone la creación del Sistema de Información de Cuidador Familiar – SICF a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social, con el que se busca identificar al cuidador familiar de la persona dependiente, el lugar de residencia, tipo y grado de dependencia del receptor del cuidado, entre otra información relevante, con el fin de que éstos puedan acceder a los programas sociales del Estado; la verificación del cuidador familiar de la persona dependiente se realizará por medio del sistema de información de atención de las EPS”.

“El artículo 8o propone el «Beneficio económico», esto es, «en el evento en que el cuidador familiar resida en la zona urbana o rural de cualquier municipio no sea pensionado, no cotice al sistema de pensiones y no cuente con un ingreso mínimo vital, tendrá derecho a ser priorizado y beneficiario del programa Ingreso Solidario creado mediante el Decreto Legislativo 518 de 2020»”. “El artículo 9o referente a la «Prioridad en los programas sociales del Estado y flexibilidad en horario laboral», determina que «el cuidador familiar y la persona con dependencia no tengan ingresos propios, se garantizará la prelación de éstos para ser inscritos en los programas sociales del Estado. Cuando el cuidador familiar trabaje teniendo que cumplir un horario laboral, tendrá derecho, previa certificación de su condición, a contar con flexibilidad en dicho horario de manera que se permita y favorezca el cuidado del familiar dependiente»”.

1.4.4.6. Proyecto de Ley No. 267 de 2020 Cámara. “Por medio de la cual se promueve la visibilizarían de los cuidadores de personas con discapacidad, se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento y generación de ingresos y se dictan otras disposiciones”. Proyecto cuyo tramite a fecha de Marzo de 2022 se encuentra en trámite en comisión y que es tomado como referente al ser otra de las primeras iniciativas normativas para visibilizar y permitir la participación activa de los cuidadores familiares en la legislación colombiana, y que ha sido radicado por la representante a la Cámara de Nariño Teresa Enríquez Rosero en colaboración con otros autores, con la característica de relevancia a la investigación en que el proyecto de ley también está enfocado a la generación de ingresos y que en los artículos con mayor relación a la investigación cita: “II. la creación del sistema de registro de localización, caracterización e identificación de los cuidadores de personas con discapacidad (artículo 5). III. Dedución en la determinación del impuesto sobre la renta por contratación (artículo 6)”.

1.4.4.7. Ley 2297 de 2023. “Por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales bajo un enfoque de derechos humanos, biopsicosocial, se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingresos y atención en salud y se dictan otras disposiciones”.

Esta ley se toma como referente teórico final, siendo la ley que agrupa las necesidades y vacíos normativos que anteriormente existían al inicio de este proyecto investigativo en relación al cuidador, y que ahora es la ley fundamental de protección al cuidador familiar, tomando a este como un ente específico dentro de la normativa legal y así mismo a su paciente con discapacidad severa, involucrándolo en programas de flexibilidad laboral, redes de emprendimiento, creación del perfil ocupacional del cuidador, programas de orientación y formación, acceso a programas sociales del estado, garantía en la prestación de servicios de salud (sistema especial RAI), cursos de formación en el SENA y apoyo al emprendimiento.

1.4.5. Marco Ético

El principal aspecto legal sobre el cual se sustenta el presente estudio, es el relacionado con la Resolución número 008430 del 4 de octubre de 1993, especialmente en el capítulo II, artículos 18 y 19, los cuales establecen la importancia del consentimiento informado de las personas que participan en la investigación y la manera de proceder en el momento cuando alguno de los participantes por alguna condición especial no pueda hacerlo; estas medidas permiten el adecuado manejo y organización de la información a su vez que obliga a las instituciones y a los investigadores a la protección de la intimidad y el derecho a desistir en cualquier momento de ser partícipe de la investigación; aspecto que por la naturaleza de la población y sus condiciones de vulnerabilidad adquieren un carácter prioritario.

1.5. Metodología

1.5.1. Paradigma de investigación

La presente investigación se desarrolló bajo el paradigma cuantitativo, por cuanto el interés que la sustentó es ejecutar un proyecto de formación en valores financieros con propósito de reactivación económica por crisis sanitaria de COVID- 19, para los cuidadores en responsabilidad de población en discapacidad severa del departamento de Nariño desde una visión objetiva y el análisis de patrones de comportamiento que permitan establecer una serie de conclusiones respecto de la hipótesis planteadas.

Según Sampieri (2006), para este tipo de investigación es necesario la recolección de datos para obtener hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico que permitan establecer patrones de comportamiento y probatoria, así como medir las variaciones de un determinado contexto y analizar las mediciones obtenidas con frecuencias utilizando métodos estadísticos donde se establece una serie de conclusiones.

1.5.2. Enfoque de investigación

El proyecto investigativo se fundamenta en el enfoque de investigación aplicada, el cual se caracteriza de acuerdo con Lozaida (2014) como un método lógico y coherente que busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo basándose en los hallazgos de la investigación básica tratando de enlazar la teoría con el producto o resultado.

1.5.3. Tipo de investigación

En cuanto al tipo de investigación, es de tipo analítica-descriptiva, Rodríguez y Pérez (2007) determinan el tipo de investigación descriptiva como aquella que representa la realidad tal como se presenta en un espacio y tiempo determinado describiendo el fenómeno sin ser modificado, y, el tipo de estudio analítico o explicativo como aquel que contesta por qué o la causa del fenómeno buscando explicar la relación entre distintas variables.

Lo anterior en torno a que permite estudiar las situaciones que acontecen en condiciones naturales y que conciernen en la distribución de variables susceptibles de ser verificadas en una

fase posterior. En este sentido, el estudio descriptivo permite reunir un conocimiento concreto del estado actual de la población para realizar un análisis del proceso de competencias financiera y empresariales que desarrolla y con ello describir los componentes financieros, emprendedores y de innovación social en función de los logros y adaptaciones por la emergencia económica a causa emergencia de COVID – 19.

1.5.4. Población y muestra

En el universo de investigación se han tomado los 5 municipios con mayor predominancia de discapacidad severa a nivel departamental de Nariño, información que fue suministrada por la Gobernación de Nariño por parte de la secretaría de género e inclusión social y que se muestra en la siguiente tabla adjunta.

Tabla 2

Muestreo de la población objetivo

Municipios	Universo	Muestra aleatorio simple	Porcentajes de equivalencia por Municipio
Pasto	388	126	47%
Taminango	128	39	15%
Guachucal	143	43	16%
Pupiales	70	14	5%
Samaniego	140	45	17%
Total	869	267	100%

Muestra

Se tuvo en cuenta el tipo de muestreo aleatorio simple, en el cual se establecen características de una población con base en la información que provee la muestra y en el cual cada elemento de la población objetivo tiene la misma probabilidad de ser seleccionado (Rosseti, 2021). Para este

proceso se aplicó la fórmula para población finita dando como resultado 267 encuestas a ser aplicadas. La fórmula está determinada por: N = tamaño de la población, Z = Nivel de confianza, P = Probabilidad de éxito, Q = Probabilidad de fracaso, D = Precisión. En donde: N = 869 población, Z = 1.96 para 96% confianza, P = 0.5, Q = 0.5, D = 0.04, $n = ((869 * 1,96 * (1,96) * 0,5 * 0,5) / (0,05 * (0,05) * (869 - 1) + 1,96 * (1,96) * 0,5 * 0,5)) n = 267$

1.5.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se tendrá aplicación de encuesta como un instrumento que permitirá obtener información mediante el acercamiento directo a los cuidadores en responsabilidad de población en discapacidad severa del departamento de Nariño de los municipios Pupiales, Samaniego, Guachucal, Taminango y Pasto para realizar diagnóstico socioeconómico que permite evaluar las competencias financieras y de emprendimiento. Esta herramienta contribuye a que el trabajo de campo tome como punto de referencia las actividades que desarrollo a nivel de comercio informal a causa de la emergencia sanitaria, los motivos y significados frente a las acciones implementadas para la reactivación económica, buscando información que permita describir sus componentes en la reglamentación colombiana en función del impacto social que han desarrollado en el entorno.

Grasso (2006) expone la encuesta como una herramienta de investigación que aporta información de manera sistemática y detallada, a través del estudio de muestras que representan el total de la población y que permite el control de algunos factores acerca del fenómeno a observar con la forma de estructuración de las preguntas y el contexto bajo el cual se formulan y contestan.

2. Presentación de resultados

A continuación, se presenta los resultados obtenidos posterior a la aplicación de las técnicas de recolección de información en los cuidadores familiares que fueron encuestados en los municipios seleccionados para el proyecto investigativo, en este apartado se hará un análisis de cada uno de los objetivos específicos del documento citados con anterioridad. Inicialmente en el primer objetivo se dará cuenta de las variables y subvariables que hacen parte del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, seguidamente de un análisis derivado a través del uso de la información recolectada del primer objetivo para aplicar los indicadores financieros en aquellas unidades de emprendimiento que se logró identificar y, posteriormente, con la información obtenida del primer y segundo objetivo proponer el modelo de gestión financiera para las unidades de emprendimiento establecido en el tercer y final objetivo específico de la investigación.

2.1. Procesamiento de la información

La información contenida en la presentación de resultados es producto de la aplicación de encuesta semiestructurada que fue aplicada al total de la muestra inicial de 267 personas producto de la aplicación del muestreo aleatorio simple, y que posteriormente en la ejecución del instrumento de adicionaron 18 cuidadores familiares de más en cuanto asistieron de manera voluntaria al proceso y fueron incluidos en la encuesta, para un total de 285 cuidadores familiares encuestados de los municipios de Pasto, Guachucal, Taminango, Pupiales y Samaniego, con los cuales se tuvo un acercamiento presencial directo para la respuesta a las preguntas dentro del instrumento así como también una aplicación a distancia por medio de llamadas telefónicas en aquellos casos en los que no fue posible aplicar la encuesta de manera directa.

Previo a la recolección de información en cada uno de los cuidadores familiares se realizó una explicación general del proyecto investigativo, su objetivo principal por el cual se iban a solicitar sus datos y la solicitud verbal de consentimiento para poder aplicar el instrumento de recolección de información. Posterior a ello, luego de haber culminado la recolección total de la información de los 285 cuidadores familiares, se exporto los datos del formulario digital en formato Excel para digitarlos en el software SPSS Statistics (Statistical Package for the Social Sciences) y de esta

manera a través de esta herramienta generar las gráficas y cruces de información que son utilizados para la interpretación de los resultados.

2.2. Análisis e interpretación de resultados

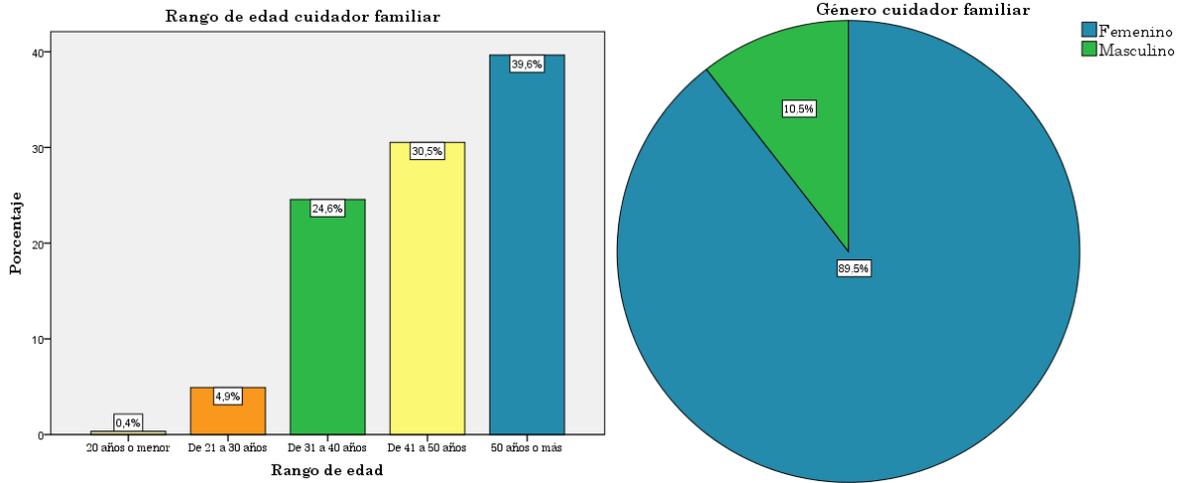
Inicialmente en el proceso de interpretación y análisis de los resultados de la investigación acerca de la situación financiera de los cuidadores familiares en responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño, se dará lugar a la presentación de los datos obtenidos en relación a la información sociodemográfica y de finanzas personales de este grupo poblacional relacionado a lugar de residencia, edad, género, nivel de escolaridad, cultura de ahorro, cultura de inversión, hábitos de financiamiento, entre otras, para posteriormente presentar la información específica a cada uno de los objetivos del proyecto investigativo.

Información sociodemográfica

El cuidador familiar del departamento de Nariño a cargo de un paciente con discapacidad severa, posterior a la aplicación del instrumento de recolección de información se ha determinado que su rango de edad mayormente representativo se encuentra a la edad de 50 años o más con un porcentaje del 39,6%, seguido de una representación porcentual del 30,5% en una edad de 41 a 50 años, un 24,6% de 31 a 40 años y un 5.3% entre 20 a 30 años de edad; a la par de ser principalmente dichos cuidadores familiares de género femenino con un 89,5% de representación porcentual sobre el total de la muestra y un 10,5% del género masculino.

Figura 1

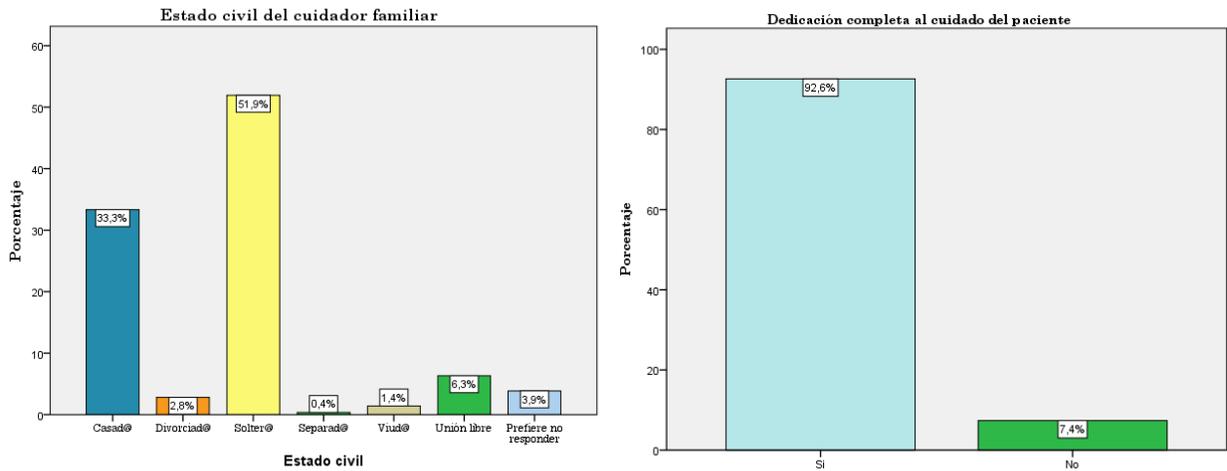
Edad y género del cuidador familiar



En cuanto al estado civil del cuidador familiar se ha determinado que un 51,9% estas personas son solteras y sostienen por sí mismas el hogar, mientras que un 33,3% tienen una relación conyugal formalizada y comparten las responsabilidades y gastos del hogar, mientras que un 14,8% se mantienen en unión libre, separados, viudos o prefieren no responder. Del total de encuestados el 92,6% confirma su dedicación las 24 horas del día al cuidado del paciente por lo cual no pueden acceder a trabajos formales debido a la falta de tiempo y no tener con quien dejar a sus familiares en condición de discapacidad.

Figura 2

Estado civil del cuidador y tiempo dedicado al cuidado del paciente



Relacionado al nivel de escolaridad se ha demostrado que la mayor parte de los cuidadores, en un 32,6% poseen la primaria incompleta, solo un 24,9% primaria completa, un 19,6% bachillerato completo, 8,1% bachillerato incompleto, un 8,4% posee un técnico, solo el 1,1% una carrera universitaria en modalidad de pregrado y el 5,3% son analfabetas o sin ningún tipo de estudio académico, demostrando así el poco nivel de escolaridad con el que cuenta el cuidador familiar del departamento de Nariño y el cual es uno de los factores que minimiza la obtención de empleos bien remunerados y formalizados para la adecuada generación de ingresos.

Tabla 3

Nivel de escolaridad del cuidador familiar

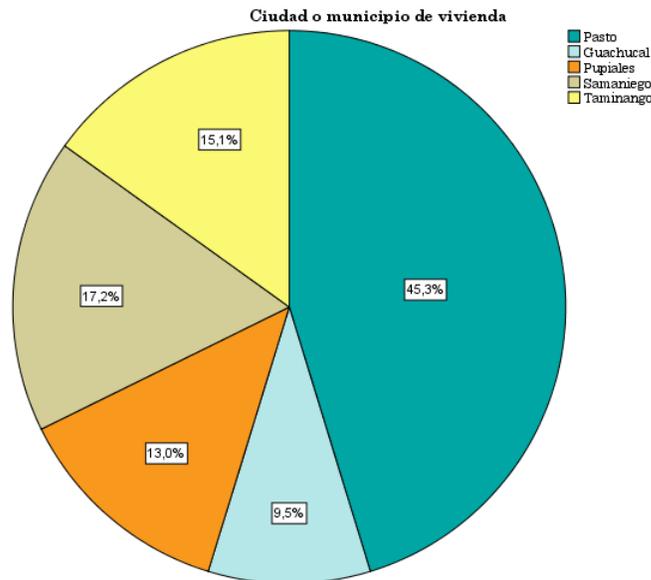
	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bachillerato completo	56	19,6
	Bachillerato incompleto	23	8,1
	Carrera universitaria	3	1,1
	Primaria completa	71	24,9
	Primaria incompleta	93	32,6
	Técnico	24	8,4
	Ninguno	15	5,3
	Total	285	100,0

Del total de la muestra se realizó de manera presencial la recolección de información a través de la encuesta semiestructurada en la ciudad de Pasto haciendo uso de las salas ofimáticas de la Universidad Mariana en donde cada encuestado conto con asesoría directa en el manejo del formulario a responder y fue guiado en todo el proceso; mientras que en los municipios de Samaniego, Taminango, Pupiales, y Guachucal la realización de la encuesta con el faltante de la muestra se cumplió y ejecuto por medio de llamada telefónica directamente con el cuidador familiar o familiares cercanos de este en aquellos casos en los que el cuidador familiar eran personas de edad avanzada o no eran capaces de responder por sí mismas, los números de teléfono para ello fueron brindados a través de una base de datos directamente desde Gobernación de Nariño.

El instrumento de recolección de información aplicado a los 285 cuidadores familiares del departamento de Nariño tuvo una representación porcentual de la siguiente manera: un 45,3% de los encuestados fueron del municipio de Pasto, seguido de un 17,2% en el municipio de Samaniego, posteriormente con un 15,1% en el municipio de Taminango, un 13% de encuestados en el municipio de Pupiales y finalmente una representación porcentual del 9,5% en Guachucal, cumpliendo de esta manera con la muestra total prevista en la metodología del presente proyecto investigativo.

Figura 3

Lugar de residencia del cuidador familiar



En cuanto a la situación laboral del cuidador familiar, este es caracterizado mayoritariamente por ser desempleado y no recibir ningún ingreso propio en un 58,6%, o caso contrario dedicarse al trabajo informal como la venta de alimentos ambulante, servicios de aseo al hogar, lavandería, entre otras tareas que no requieren de formación académica en un 21,1% principalmente en el área urbana de Pasto, mientras que por otra parte en el área rural dentro de los otros municipios el cuidador familiar se caracteriza por trabajar de manera independiente en tareas del campo con una representación porcentual del 12,3%, así mismo solo un 0,4% cuenta con pensión del estado y solo

el 7,8% cuenta con contrato laboral ya sea a término fijo, indefinido, por nomina o por prestación de servicios.

Tabla 4

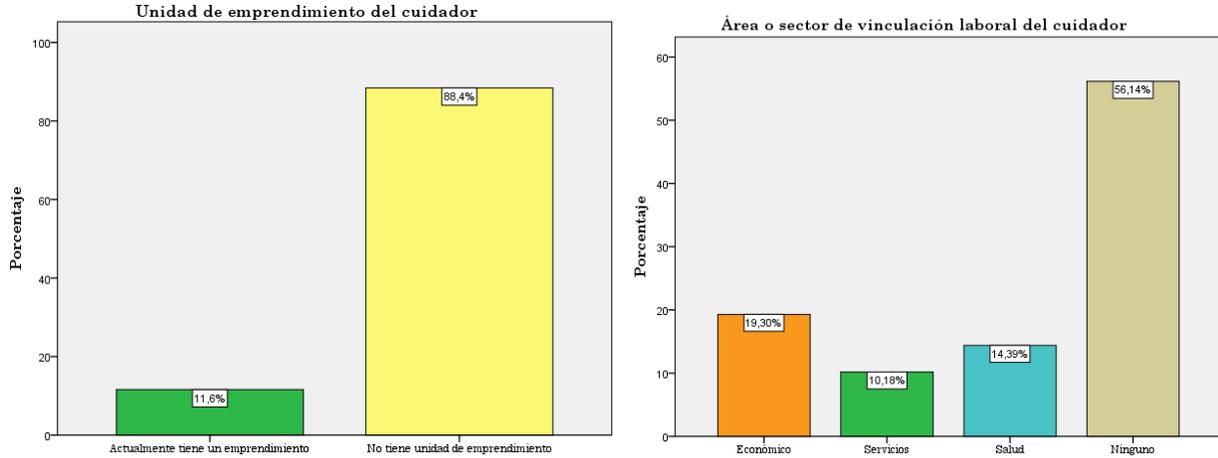
Situación laboral del cuidador familiar

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Desemplead@	167	58,6	58,6
Contrato a término fijo	1	,4	58,9
Contrato a término indefinido	6	2,1	61,1
Contrato de nomina	1	,4	61,4
Por prestación de servicios	14	4,9	66,3
Trabajo informal	60	21,1	87,4
Trabajador independiente - Campo	35	12,3	99,6
Pensionado	1	,4	100,0
Total	285	100,0	

A la par, de aquellos cuidadores familiares que poseen alguna unidad de emprendimiento como generadora de ingresos, es decir el 11,6% del total de encuestados (26 personas) de un total de 285, el 19,30% se dedica al área económica en la venta de alimentos, ventas por catálogos, tenderos, venta de manualidades, entre otros, seguido de un 14,39% de cuidadores inmersos en el área de la salud y un 10,18% en el área de servicios como la prestación de servicios de peluquería, servicios varios del hogar, servicios de crianza, enseñanza y otros relacionados, mientras que el 88,4% no posee unidad de emprendimiento ni está vinculado a algún sector o área económica.

Figura 4

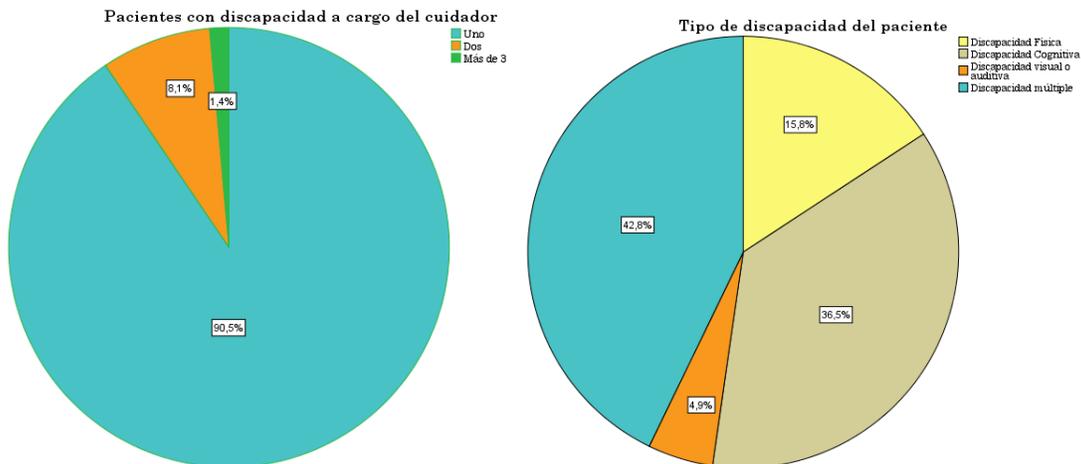
Cuidador con emprendimiento y área de vinculación



El cuidador familiar en un 90,5% se hace cargo de un solo paciente con discapacidad severa dentro de su núcleo familiar, un 8,1% se hace cargo de dos pacientes y un 1,4% se hace cargo de 3 o más pacientes con discapacidad bajo su cuidado y responsabilidad en relación con los gastos necesarios para su calidad de vida y el tiempo requerido para la atención de las necesidades de estas personas que no pueden valerse por sí mismas a lo largo del día. En cuanto al tipo de discapacidad del paciente a cargo del cuidador el 42,8% tiene discapacidad múltiple, el 36,5% tiene discapacidad cognitiva, el 15,8% posee alguna discapacidad física y el 4,9% de la población tiene alguna discapacidad visual o auditiva.

Figura 5

Pacientes a cargo del cuidador y tipo de discapacidad del paciente

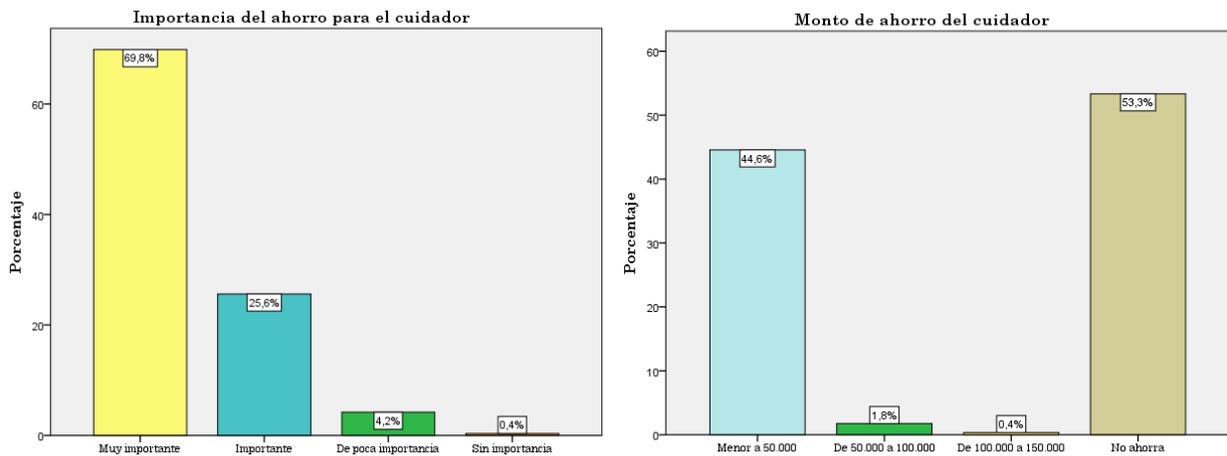


Finanzas personales

De acuerdo con la participación de una totalidad de 285 cuidadores encuestados, se logra evidenciar que un 96.1% cuenta con conocimiento sobre el ahorro, en cuanto al grado de importancia del ahorro para sus vidas se determina que un 69.8% lo considera muy importante, un 25.6% importante, un 4.2% de poca importancia y un 0.4% considera sin importancia el hábito de ahorrar. En cuanto al medio de ahorro del cuidador familiar que cuenta con esta cultura, el 95.4% utiliza como medio las alcancías tradicionales, un 3.5% mantiene su dinero en bancos principalmente en cuentas de ahorro y solo un 1.1% en sistemas de cadena de ahorro, así mismo del total de encuestados el 53.3% no ahorra por insuficiencia de dinero, un 44.6% ahorra menos de cincuenta mil pesos mensualmente, un 1.6% ahorra de 50.000 a 100.000 pesos y un 0.4% de 100.000 a 150.000 pesos mensuales.

Figura 6

Importancia y monto de ahorro del cuidador familiar

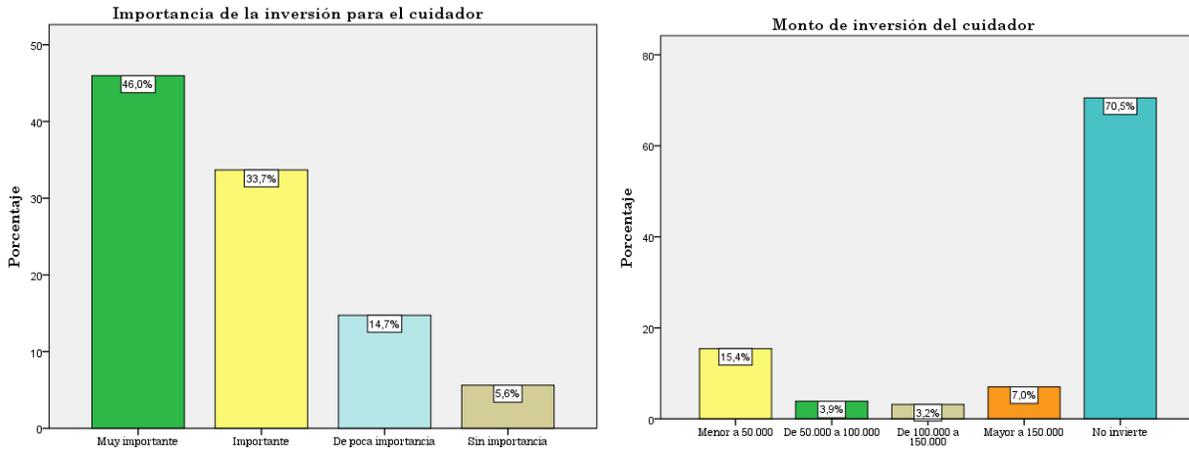


Relacionado al conocimiento del cuidador respecto a la inversión, un 68.8% si tiene conocimiento de como invertir y un 31.21% no conoce como hacerlo, en cuanto a la importancia de la inversión para el cuidador familiar, un 46% considera muy importante invertir su dinero, un 33.7% importante, el 14.7% de poca importancia hacer uso de la inversión y un 5.6% no le da importancia, por tanto el 70.5% de los encuestados afirman no invertir su dinero en ninguna

actividad económica, y de los cuidadores que si hacen uso de la inversión se determina que, el 15.4% invierte menos de 50.000 pesos mensuales, el 7.0% invierten más de 150.000 pesos mensuales, el 3.9% de 50.000 a 100.000 pesos mensuales y el 3.2% de 100.000 a 150.000 pesos. Siendo las actividades de inversión principalmente certificados a término fijo o CDT, materias primas para el trabajo de campo como insumos agrícolas para las cosechas mayoritariamente en los cuidadores familiares del área rural, insumos para la venta de alimentos o materias primas como telas, hilos, cerámica para aquellos cuidadores dedicados a las manualidades y modistería.

Figura 7

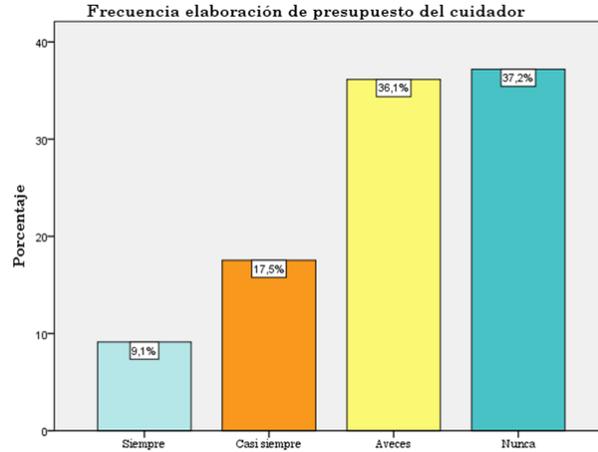
Importancia y monto de inversión del cuidador familiar



Adicionalmente también se logra identificar que, del total de los 285 cuidadores familiares del departamento de Nariño, en cuanto a la frecuencia de elaboración de presupuesto para sus finanzas personales y el control de su dinero de manera mensual, el 37.2% de los encuestados nunca elabora un presupuesto para su planificación financiera, un 36.1% lo realiza solo algunas veces, un 17.5% casi siempre lo realiza de manera mensual y solo el 9.1% de los cuidadores siempre realiza su presupuesto mensual para el control de ingresos, costos y gastos de su hogar.

Figura 8

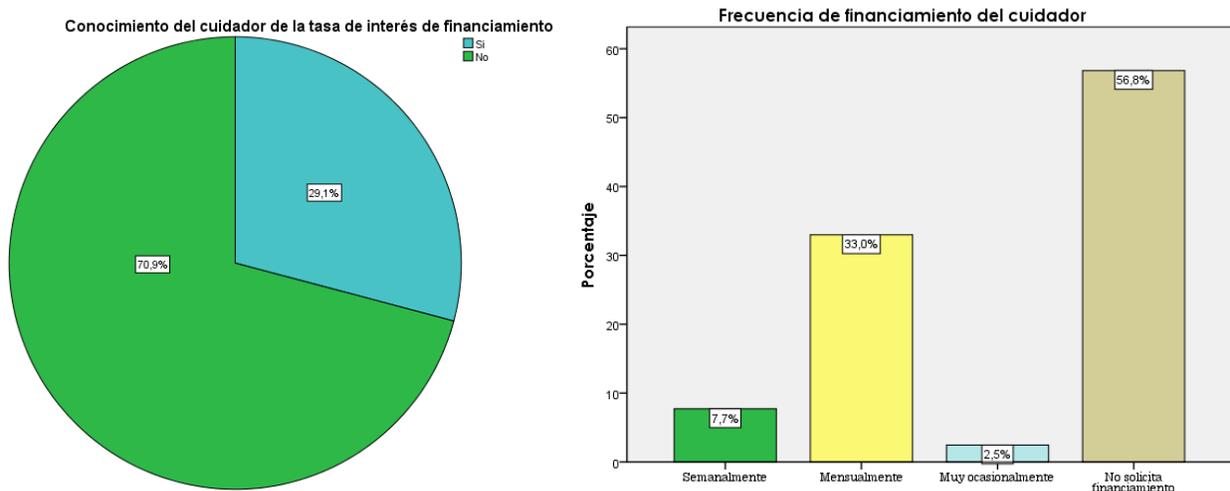
Cultura de presupuesto del cuidador familiar



En cuanto a la frecuencia de financiamiento externo para solventar los gastos y egresos relacionados al hogar y al cuidado del paciente con discapacidad cuando los ingresos dejan de ser suficientes, el 56.8% de los cuidadores manifiestan no solicitar financiamiento de otras personas o entidades, seguido de un 33% que solicita financiamiento mensualmente, un 7.7% que acude a préstamos de terceros semanalmente y un 2.5% que acude al dinero de otros muy ocasionalmente, a la par de que el 70.9% no conoce la tasa de interés que le cobran por dicho préstamo de dinero, y un 29.1% si conoce la tasa de interés a la cual paga los interés por el capital prestado.

Figura 9

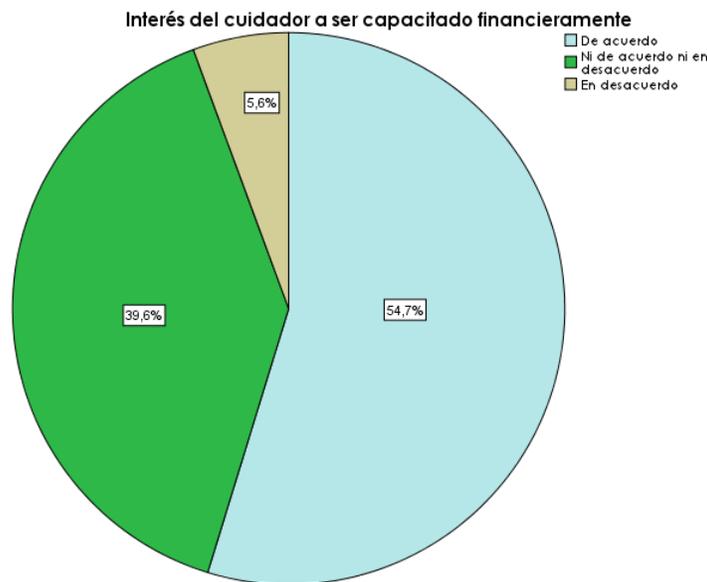
Conocimiento tasa de interés y uso de financiamiento del cuidador



Finalmente, como cierre al apartado de la información relacionada a las finanzas personales del cuidador familiar, se le hizo la pregunta a estas personas de si estaban de acuerdo en ser capacitadas en materia financiera y contable para mejorar sus capacidades y habilidades en el manejo y control de su dinero, de lo cual el 54.7% manifiesta estar de acuerdo en ser capacitado financieramente, un 39.6% no está de acuerdo ni en desacuerdo, y un 5.6% está en desacuerdo de recibir una posible capacitación financiera al considerarlo de poca importancia e impacto para sus vidas.

Figura 10

Interés del cuidador familiar en capacitación financiera



Demostrando así que la mayor parte de esta población esta presta a recibir ayuda en cuanto a sus habilidades financieras para el mejor control de sus unidades de emprendimiento y el control de sus propias finanzas personales, dando así viabilidad a la propuesta establecida en el tercer objetivo específico del proyecto investigativo guiado a proponer un modelo de gestión financiera para los cuidadores familiares.

Como se citó con anterioridad a Gómez, Peñas y Parra (2016) en el cual establecen que la mayor parte de los cuidadores son mujeres, con nivel de escolaridad bajo, poca remuneración y edades generalmente entre 36 y 51 años principalmente con escasa y casi nula educación financiera.

A la par de la investigación sociodemográfica de un total de 37 cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica no transmisible que acuden a Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga elaborada por Jaimes (2018) que también fue citada y donde explica que: “el 45.9% tienen bachillerato completo, el 21.6% tienen primaria completa, el 10.8% son técnicos, el 10.8% son profesionales, el 2.7% son analfabetas, el 2.7% tienen postgrado, el 2.7% tienen primaria incompleta y el 2.7% tienen bachiller incompleto” (p.34).

Se logra evidenciar en base a los referentes tomados en cuenta dentro de la descripción del problema, y en correlación con los resultados propios que fueron obtenidos que las variables mencionadas y adicionales en relación a las finanzas personales coinciden con la realidad expuesta por los autores tomados como referente para la investigación, dando validez al argumento de que el cuidador familiar si hace parte de un grupo comúnmente de edad avanzada, de género femenino, con poca cultura y uso de las finanzas personales e inversión, con escaso nivel de escolaridad y mayoritariamente desempleado y sin unidad de emprendimiento para la generación de sus ingresos.

2.2.1 Análisis del primer objetivo

2.2.1.1. Estado de situación financiera. A continuación, se presenta el análisis e interpretación de resultados relacionados al primer objetivo del proyecto investigativo encaminado a determinar el estado de situación financiera con las variables de activo, pasivo y patrimonio. En este apartado en cuanto al balance general se hará el análisis en dos apartados, uno de ellos para aquellos cuidadores familiares que no cuentan con unidad de emprendimiento y, otro apartado para aquellos cuidadores que si poseen una unidad de emprendimiento para la generación de ingresos.

El estado de situación financiera o balance general según Ayala y Fino (2015), “Se define como el estado financiero que refleja la situación o la posición financiera de una empresa donde los principales rubros del Balance General son el activo, el pasivo y el patrimonio” (p. 27). La fórmula patrimonial está dada por $\text{Activo} = \text{pasivo} + \text{patrimonio}$.

Para Farías (2014), el activo como elemento que hace parte del balance general de una empresa es aquel recurso, derecho o bien que posee la entidad ya sea de fuentes internas o externas que

proporciona un beneficio económico para la empresa, y que a su vez se clasifica en activo corriente menor a un año y no corriente mayor a un año de acuerdo con su periodicidad.

Los activos a su vez pueden clasificarse en corrientes, cuando su fin principal es el de negociación y se espera hacer uso de ellos o venderlos en un plazo menor a un año como por ejemplo el efectivo, el dinero en bancos, inversiones, entre otros. Y en activos no corrientes cuando el plazo de uso y beneficios de estos sean en un plazo mayor a 12 meses, entre los cuales se pueden observar la maquinaria y equipo, terrenos, edificaciones, intangibles, entre otros (NIIF Pymes, 2015).

Altieri et al, (2018) afirman que un pasivo es aquel que emerge cuando la empresa producto de algún hecho pasado queda en la obligación de ceder sus activos o prestar un servicio a un tercero, y cuando situación es casi improbable de que no se cumpla y debe efectuarse en un plazo fijado, pasivo el cual debe ser cancelado con el pago, reemplazo o pérdida del derecho del acreedor y que se clasifica en corrientes cuando es menor a un año y no corrientes en aquellos pasivos con plazos mayores a un año.

Un pasivo a corto plazo es aquel que se espera liquidar en un plazo menor a 12 meses como regla general dentro del ciclo normal de la operación de la entidad y que generalmente se mantiene con fines de negociación (NIIF Pymes, 2015). Ejemplo de ellos son las cuentas por pagar a proveedores, instituciones financieras, socios o accionistas. Por lo tanto, un pasivo a largo plazo será aquel que se espera liquidar en un plazo mayor a un año como arrendamientos, hipotecas, créditos a largo plazo, entre otros que involucran salidas constantes a lo largo del tiempo de dinero para percibir el beneficio del bien o servicio y cancelar la obligación.

Para Betancur (2013) el patrimonio, o conocido también como activo neto o capital contable son los recursos a disposición de una empresa que han aportado los dueños, así como también el valor de los activos que realmente le pertenece a los socios y que se refleja a través del valor residual de los activos menos los pasivos de la entidad, y que para efectos de presentación en los estados financieros puede subdividirse como en el caso de las sociedades por acciones para efectos de presentación y mejor toma de decisiones.

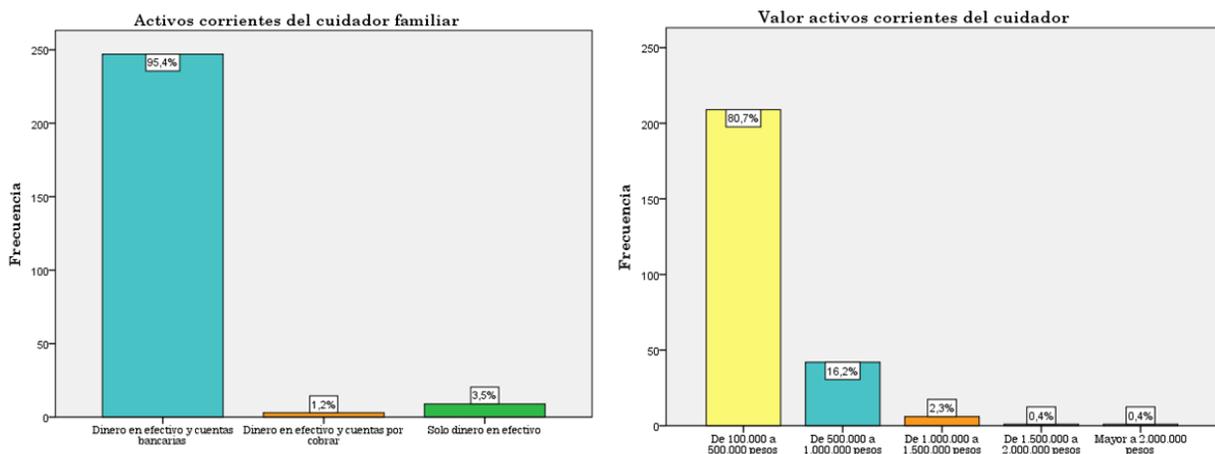
Así mismo, Ruíz (2021) explica el patrimonio de una empresa como “la proporción de los activos que se les deben a los propietarios (socios o accionistas) y no a terceros (pasivo). Lo anterior, evoca la ecuación patrimonial, que dice que: activo (-) pasivo (=) patrimonio” (p. 40). De igual forma es entendido de acuerdo con las NIIF para Pymes (2015) como la parte residual de los activos de una empresa una vez deducidos todos sus pasivos u obligaciones con terceros.

Activos del cuidador sin unidad de emprendimiento

En cuanto a los activos corrientes con plazo menor a un año del cuidador familiar sin unidad de emprendimiento y solo fundamentado en sus finanzas personales, sus activos corrientes se ven representados en un 95,4% en el uso de dinero en efectivo y cuentas bancarias, un 3,5% solo con el uso de dinero en efectivo y un 1,2% que hace uso de dinero en efectivo y posee cuentas por cobrar a terceros, estos activos corrientes se encuentran a su vez en un rango mayormente representativo del 80,7% entre 100.000 a 500.000 pesos mensuales, seguido de un 16,2% en un rango monetario de 500.000 a 1.000.000 de pesos, un 2,3% en un rango de 1.000.000 a 1.500.000 mensuales y un 0,8% en un rango mayor a 1.500.000 mensuales.

Figura 11

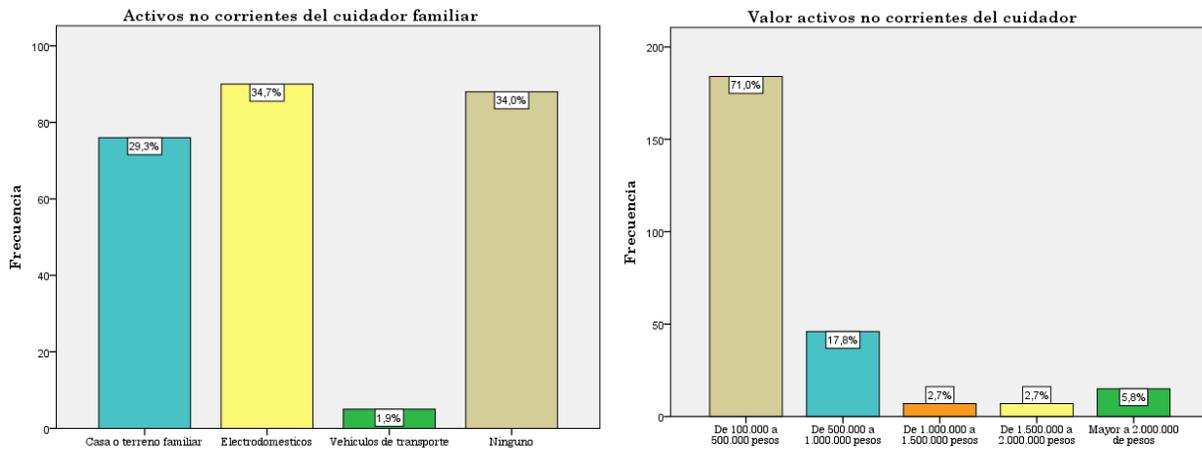
Activos corrientes del cuidador sin emprendimiento



En cuanto a los activos no corrientes en un plazo mayor a un año del cuidador familiar, estos se encuentran en un 34,7% representados en electrodomésticos del hogar, 34% que no poseen ningún activo no corriente, un 29,3% que posee alguna propiedad o terreno familiar y un 1,9% que cuenta con algún vehículo de transporte. De estos activos no corrientes, el 71% se encuentra en un rango monetario de 100.00 a 500.000 pesos, un 17,8% en un rango de 500.000 a 1.000.000 de pesos, seguido de un 2,7% para el rango de 1.000.000 a 1.500.000 de pesos, un 2,7% de 1.500.000 a 2.000.000 de pesos y un 5,8% mayor a 2.000.000 de pesos.

Figura 12

Activos no corrientes del cuidador sin emprendimiento



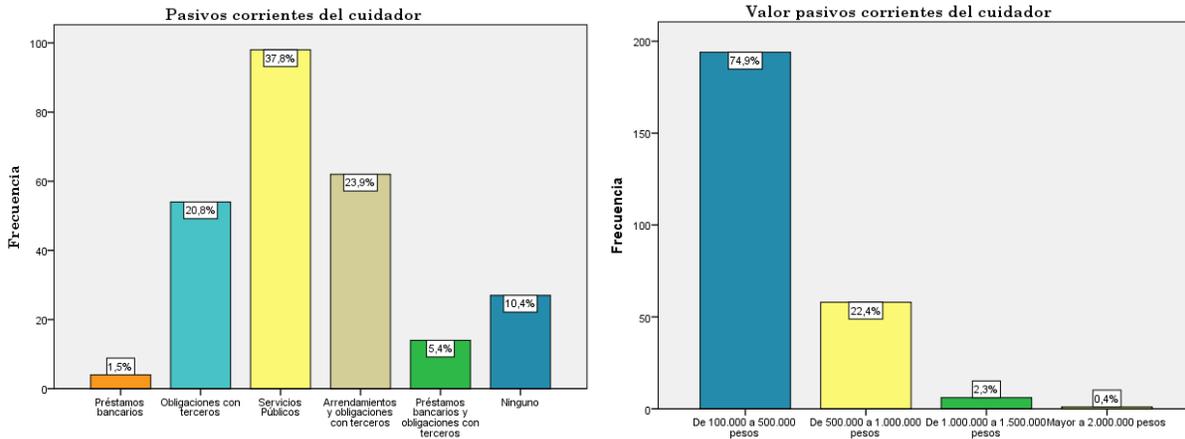
Pasivos del cuidador sin unidad de emprendimiento

Las obligaciones a corto plazo o pasivos corrientes menores a un año del cuidador familiar sin unidad de emprendimiento se encuentran mayoritariamente con un porcentaje del 37,8% en el pago de servicios públicos, seguido de un 23,9% en el pago de arrendamientos y obligaciones con terceros, seguido de un 20,8% exclusivamente de obligaciones con terceros, un 10,4% de los cuidadores que no cuentan con pasivos a corto plazo, un 5,4% que posee préstamos bancarios junto con obligaciones con terceros y un 1,5% que cuenta exclusivamente con préstamos bancarios. Estos pasivos corrientes se encuentran en un 74,9% en el rango monetario de 100.000 a 500.000 pesos

mensuales, un 22,4% en el rango de 500.000 a 1.000.000 de pesos mensuales, seguido de un 2,3% en el rango de 1.000.000 a 1.500.000 y un 0,4% en un rango mensual mayor a 2.000.000 de pesos.

Figura 13

Pasivos corrientes del cuidador sin emprendimiento

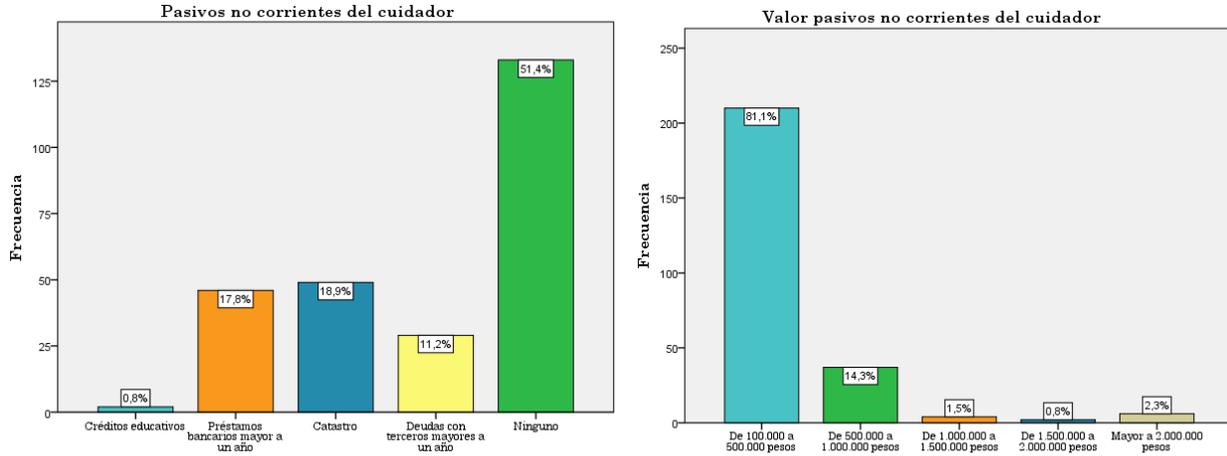


Relacionado a los pasivos no corrientes con plazo mayor a un año del cuidador, estos se encuentran a su vez mayoritariamente representados en un 51,4% en aquellos cuidadores familiares que no cuentan con ningún pasivos u obligación a largo plazo, seguido de un 18,9% en el pago de catastro, un 17,8% en el pago de préstamos bancarios mayores a un año, un 11,2% en el pago de deudas con terceros, y un 0,8% que posee algún crédito educativo con plazo de pago superior a un año.

De los pasivos no corrientes señalados anteriormente, el rango monetario mayormente representativo se encuentra entre 100.000 a 500.000 pesos mensuales con un porcentaje del 81,1%, seguido de un 14,3% en el rango de 500.000 a 1.000.000 de pesos, un 2,3% en el rango mayor a 2.000.000 de pesos mensuales, un 1,5% en el rango de 1.000.000 a 1.500.000 mensuales y finalmente un 0,8% en un rango de 1.500.000 a 2.000.000 de pesos.

Figura 14

Pasivos no corrientes del cuidador sin emprendimiento



Patrimonio del cuidador sin unidad de emprendimiento

Con base a los datos citados gráfica y textualmente con anterioridad, de acuerdo con los rangos en dinero percibidos por los cuidadores familiares con relación a sus activos corrientes, activos no corrientes, pasivos a corto y largo plazo, se ha realizado el cálculo en promedio de cada rubro para calcular el patrimonio del cuidador familiar sin unidad de emprendimiento de acuerdo con la fórmula patrimonial de Patrimonio es igual a activos – pasivos. Es decir, de cada gráfica donde se expresa el rango en dinero se ha sumado los porcentajes y se ha dividido entre el total de datos para obtener el promedio de cada uno de ellos, luego se ha sumado los dos tipos de activo y pasivo y se han dividido entre 2 para obtener el promedio total de activos y pasivos, para finalmente con dichos porcentajes en total tomar el porcentaje de activo y restarle el pasivo para obtener el patrimonio.

Para la interpretación del estado de situación financiera del cuidador familiar sin unidad de emprendimiento, es de aclarar que los rubros representados se encuentran en porcentaje como unidad de medida y no de manera numérica, en cuanto la información recolectada de estas unidades de emprendimiento al ser bastante extensa y agrupar más de 285 personas, en cuanto a la relevancia de la información se tomó la decisión de expresar los datos de manera general para así poder analizar posteriormente los indicadores financieros de manera más coherente y concreta.

Lo anterior, posterior a haber hecho un análisis previo del impacto de esta decisión y verificar que hacer el cambio de representación numérica a porcentual no afecta los resultados y la ecuación patrimonial no se altera.

Tabla 5

Estado de situación financiera cuidador familiar sin unidad de emprendimiento

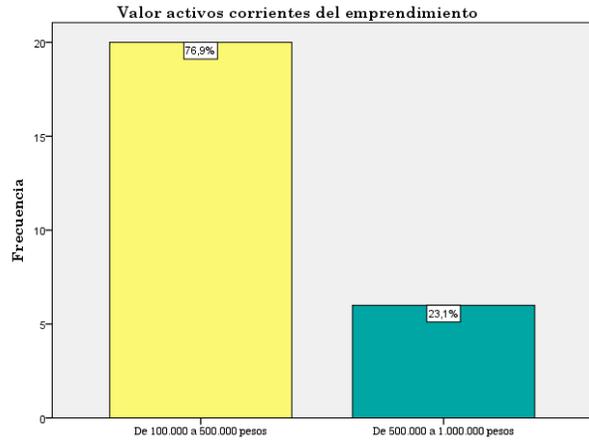
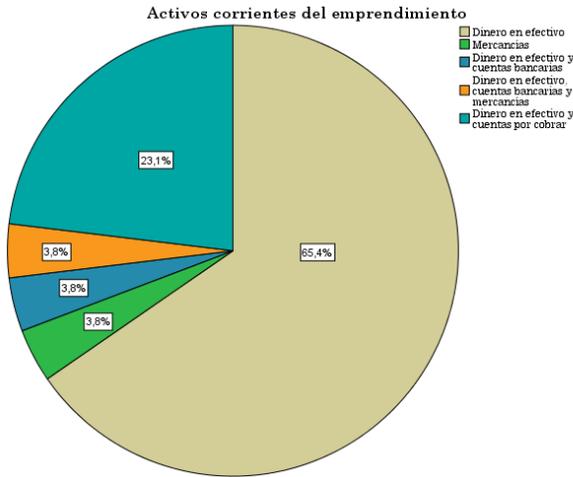
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CUIDADOR FAMILIAR SIN UNIDAD DE EMPRESARIADO	
ACTIVOS	
Activos corrientes	20%
Activos no corrientes	20%
<i>Total activos en promedio es igual al</i>	20%
PASIVOS	
Pasivos corrientes	25%
Pasivos no corrientes	20%
<i>Total pasivos en promedio es igual al</i>	22,5%
TOTAL PATRIMONIO = ACTIVO - PASIVO	-2,5%

Activos del cuidador con unidad de emprendimiento

Correspondiente a los activos corrientes en plazo menor a un año de aquellos cuidadores familiares que si cuentan con una unidad de emprendimiento (26 personas) para la generación de sus ingresos, los activos de su negocio en un plazo menor a un año están porcentualmente representados en un 65,4% solo en dinero en efectivo, posterior a un 23,1% representado en dinero en efectivo y cuentas por cobrar, seguido de un 3,8% en igual porcentaje para cuentas bancarias y mercancías, dinero en efectivo y cuentas bancarias, y solo mercancías respectivamente. De los cuales, el 76,9% de los activos de la unidad de emprendimiento se encuentran en un rango monetario mensual de 100.000 a 500.000 pesos, y un 23,1% en un rango mensual de 500.000 a 1.000.000 de pesos.

Figura 15

Activos corrientes de la unidad de emprendimiento



Ligado a los activos no corrientes en un plazo mayor a un año de la unidad de emprendimiento del cuidador, estos están representados en un 23,1% electrodomésticos para el desarrollo del negocio, un 23,1% que no posee ningún activo no corriente, un 15,4% en igual porcentaje para inversiones y maquinaria y equipo respectivamente, un 11,5% representado en inversiones y equipos de transporte y un 3,8% en igual porcentaje para los rubros de terrenos, edificaciones y edificaciones y electrodomésticos respectivamente.

Tabla 6

Activos no corrientes de la unidad de emprendimiento

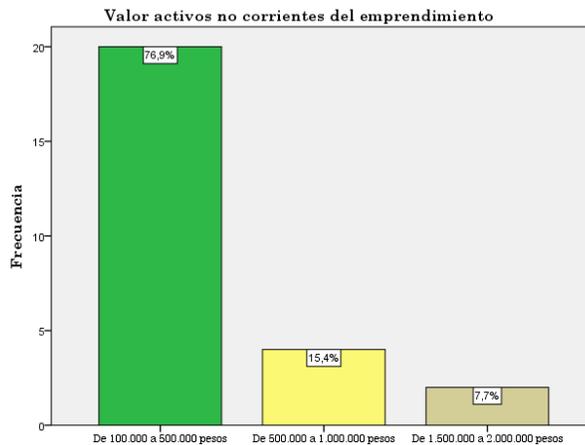
	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos			
Electrodomésticos	6	23,1	23,1
Inversiones	4	15,4	38,5
Terrenos	1	3,8	42,3
Edificaciones	1	3,8	46,2
Maquinaria y equipo	4	15,4	61,5
Edificaciones y electrodomésticos	1	3,8	65,4
Inversiones y equipos de transporte	3	11,5	76,9
No posee ninguno	6	23,1	100,0
Perdidos			
Sistema	259		

Total	285
-------	-----

Así mismo, de los activos no corrientes de la unidad de emprendimiento del cuidador en un plazo mayor a un año, el 76,9% se encuentra en un rango monetario de 100.000 a 500.000 pesos, seguido de un 15,4% en un rango monetario de 500.000 a 1.000.000 de pesos y en un 7,7% en el rango final de 1.500.000 a 2.000.000 de pesos.

Figura 16

Valor de los activos no corrientes de la unidad de emprendimiento



Pasivos del cuidador con unidad de emprendimiento

En las unidades de emprendimiento de los cuidadores familiares que mantienen una unidad de negocio para su generación de ingresos los pasivos corrientes en un plazo menor a un año con mayor representación porcentual son, en un 30,8% el pago de servicios públicos, el 19,2% las obligaciones con proveedores y servicios públicos, el 15,4% solo obligaciones con proveedores, seguido de un 11,5% en el pago de arrendamientos y servicios públicos, un 7,7% en el pago de arrendamientos y deudas con terceros, otro 7,7% que no posee ningún pasivo corriente y un 3,8% en igual porcentaje en el pago de préstamos bancarios y únicamente contratos de arrendamiento respectivamente.

Tabla 7

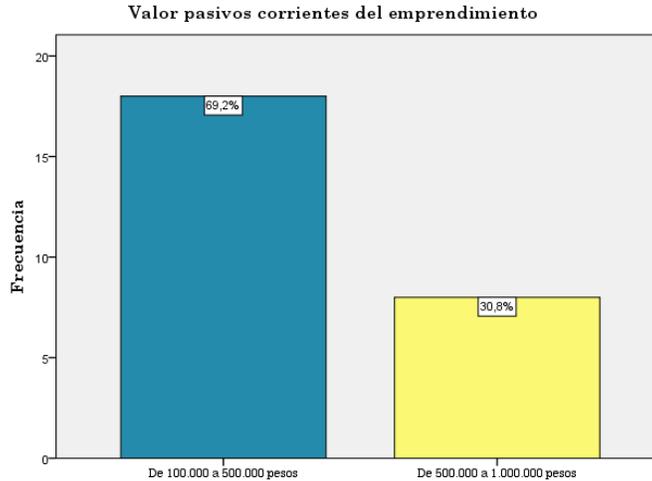
Pasivos corrientes de la unidad de emprendimiento

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Obligaciones con proveedores	4	15,4	15,4
Préstamos bancarios	1	3,8	19,2
Contratos de Arrendamiento	1	3,8	23,1
Servicios públicos	8	30,8	53,8
Obligaciones con proveedores y servicios públicos	5	19,2	73,1
Válidos Contratos de arrendamiento y deudas con tenderos	2	7,7	80,8
Contratos de arrendamiento y servicios públicos	3	11,5	92,3
No posee ninguna	2	7,7	100,0
Total	26	100,0	
Perdidos Sistema	259		
Total	285		

Correlacionado a estos pasivos corrientes de la unidad de emprendimiento, los mismos se encuentran en un rango monetario de 100.000 a 500.000 pesos mensuales con un porcentaje del 69,2% y un 30,8% en el rango monetario mensual de 500.000 a 1.000.000 de pesos.

Figura 17

Valor de los pasivos corrientes de la unidad de emprendimiento



En cuanto a los pasivos no corrientes de la unidad de emprendimiento del cuidador familiar en un plazo mayor a un año, estos se encuentran representados en un 61,5% de cuidadores que no poseen pasivos no corrientes, un 15,4% en el pago de catastro, un 7,7% en igual porcentaje para los rubros de préstamos bancarios y obligaciones con proveedores respectivamente, y un 3,8% en igual porcentaje para los rubros de obligaciones con acreedores particulares y créditos del estado o entidades públicas respectivamente también.

Tabla 8

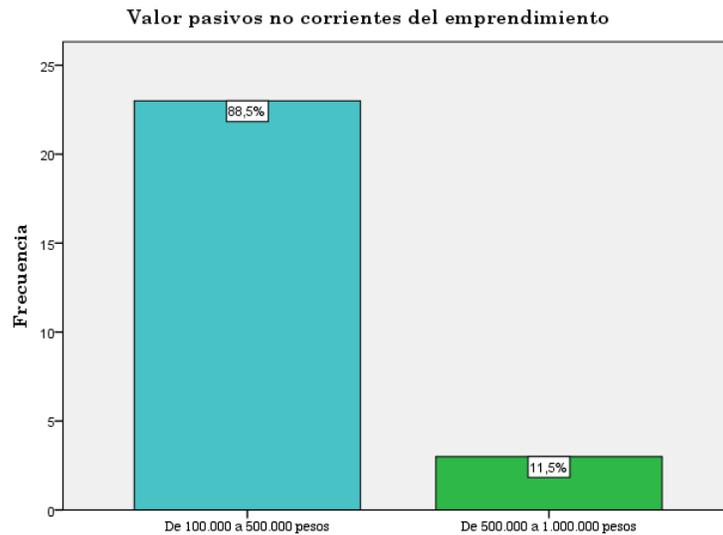
Pasivos no corrientes de la unidad de emprendimiento

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Créditos del estado o entidades públicas	1	3,8	3,8
	Préstamos bancarios (plazo mayor a un año)	2	7,7	11,5
	Obligaciones con acreedores particulares	1	3,8	15,4
	Obligaciones con proveedores	2	7,7	23,1
	Catastro	4	15,4	38,5
	No posee ninguna	16	61,5	100,0
	Total	26	100,0	
Perdidos	Sistema	259		
Total		285		

El valor de dichos pasivos no corrientes con plazos mayores a un año de las unidades de emprendimiento identificadas del cuidador familiar se encuentra en el rango de 100.000 a 500.000 pesos principalmente con un porcentaje del 88,5%, y un porcentaje del 11,5% para el rango monetario mensual de 500.000 a 1.000.000 de pesos.

Figura 18

Valor de los pasivos no corrientes de la unidad de emprendimiento



Patrimonio del cuidador con unidad de emprendimiento

Con base a los datos citados gráfica y textualmente con anterioridad, de acuerdo con los rangos en dinero percibidos por los cuidadores familiares con relación a sus activos corrientes, activos no corrientes, pasivos a corto y largo plazo, se ha realizado el cálculo en promedio de cada rubro para calcular el patrimonio del cuidador familiar sin unidad de emprendimiento de acuerdo con la formula patrimonial de Patrimonio es igual a activos – pasivos. Es decir, de cada gráfica donde se expresa el rango en dinero se ha sumado los porcentajes y se ha dividido entre el total de datos para obtener el promedio de cada uno de ellos, luego se ha sumado los dos tipos de activo y pasivo y se han dividido entre 2 para obtener el promedio total de activos y pasivos, para finalmente con dichos porcentajes en total tomar el porcentaje de activo y restarle el pasivo para obtener el patrimonio.

Estado de situación financiera de la unidad de emprendimiento

Para la interpretación del estado de situación financiera del cuidador familiar con unidad de emprendimiento, es de aclarar que los rubros representados se encuentran en porcentaje como unidad de medida y no de manera numérica, en cuanto la información recolectada de estas unidades de emprendimiento al ser bastante extensa y agrupar más de 285 personas, en cuanto a la relevancia de la información se tomó la decisión de expresar los datos de manera general para así poder analizar posteriormente los indicadores financieros de manera más coherente y concreta, en base a un análisis previo del impacto de esta decisión y verificar que hacer el cambio de representación numérica a porcentual no afecta los resultados y la ecuación patrimonial no se altera.

Tabla 9

Estado de situación financiera cuidador familiar con unidad de emprendimiento

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CUIDADOR FAMILIAR CON UNIDAD DE EMPREDIMIENTO	
ACTIVOS	
Activos corrientes	50%
Activos no corrientes	33,33%
<i>Total activos en promedio es igual al</i>	<i>72,43%</i>
PASIVOS	
Pasivos corrientes	50%
Pasivos no corrientes	50%
<i>Total pasivos en promedio es igual al</i>	<i>50%</i>
TOTAL PATRIMONIO = ACTIVO - PASIVO	22,43%

2.2.1.2. Estado de resultados integral. En este apartado se da a conocer la información relacionada al estado de resultados integral con sus variables respectivas de ingresos, costos y gastos, área que esta principalmente enfocada en los cuidadores familiares que se logró identificar cuentan con unidad de emprendimiento para la generación de sus ingresos. Por ende, se dará explicación relacionada a los ingresos fuente del desarrollo de la actividad económica del negocio, área económica de las unidades de emprendimiento, costos y gastos para el funcionamiento y otras como se ve a continuación.

De acuerdo a las NIIF para las Pymes (2015) la empresa o unidad de negocio puede presentar su rendimiento financiero a un periodo en uno o dos estados financieros, ya sea de manera simplificada en un único estado de resultados integral el desglose de ingresos y gastos como en el presente caso del proyecto investigativo teniendo en cuenta que las unidades de emprendimiento de los cuidadores son pequeñas; o también en dos estados, uno de resultados con el desglose simple de ingresos y gastos y otro de resultados integral para partidas como estimaciones del VNR, ORI, entre otras.

Duque et al. (2011), entienden al estado de resultados integral bajo NIIF como uno de los estados financieros contables que relacionan las partidas de ingresos o incrementos en el patrimonio con relación a los costos y gastos que se hayan presentado en el desarrollo de la actividad empresarial diferente al aporte de socios e intereses de los mismos aportes.

Aquella recepción que incrementa las utilidades de la empresa producto de la explotación del negocio es considerado en contabilidad como un ingreso, definida como el recaudo monetario por la realización de ventas o prestación de servicios que realiza la empresa que se reciben de manera regular y permanente, así como otras fuentes de ingresos que no son directas de la explotación del negocio sino de actividades aisladas del objeto social que también se clasifican como otros ingresos (Córdova, 2018).

Según Ayala y Fino (2015), los ingresos de una empresa se clasifican como operacionales los cuales son producto del desarrollo de las operaciones propias de la empresa y su objeto social y, como otros ingresos que no hacen parte del objeto social de la empresa pero que también hacen parte del estado de resultados integral.

Ramírez et al. (2010), establecen a los costos como aquellos que se originan en la empresa al momento de realizar sus operaciones para la elaboración de sus productos o prestación de sus servicios como erogaciones que se pueden transformar en efectivo posteriormente, mientras que un gasto son erogaciones necesarias para las actividades y funciones necesarias de la empresa en las áreas de administración, ventas o financiamiento. Un costo fijo a su vez será aquel que no

depende de la producción y un gasto variable el que fluctúa de acuerdo a la producción y desarrollo de la actividad económica de la empresa.

Los costos son relacionados como la inversión realizada en el proceso productivo y que son fundamentales para establecer el precio de los bienes o servicios que se ofertan, determinando el adecuado margen de utilidad con una objetiva identificación de los costos de una empresa; cuando se hace referencia a los costos de en la producción de un bien, este está determinado por tres elementos del costos que son las materias primas, la mano de obra y las cargas de fabricación como lo son las depreciaciones de maquinarias, seguros relacionados con la mercancía, entre otros (Actualícese, 2015).

García (2014) relaciona a los costos con la producción y al gasto con las funciones de venta, administración y financiamiento. De igual manera, Torres (2010) explica los costos como disminuciones de los ingresos en el estado de resultados integral pero cuyos recursos se usan para fabricar un producto y generar in beneficio, mientras que un gasto lo explica como una disminución de los activos relacionada a las operaciones normales de la empresa que se deducen en el estado de resultados.

Dentro de las unidades de emprendimiento que se logró identificar de la muestra poblacional se determinó que el 46,2% de los negocios se dedican a la comercialización de bienes, seguido de un 30,8% de los negocios dedicados a la prestación de servicios y un 23,1% de las unidades de emprendimiento dedicadas a las actividades de producción agrícolas.

Ingresos de la unidad de emprendimiento

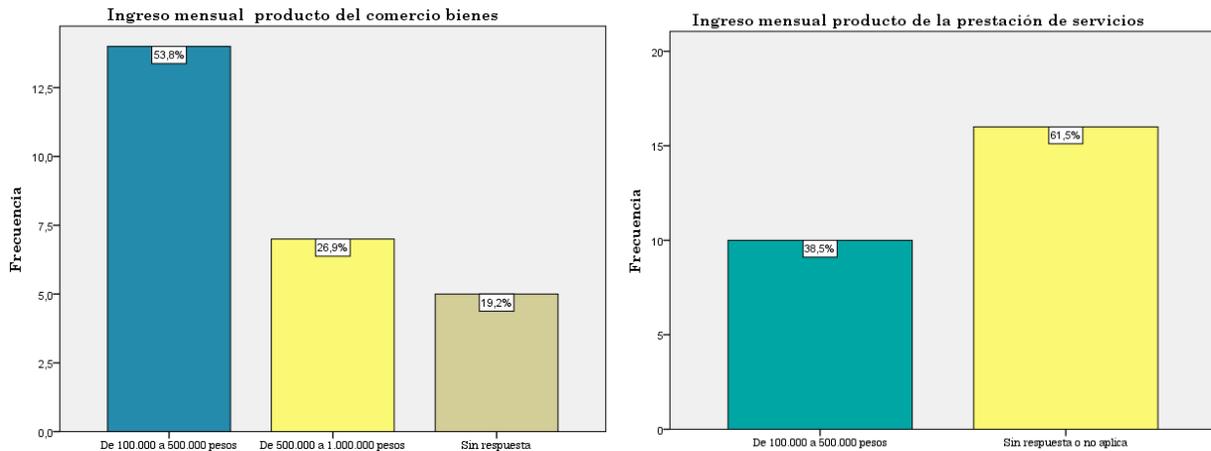
De aquellas unidades de emprendimiento dedicadas a la comercialización de bienes citadas anteriormente, el 46,2% de bienes comercializa son frutas y verduras, el 23,1% son productos textiles, el 7,7% alimentos varios como tenderos, el 3,8% venta de artesanías y finalmente el 19,2% que prefirió no responder. El ingreso mensual producto de la comercialización de estos bienes a su vez se encuentra en un rango mayoritario de 100.000 a 500.000 pesos mensuales en un 53,8% de

los casos, un 26,9% en un rango de 500.000 a 1.000.000 de pesos y un 19,2% que no quiso responder o no aplica en esta sección.

Así mismo, de las unidades de emprendimiento que se dedican a la prestación de servicios, estos servicios prestados están representados en un 15,4% en servicios de costura y arreglo de ropa, seguido de un 7,7% en servicios de aseo y limpieza, un 3,8% en servicios de lavandería y planchado, otro 3,8% en servicios de peluquería y una representación porcentual final del 69,2% que prefirió no responder. El ingreso mensual producto de la prestación de estos servicios se encuentra en un rango monetario de 100.000 a 500.000 pesos con un 38,5% y un 61,5% que no quiso responder o no aplica en esta acción.

Figura 19

Ingreso producto de comercialización de bienes y prestación de servicios



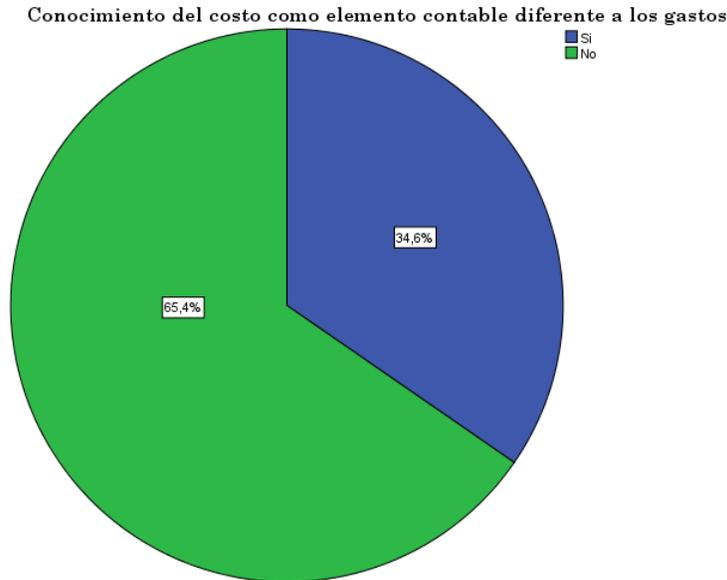
Costos de la unidad de emprendimiento

Teniendo en cuenta a las unidades de emprendimiento identificadas como un ente económico independiente se hizo la pregunta de si los cuidadores familiares con unidad de negocio saben diferenciar entre un gasto y costo como elemento contable diferente en su manejo o si para ellos significaba lo mismo y le daban el mismo tratamiento financiero, a lo cual se logró determinar que

el 65,4% de ellos no sabe la diferencia entre estos dos conceptos y solo el 34,6% si lo conoce y hace una distinción dentro de las finanzas de su negocio.

Figura 20

Conocimiento contable de costo y gasto en la unidad de emprendimiento

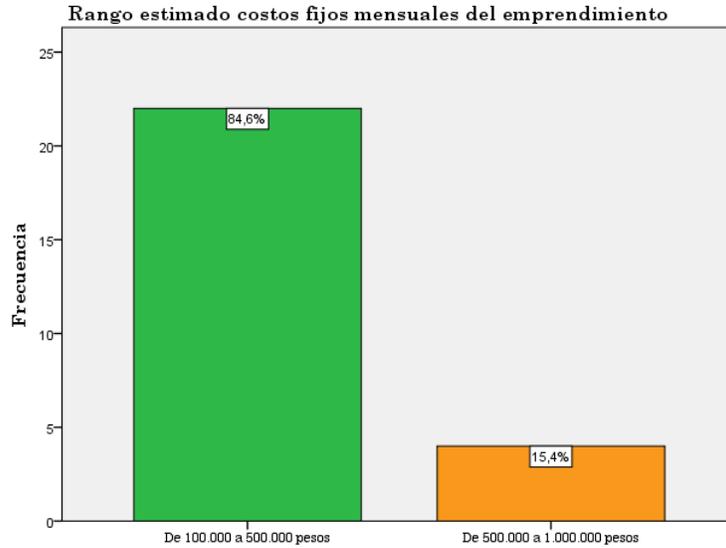


A partir de la distinción anterior entre un costo, explicado como aquel necesario de manera inherente para poder producir u ofrecer el bien o servicio prestado, como por ejemplo el uso de materias primas, empaquetados, impuestos asumidos, entre otros; y un gasto explicado como erogaciones adicionales pero también necesarias para la producción de un bien o prestación de un servicio como por ejemplo gastos de servicios públicos para el funcionamiento de la empresa, gastos laborales, gastos legales, entre otros, se identifica de la siguiente manera el rango monetario estimado en cuanto a los costos y gastos de las unidades de emprendimiento.

Se establece que el rango monetario estimado en cuanto a los costos fijos mensuales del emprendimiento, es decir aquellos que no varían de acuerdo a la producción, sino que siempre son los mismos, se encuentran mayoritariamente en el rango mínimo establecido con un 84,6% en el rango de 100.000 a 500.000 pesos y un 15,4% en el rango de 500.000 a 1.000.000 de pesos.

Figura 21

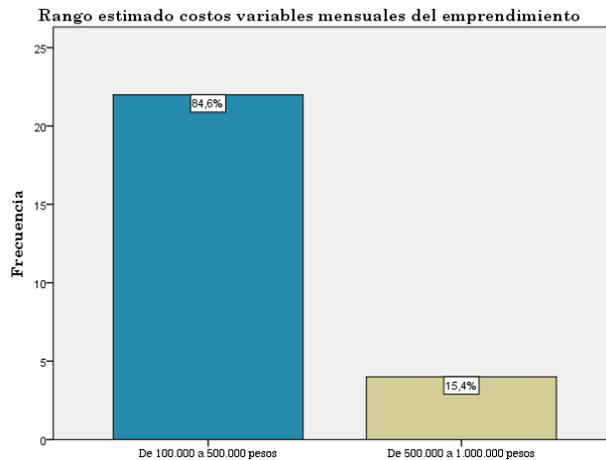
Costos fijos unidad de emprendimiento



En cuanto a los costos variables, que si varían de acuerdo con la producción de la unidad de emprendimiento se tiene que el 84,6% de estas unidades de negocio mantienen un egreso mensual estimado de 100.000 a 500.000 pesos dentro del rango mínimo establecido, y de igual manera un 15,4% en el rango de 500.000 a 1.000.000 de pesos.

Figura 22

Costos variables del emprendimiento

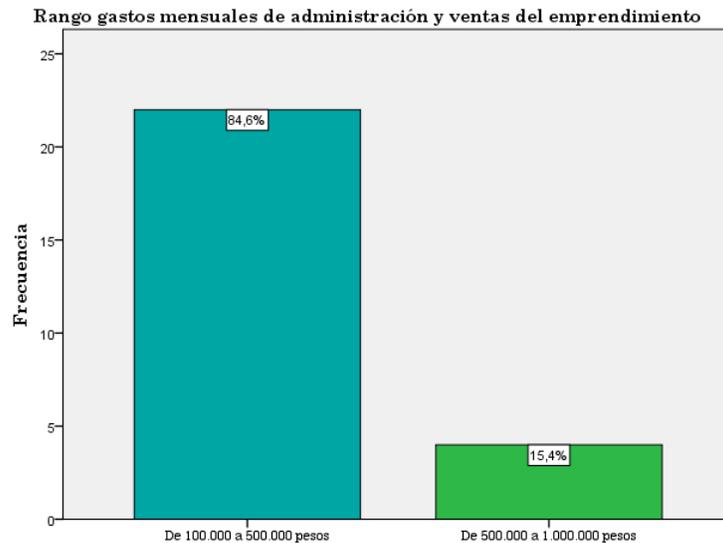


Gastos de la unidad de emprendimiento

En el rubro de gastos se observa que, relacionado a los gastos de administración y ventas de la unidad de emprendimiento, el 84,6% mantienen un egreso mensual para estos gastos de 100.000 a 500.000 pesos, mientras que el 15,4% se encuentra en un rango de egreso de 500.000 a 1.000.000 de pesos.

Figura 23

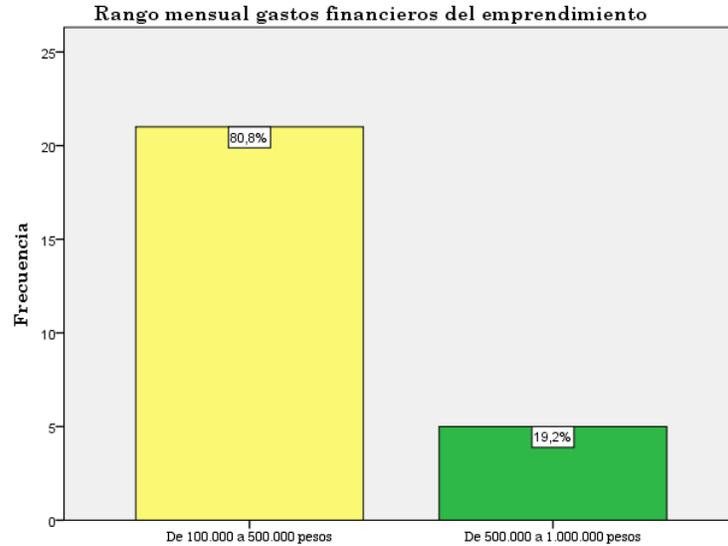
Gastos de administración y ventas del emprendimiento



En cuanto a los gastos financieros, como último rubro que se buscó identificar se observa que el 80,8% mantiene un egreso mensual para el financiamiento de su negocio en un rango de 100.000 a 500.000 pesos, y un 19,2% mantiene un egreso mensual en el rango de 500.000 a 1.000.000 de pesos.

Figura 24

Gastos financieros del emprendimiento



Al igual que con el estado de situación financiera, con base a los datos citados gráfica y textualmente con anterioridad, de acuerdo con los rangos en dinero percibidos por los cuidadores familiares con unidad de emprendimiento con relación a los ingresos de su negocio, costos fijos y variables del negocio, gastos de administración y ventas y gastos financieros, se ha realizado el cálculo en promedio de cada rubro para calcular la utilidad antes de impuestos y retenciones. Es decir, de cada gráfica donde se expresa el rango en dinero se ha sumado los porcentajes y se ha dividido entre el total de datos para obtener el promedio de cada uno de ellos, luego se ha sumado los dos tipos de ingresos, los dos tipos de costos y los dos tipos de gastos por separado y se han dividido entre 2 para obtener el promedio total de ingresos, luego de costos y de gastos, para finalmente con dichos porcentajes en total tomar el porcentaje de ingresos y restarle el total de costos y gastos para obtener la utilidad o pérdida del ejercicio.

Estado de resultados de la unidad de emprendimiento

Tabla 10

Estado de resultados integral del cuidador familiar con unidad de emprendimiento

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL CUIDADOR FAMILIAR CON UNIDAD DE EMPRESA	
INGRESOS	
Comercio de bienes	33,3%
Prestación de servicios	50%
<i>Total ingresos en promedio es igual al</i>	<i>41,65%</i>
(-) COSTOS	
Costos fijos	50%
Costos variables	50%
<i>Total costos en promedio es igual al</i>	<i>50%</i>
(-) GASTOS	
Administración y ventas	50%
Financieros	50%
<i>Total gastos en promedio es igual al</i>	<i>50%</i>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-58,35%

2.2.2. Análisis del segundo objetivo – Indicadores financieros

En este apartado se dará cuenta de los indicadores financieros mencionados en la matriz de categorización del presente documento, posterior al análisis del estado de situación financiera y de resultados integral, se ha determinado, tomando como indicadores principales al indicador de liquidez, actividad, endeudamiento y rentabilidad, con sus respectivas subvariables.

Adicionalmente, es de aclarar que esta información está representada de manera numérica en base a la información de los estados financieros que se encuentra de manera porcentual, sin afectar esto a la correcta interpretación de las razones o indicadores financieros que son revelados a continuación.

Castaño y Arias (citados por Silva, 2018) argumentan que el análisis financiero en términos generales:

Parte de un diagnóstico del entorno y utiliza el análisis estructural de estados financieros y los indicadores financieros para llegar a conclusiones mucho más complejas en un entorno dinámico para cada empresa. En este punto, vale la pena destacar que las distintas metodologías de análisis financiero se van a enfrentar a dificultades como la variación en los precios entre

períodos o los cambios en las metodologías para la medición y valoración de los elementos de la información contable principalmente que es provista para el análisis” (p. 10).

2.2.2.1. Indicador de liquidez unidades de emprendimiento. Herrera, Perresim y Batalha (citados por Villanueva, 2021) determinan a los indicadores de liquidez como aquellos que miden la rapidez con la cual la empresa salda sus obligaciones a corto plazo, es decir aquellas que cuentan con un periodo menor a un año con el fin de evaluar si la empresa es capaz de pagar sus deudas a medida que se van venciendo en el transcurso del ejercicio de la actividad económica.

Relación corriente

Como subindicador del indicador de liquidez, tenemos la **relación corriente**, de acuerdo con Gutiérrez y Tapia (2017), la razón corriente indica la capacidad de la empresa o persona de cancelar sus obligaciones en el corto plazo o en periodos menores a un año, la fórmula de este indicador está dada por Activo Corriente / Pasivo Corriente.

En donde, basado en los datos del estado de situación financiera de las unidades de emprendimiento del primer objetivo, Activo corriente es igual al 50% y pasivo corriente es igual al 50%, por tanto, el resultado es igual a **1 positivo**, lo que refleja que las unidades de emprendimiento de los cuidadores familiares poseen un nivel de equilibrio en donde cuentan con los activos corrientes necesarios para cubrir sus pasivos corrientes u obligaciones a corto plazo.

Capital de trabajo

Como segundo subindicador del indicador de liquidez, se tiene el **capital de trabajo**, Rizzo (2007) establece a la razón corriente del capital de trabajo como aquel indicador que determina la cantidad de dinero que la empresa o persona necesita para garantizar el desarrollo normal de sus operaciones y como garantía para poder financiar su giro habitual, la fórmula está dada por Activo corriente – pasivo corriente.

Dicha formula, basado en los datos del estado de situación financiera de las unidades de emprendimiento del primer objetivo, Activo corrientes es igual al 50% y pasivo corriente es igual al 50%, por tanto, al hacer la resta el resultado da **0 positivo**, interpretando así producto de este resultado que a pesar de que las unidades de emprendimiento cuentan con capital para desarrollar sus operaciones normales, al ser el nivel de pasivos corrientes y activos corrientes igual, se sufre el riesgo de padecer iliquidez en la empresa, lo que significa que pueden tener un déficit de dinero o recursos con los que trabajar.

2.2.2.2. Indicador de actividad unidades de emprendimiento. Garcés (2019) argumenta que los indicadores de actividad o de gestión miden la eficiencia de la administración de la empresa para explotar sus recursos en comparación al tiempo que tarda la empresa en recuperar la inversión aplicada a los mismos, de otra manera analiza el movimiento de los activos corrientes para evaluar si la empresa cuenta con una eficiencia operativa optima que le permita convertirlos en efectivo.

Número de días cartera a mano

Como subindicador del indicador de actividad, tenemos el **número de días cartera a mano**, el cual de acuerdo con Chávez y Contreras (2018) establece que es el numero promedio de días que tarda la empresa o persona en hacer el cobro de las cuentas por cobrar de sus clientes, las cuales por lo general se encuentran mayoritariamente representadas en el activo corriente, y cuya formula esta expresada por $\text{Saldo de cartera} * 360 \text{ días} / \text{Ventas anuales}$.

Dando como resultado, basado en los datos del estado de resultados integral de las unidades de emprendimiento del primer objetivo, saldo de cartera igual a 0 y ventas anuales igual a 46,77%, por tanto, dando como resultado **0 positivo**, resultado que refleja que las unidades de emprendimiento de los cuidadores familiares no poseen cuentas por cobrar relacionadas a sus clientes, por lo cual esto indica un factor positivo ya que para ellos su flujo de caja es mayor y no corren el riesgo de perder o de deteriorar su cartera, a la par que demuestra que debido al nivel de ingresos de estas unidades de emprendimiento, para ellos no es factible vender o prestar sus servicios a crédito.

2.2.2.3. Indicador de endeudamiento unidades de emprendimiento. Desde un punto de vista formal, el INCP (2012) establece a los indicadores de endeudamiento como:

Aquellos que tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa. (p. 110)

Endeudamiento sobre activos totales

Como primer subindicador del indicador de endeudamiento, se tiene el **endeudamiento sobre activos totales**, expresado por Herrera et al (2012) este indicador refleja el endeudamiento general de la empresa o la persona, a la vez que representa el riesgo que corren los acreedores, dueños o socios al adquirir una nueva deuda o financiamiento para la empresa, y cuya fórmula está determinada por Pasivo total / Activo total.

Como producto de esta fórmula y basado en los datos del estado de situación financiera de las unidades de emprendimiento del primer objetivo, se tiene que pasivo total es igual al 50% y activo total es 72,43%, por tanto, el resultado es igual a **0,69 positivo**, dando a interpretar que las unidades de emprendimiento cubren sus actividades empresariales en un 69% con financiamiento producto de sus pasivos y en 31% con recursos propios resultado de sus activos.

Endeudamiento leverage

El segundo subindicador del indicador de endeudamiento a trabajar es **endeudamiento leverage**, determinado por Mayor (2022) como aquel que establece el endeudamiento general de la empresa o persona frente al patrimonio de esta, a la par que establece el compromiso de los accionistas con los acreedores y el real beneficio del financiamiento que se tiene, por lo cual la fórmula está expresada por Total pasivo / Patrimonio.

Dando como resultado y basado en los datos del estado de situación financiera de las unidades de emprendimiento del primer objetivo, teniendo Pasivo total igual al 50% y Patrimonio total igual al 22,43%, resultado igual al **2,23 positivo** que refleja que por cada peso dentro del patrimonio de las unidades de emprendimiento se da un pasivo de 2,23 pesos, por lo cual esto significa que para el inversionista existe un riesgo y costo bajo ya que su aporte a la financiación de la empresa es menor, mientras que para los acreedores este resultado refleja mayor riesgo para ellos puesto que los activos que tiene la empresa están financiados en su mayoría por pasivos.

2.2.2.4. Indicador de rentabilidad unidades de emprendimiento. Los indicadores de rentabilidad de acuerdo a Chagolla (2020) son una representación del efecto conjunto de todos los indicadores, así como de las políticas y decisiones que haya ejecutado la gerencia, evaluando la rentabilidad o ganancias obtenidas de la empresa.

Faga (citado por Garcés, 2019) establece que los indicadores de rentabilidad aseguran la supervivencia de una empresa, y que dichos indicadores se componen de manera general en el precio de venta y el costo, derivando ya sea en un resultado positivo cuando se obtienen utilidades o un resultado negativo que pone en peligro la salud financiera de la entidad en el presente y futuro si se obtienen pérdidas del ejercicio en el caso de que los costos de la actividad sean mayores a los ingresos percibidos.

Rentabilidad del patrimonio

El primer subindicador del indicador de rentabilidad es la **rentabilidad del patrimonio**. Andrade (2011) argumenta este indicador también conocido como ROE, como aquel que refleja el rendimiento de la empresa o rentabilidad que obtiene sobre sus recursos propios de su patrimonio, determinando el porcentaje de rendimiento que se obtiene por cada peso invertido en el patrimonio, su fórmula es Utilidad Neta / Patrimonio.

En base a la información del estado de situación financiera y de resultados integral de las unidades de emprendimiento dentro del primer objetivo, se tiene que Utilidad neta es igual al -53,23% y patrimonio es igual al 22,43%, por lo cual da como resultado de la división **-2,37**

negativo, dando a entender que en el periodo contable, las unidades de emprendimiento del cuidador familiar tuvieron ingresos negativos y por lo cual se obtuvieron perdidas por debajo del punto de equilibrio, esto en base a que los costos y gastos de la empresa son mucho mayores que los ingresos percibidos.

Margen operacional de utilidad

Como segundo subindicador de endeudamiento se tiene el **margen operacional de utilidad**, el cual Fontalvo et al (2012), argumenta que indica el crecimiento financiero y utilidad en relación a los ingresos de la empresa, permitiendo comparar su avance financiero en el tiempo, cuya formula esta expresada por Utilidad Operacional / Ingresos Operacionales.

Basado en los datos del estado de resultados integral de las unidades de emprendimiento del primer objetivo de la investigación, se tiene que utilidad operacional es igual a -53,23% e ingresos operacionales es igual a 46,77% lo cual arroja como resultado **-1,14 negativo**, por ende se entiende que las unidades de emprendimiento de los cuidadores familiares no están generando los ingresos suficientes para cubrir sus costos y gastos de la empresa, y por lo cual no se obtiene una rentabilidad sino más bien una perdida.

2.2.3. Análisis del tercer objetivo – Modelo de gestión financiera

Como tercer objetivo específico se ha delimitado estructurar un modelo de formación a nivel de gestión financiera con propósito de reactivación económica por crisis sanitaria de Covid-19, para los cuidadores en responsabilidad de población con discapacidad severa del departamento de Nariño. Siendo este, un proceso de formación en materia financiera y de competencias emprendedoras en conjunto con los programas de contaduría pública y trabajo social de la Universidad Mariana de Pasto, con la aprobación y apoyo del área de proyección social.

De acuerdo a la organización para la cooperación y desarrollo económicos OCDE (citado por Hernández, 2015) la formación en educación y cultura financiera es uno de los factores más importantes a nivel universal, que a través de la formación, asesoramiento y puesta en práctica de

las habilidades adquiridas, mejora las capacidades del consumidor financiero y de la población en general para medir el riesgo y analizar oportunidades financieras, siendo este proceso benéfico para la mejor toma de decisiones y el bienestar financiero.

En lo referente al uso de las tecnologías, Salazar et al (2020) argumenta que el uso de herramientas tecnológicas incentiva la motivación y el aprendizaje en las aulas, por lo cual el uso de las TIC por parte del docente es vital para la aplicación efectiva de estrategias de aprendizaje que favorecen la interacción en el proceso educativo y que a su vez permite que el estudiante procese mejor la información de forma crítica y analítica.

De esta manera se busca garantizar, que el cuidador familiar a través de las temáticas en las que se le orientara y brindara conocimientos, adquiera la capacidad de manejar su propia información financiera a través de las finanzas personales y a su vez conozca los elementos contables que se involucran en su vida cotidiana y emprendimiento, para que de esta manera pueda medir el riesgo de sus inversiones y sea capaz de tomar mejores decisiones para su bienestar financiero, a la vez que al ser un diplomado virtual, garantiza la flexibilidad en las clases teniendo en cuenta su situación de cuidado del paciente con discapacidad que limita el tiempo disponible y no le permitiría involucrarse en este proceso si fuese de manera presencial.

Dicho diplomado cuenta con un total de 120 horas teóricas en total, las cuales serán divididas en cuatro cursos de 30 horas cada uno de las cuales 11 son de trabajo independiente y 19 horas teóricas, el cual dentro del área de contaduría pública la cual corresponde a este trabajo investigativo, los dos cursos a ejecutar son finanzas personales y contabilidad básica, que se realizaran de manera virtual a través de las plataformas institucionales y el cual contara con inscripción abierta para cualquier cuidador familiar del departamento que desee hacer parte siendo este diplomado certificado por la Universidad Mariana y acreditado por la misma institución.

Por ende, como fundamento de la ejecución del diplomado en “Habilidades en finanzas, emprendimiento y autocuidado para cuidadores” se da a conocer a continuación el microcurrículo con el cual se abordará las temáticas con las cuales se va a trabajar, diplomado que se desarrolló desde el mes de noviembre de 2023, cumpliendo con las 120 horas señaladas como requisito para

el diplomado. Dando así, con esta propuesta el cumplimiento a la estructuración del modelo de gestión financiera y adicionalmente aportando conocimiento práctico con impacto directo en la población con la explicación de las temáticas para su desarrollo personal en finanzas y contabilidad, y también empresarial de las unidades de emprendimiento con las que cuentan los cuidadores familiares.

2.2.3.1 Microcurrículo curso finanzas personales - Universidad Mariana. A continuación, se relaciona el microcurrículo con las temáticas y actividades de aprendizaje a trabajar para el primer curso dentro del diplomado correspondientes al área de contaduría pública denominado finanzas personales.

Tabla 11

Microcurrículo curso finanzas personales

	Extensión	Código	EX-F-003
	FORMATO DE MICROCURRÍCULO CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA	Versión	01
		Vigencia	30/03/2023

1. DATOS GENERALES DEL CURSO	
Facultad	Facultad de Ciencias Contables, económicas y Administrativas
Programa	Contaduría Pública
Nombre del Profesor responsable	Santiago Alexander Burbano Rodríguez
Nombre del Curso	Finanzas Personales
Modalidad	Virtual
Área	Educación continua
Componente	Extensión

Periodo Académico	2023-2				
No. de Horas Del curso	30	HTP (Horas de Trabajo Presencial) o (Trabajo sincrónico)	19	HTI (Horas de Trabajo Independiente) o (trabajo asincrónico)	11

CURSO DE FORMACION CONTINUA

DESCRIPCION DEL CURSO

OBJETIVO: *Hacer una breve descripción con el fin de realizar la publicidad en medios sobre la temática del curso, beneficiarios, y novedad e interés.*

A través de este curso de finanzas personales ofrecido por la Universidad Mariana, se brindará a todos sus participantes los conocimientos necesarios y herramientas para llevar a cabo una planeación financiera personal, aprender a proteger y aumentar su patrimonio y recursos financieros, así como también orientar a los participantes con los requerimientos mínimos que deben ser tenidos en cuenta para tomar decisiones financieras de manera adecuada. Por tanto, para ello este curso cuenta con 30 horas en total de las cuales 19 horas son de trabajo sincrónico y 11 horas de trabajo independiente, en donde se abordará las temáticas de presupuesto, ahorro, inversión, crédito, seguros y consumo responsable.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO (RAC- Se puede elaborar al menos uno o dependiendo del número de créditos y niveles de desempeño del aprendizaje, que contribuya con el RAP y responda a lo cognitivo y socioemocional)

RAC1. Aplica los conocimientos adquiridos para elaborar un presupuesto personal de manera mensual para el control de sus recursos, es capaz de determinar el monto de ahorro que puede dividir de sus gastos y el cómo esto le beneficia, y es capaz de identificar su perfil de inversionista y aprender a analizar sus posibles inversiones.

RAC2. Aplica los conocimientos adquiridos para identificar opciones de crédito que le pueden beneficiar, es capaz de analizar la compra de un seguro y sus beneficios, y está en la capacidad de elaborar un presupuesto familiar anual en base a todos los aspectos revisados en el curso y el buen uso del consumo responsable.

3. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS					
<i>UNIDADES DE APRENDIZAJE</i>	<i>HT</i>	<i>H</i>	<i>ACTIVIDADES DE DOCENCIA</i>	<i>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</i>	
	<i>P/</i>	<i>TI/</i>			
	<i>SIN</i>	<i>AS</i>			
Unidad Finanzas personales	1:	9	5	Prueba diagnóstica	Revisión y análisis del microcurrículo
				Presentación del microcurrículo y condiciones generales.	Revisión del material suministrado
Temas:				Clase magistral	Participación y desarrollo de guías de trabajo
1. Mi presupuesto personal				Explicación participativa en el desarrollo de los contenidos	Consulta en las referencias sugeridas
2. Mi capacidad de ahorro				Aplicación de guías de trabajo	
				Retroalimentación	Socialización de las consultas
3. Mis opciones de inversión				Elaboración y revisión de pruebas evaluativas	Análisis de los resultados de las guías
				Resolución de inquietudes de las guías de trabajo	Solución de los talleres extra-clase
				Lecturas dirigidas	
				Investigaciones	Resolver evaluaciones
				Socialización de investigaciones	
				Exposiciones	
Unidad Consumo responsable	2:	10	6	Clase magistral	Revisión y análisis del microcurrículo
				Explicación participativa en el desarrollo de los contenidos	Revisión del material suministrado
Temas:				Aplicación de guías de trabajo	Participación y desarrollo de guías de trabajo
1. El crédito				Retroalimentación	
2. Los seguros				Elaboración y revisión de pruebas evaluativas	Consulta en las referencias sugeridas
3. Consumo responsable					

Resolución de inquietudes de las guías de trabajo	Socialización de las consultas
Lecturas dirigidas	Análisis de los resultados de las guías
Investigaciones	Solución de los talleres extra-clase
Socialización de investigaciones	Resolver evaluaciones
Exposiciones	
Total, horas de trabajo académico	19 11

4. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

<i>NIVEL DE DESEMPEÑO DEL APRENDIZAJE</i>	<i>RAC</i>	<i>EVIDENCIA - PRODUCTO</i>	<i>CRITERIO DE EVALUACIÓN</i>
Apropiación-Acomodación (Aplicación y Análisis)	R1	• Talleres aplicativos (tabla de presupuesto, tabla de ahorro y tabla de análisis de inversión)	• Manejo conceptual, conocimiento, apropiación del tema, análisis, resultados
		• Socialización de temas	• Creatividad, uso del tiempo, conocimiento
	R2	• Cuestionarios finales	• Resultados, manejo del tiempo
		• Talleres aplicativos (análisis opciones de crédito, análisis seguros)	• Manejo conceptual, conocimiento, apropiación del tema, análisis, resultados
		• Cuestionarios	• Creatividad, uso del tiempo, conocimiento

-
- Socialización de presupuesto anual
 - Resultados, manejo del tiempo, apropiación del curso
-

5. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD DE APRENDIZAJE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Unidad 1.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/fc64341b-b911-47a5-8adb-c2f712b4515b/content>

3 estrategias para organizar tus finanzas personales y un error común que debes evitar - BBC News Mundo

<https://actualicese.com/presupuesto-personal-que-es-y-como-se-organiza/>

¿Cómo elaborar un presupuesto? | Ahorrar más y gasta menos así (financer.com)

https://revista.condusef.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/PDF-s_2016_199_ahorro.pdf

<https://blog.nu.com.co/inversiones-financieras-que-son-y-como-invertir/>

Unidad 2:

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/fc64341b-b911-47a5-8adb-c2f712b4515b/content>

3 estrategias para organizar tus finanzas personales y un error común que debes evitar - BBC News Mundo

<https://actualicese.com/presupuesto-personal-que-es-y-como-se-organiza/>

¿Cómo elaborar un presupuesto? | Ahorrar más y gasta menos así (financer.com)

<https://www.bancolombia.com/educacion-financiera/finanzas-personales/como-usar-sabiamente-tarjeta-de-credito>

<https://www.bancolombia.com/personas/aprender-es-facil/como-manejar-dinero/endeudamiento-responsable/que-es-credito#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el,y%20largo%20plazo.>

<https://www.finesa.com.co/blog/6-razones-para-incluir-los-seguros-en-la-planificacion-financiera>

2.2.3.2. Microcurrículo curso contabilidad básica - Universidad Mariana. A continuación, se relaciona el microcurrículo con las temáticas y actividades de aprendizaje a trabajar para el segundo curso dentro del diplomado correspondientes al área de contaduría pública denominado contabilidad básica.

Tabla 12

Microcurrículo curso contabilidad básica

	Extensión	Código	EX-F-003
	FORMATO DE MICROCURRÍCULO CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA	Versión	01
		Vigencia	30/03/2023

2. DATOS GENERALES DEL CURSO	
Facultad	Facultad de Ciencias Contables, económicas y Administrativas
Programa	Contaduría Pública
Nombre del Profesor responsable	Jazmín Nathaly Insuasty Portillo
Nombre del Curso	Contabilidad básica
Modalidad	Virtual
Área	Educación continua
Componente	Extensión

Periodo Académico	2023-2				
No. de Horas Del curso	30	HTP (Horas de Trabajo Presencial) o (Trabajo sincrónico)	19	HTI (Horas de Trabajo Independiente) o (trabajo asincrónico)	11

CURSO DE FORMACION CONTINUA

DESCRIPCION DEL CURSO

OBJETIVO: *Hacer una breve descripción con el fin de realizar la publicidad en medios sobre la temática del curso, beneficiarios, y novedad e interés.*

A través de este curso de contabilidad básica ofrecido por la Universidad Mariana, se brindará a todos sus participantes los conocimientos necesarios y herramientas para entender la contabilidad desde su concepto, sus características, y todo el ámbito contable de manera que el estudiante pueda elaborar un estado de situación financiera y de resultados integral, para tener un mayor conocimiento sobre cómo organizar sus finanzas y también un mejor rendimiento de sus emprendimientos. Para ello este curso cuenta con 30 horas en total de las cuales 19 horas son de trabajo sincrónico y 11 horas de trabajo independiente, en donde se abordará las temáticas de concepto de contabilidad, empresas, elementos de la ecuación patrimonial y formación de estados financieros.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO (RAC- Se puede elaborar al menos uno o dependiendo del número de créditos y niveles de desempeño del aprendizaje, que contribuya con el RAP y responda a lo cognitivo y socioemocional)

RAC1. Aplica los conocimientos adquiridos para comprender el ámbito de la contabilidad, las empresas y escenarios laborales teniendo en cuenta las características de la información contable y los objetivos que la misma persigue

RAC2. Aplica los conocimientos adquiridos para elaborar los estados financieros básicos comprendiendo la ecuación patrimonial utilizada en la contabilidad, registrando así los principales movimientos contables dentro de las finanzas personales y de los emprendimientos

3. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS				
<i>UNIDADES DE APRENDIZAJE</i>	<i>HT P/ SIN</i>	<i>H TI/ AS</i>	<i>ACTIVIDADES DE DOCENCIA</i>	<i>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</i>
Unidad 1:	9	6	Prueba diagnóstica	Revisión y análisis del microcurrículo
Temas:			Presentación del microcurrículo y condiciones generales.	Revisión del material suministrado
1. Definición, objetivos y características de la contabilidad			Clase magistral	Participación y desarrollo de guías de trabajo
			Explicación participativa en el desarrollo de los contenidos	Consulta en las referencias sugeridas
			Aplicación de guías de trabajo	
2. Tipos de contratos laborales y soportes contables			Retroalimentación	Socialización de las consultas
			Elaboración y revisión de pruebas evaluativas	Análisis de los resultados de las guías
			Resolución de inquietudes de las guías de trabajo	Solución de los talleres extra-clase
3. Definición de empresa, tipos de empresa			Lecturas dirigidas	
			Investigaciones	Resolver evaluaciones
			Socialización de investigaciones	
			Exposiciones	
Unidad 2:	10	5	Clase magistral	Revisión y análisis del microcurrículo
Temas:			Explicación participativa en el desarrollo de los contenidos	Revisión del material suministrado
1. Elementos de la ecuación patrimonial, cuentas de activo pasivo y patrimonio			Aplicación de guías de trabajo	Participación y desarrollo de guías de trabajo
			Retroalimentación	Consulta en las referencias sugeridas
			Elaboración y revisión de pruebas evaluativas	
2. Movimientos en cuentas T de la			Resolución de inquietudes de las guías de trabajo	

ecuación patrimonial	Lecturas dirigidas	Socialización de las consultas
	Investigaciones	
3. Estructuración de estados financieros	Socialización de investigaciones	Análisis de los resultados de las guías
	Exposiciones	Solución de los talleres extra-clase
		Resolver evaluaciones
Total, horas de trabajo académico	19	11

4. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

<i>NIVEL DE DESEMPEÑO DEL APRENDIZAJE</i>	<i>RAC</i>	<i>EVIDENCIA - PRODUCTO</i>	<i>CRITERIO DE EVALUACIÓN</i>
Apropiación-Acomodación (Aplicación y Análisis)	R1	<ul style="list-style-type: none"> Talleres aplicativos (tabla de presupuesto, tabla de ahorro y tabla de análisis de inversión) Socialización de temas Cuestionarios finales 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo conceptual, conocimiento, apropiación del tema, análisis, resultados Creatividad, uso del tiempo, conocimiento Resultados, manejo del tiempo
	R2	<ul style="list-style-type: none"> Talleres aplicativos (análisis opciones de crédito, análisis seguros) Cuestionarios 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo conceptual, conocimiento, apropiación del tema, análisis, resultados Creatividad, uso del tiempo, conocimiento
		Socialización de presupuesto anual	

Resultados, manejo del tiempo, apropiación del curso

5. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD DE APRENDIZAJE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Unidad 1.

<https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-19-Manual-de-contabilidad-basica.pdf>

https://www.accioneduca.org/admin/archivos/clases/material/activo-pasivo-patrimonio-y-balance_1563899620.pdf

<https://www.uv.mx/personal/mvalle/files/2011/08/INGRESOS-COSTOS-Y-GASTOS.ppt>

http://www.inacap.cl/web/material-apoyo-cedem/profesor/Administracion/Manual_de_Contabilidad.pdf

Unidad 2:

<https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-19-Manual-de-contabilidad-basica.pdf>

https://www.accioneduca.org/admin/archivos/clases/material/activo-pasivo-patrimonio-y-balance_1563899620.pdf

<https://www.uv.mx/personal/mvalle/files/2011/08/INGRESOS-COSTOS-Y-GASTOS.ppt>

http://www.inacap.cl/web/material-apoyo-cedem/profesor/Administracion/Manual_de_Contabilidad.pdf

2.3 Discusión de resultados

Inicialmente y a nivel general, en base a **la información sociodemográfica** que se logró determinar en relación a las características de los cuidadores familiares de Nariño, se observa que como se citó en la descripción del problema, en relación al nivel de escolaridad como uno de los factores de la

deficiencia de educación financiera, donde se tomaba como referencia investigación sociodemográfica de un total de 37 cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica no transmisible que acuden a Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga elaborada por Jaimes (2018) en donde se evidenciaba que los cuidadores tenían niveles muy bajos de escolaridad, este factor se corroboró en la presente investigación puesto que de acuerdo a las encuestas, de los cuidadores en el departamento de Nariño solo el 29,1% cuenta con estudios superiores al bachiller completo, técnico o pregrado.

De igual manera, como argumentaba otro de los referentes anteriores Gómez, Peñas y Parra (2016), en donde se revela que de acuerdo a su propia investigación las actividades más rezagadas de los cuidadores familiares son el trabajo reenumerado como principal factor y su nivel de escolaridad, con trabajos enmarcados dentro del 94% como informales sin ingresos estables; se logra evidenciar que la situación de la misma población pero en el departamento de Nariño es muy similar, en base a que de acuerdo a las encuestas el 79,7% de los cuidadores familiares no cuentan con empleos estables que le brinden ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

En relación al área de Finanzas Personales, a pesar de que los cuidadores familiares muestran un nivel alto acerca de la importancia del ahorro con un 95,4%, de igual manera manifiestan que no pueden ahorrar debido a la insuficiencia de dinero para ello, por lo cual más del 97,9% no ahorra o tiene un ahorro inferior a los 50 mil pesos mensuales. Panorama que se contrasta a nivel nacional, en cuanto según información del DANE 2021, citado por el periódico La Nota Económica (2022) únicamente el 15,2% de la población colombiana tiene el hábito de ahorrar, por lo cual se corrobora que hay un déficit en educación financiera que motive el ahorro y de igual manera, las posibilidades económicas de algunos sectores vulnerables como la población presente de estudio que impiden puedan ejecutar esta actividad.

Bajo la misma situación, acorde a la inversión se analiza que, a pesar de ser considerado un tema muy importante para los cuidadores familiares en sus finanzas personales, la mayor parte de ellos en un 70,5% no invierten su dinero, tanto por insuficiencia de ingresos como también por falta de conocimientos acerca de como invertir y medir el riesgo de sus decisiones económicas. Tyba (2020) plantea que la población que tiende a invertir es principalmente la generación más joven,

mientras que las generaciones adultas y excluidas o de poblaciones vulnerables sin educación financiera no tienden a invertir su capital, lo cual genera problemas para sus finanzas personales puesto que su dinero pierde valor con el paso del tiempo y el aumento de la inflación, situación provocada por el alto costo de vida que impide invertir y el difícil acceso a productos financieros.

Ahora bien, acorde a los objetivos específicos planteados en el proyecto investigativo se ha logrado observar en cuanto al **estado de situación financiera de los cuidadores familiares**, que en mayor representación porcentual en cuanto a sus activos corrientes, los cuidadores sin unidad de emprendimiento poseen solo dinero en efectivo y cuentas bancarias para el manejo de su dinero, mientras que aquellos cuidadores con unidad de negocio de igual manera solo manejan dinero en efectivo y adicional cuentas por cobrar, ambos con rubros que no exceden de 100.000 a 500.000 pesos mensuales.

Dichos activos corrientes, definidos por las NIIF para Pymes (2015) como aquellos bienes o recursos cuyo propósito principal es venderse o usarse como medio de negociación en un periodo inferior a un año con el fin de obtener beneficios económicos de ellos.

De este análisis de los activos corrientes del cuidador familiar podemos observar que su único activo a corto plazo es el dinero en efectivo que manejan diariamente, algunas cuentas por cobrar de las unidades de negocio con sus clientes y cuentas bancarias de aquellos que mantienen un pequeño ahorro en sus hogares o que reciben algún tipo de ayuda económica a través de ella y que en su mayoría hacen parte de cuentas de ahorro simplificado como Nequi o Daviplata.

En base al Banco Mundial, citado por Portafolio (2022), en su informe Global Findex 2021 señala que la población colombiana se encuentra bancarizada en un 60%, porcentaje del cual el 38% maneja una única cuenta bancaria tradicional, 18% una cuenta tradicional y una móvil y tan solo el 4% una cuenta móvil. Lo que se relaciona con el tipo de cuenta de ahorro que manejan los cuidadores familiares principalmente cuentas móviles, enmarcado dentro del 4% de la población.

Ahora bien, relacionado a los activos no corrientes de los cuidadores familiares, estos en mayor representación porcentual no cuentan con activos a largo plazo en el caso de los cuidadores sin

unidad de emprendimiento, y en menor proporción en aquellos cuidadores con unidad de negocio estos cuentan solo con los electrodomésticos de uso diario en sus hogares, cuyo valor promedio aproximado no excede los 500.000 pesos.

Las NIIF para Pymes (2015) establecen los activos no corrientes cuando su plazo de uso y beneficios esperados sean en un plazo mayor a 12 meses, entre los cuales se pueden observar la maquinaria y equipo, terrenos, edificaciones, intangibles, entre otros.

De aquí podemos observar que los activos no corrientes de los cuidadores familiares son mucho más escasos que los activos corrientes a corto plazo, siendo el único activo no corriente más representativo los electrodomésticos que son usados exclusivamente para uso de sus hogares y no son siquiera considerados como maquinaria y equipo para las unidades de negocio, puesto que no fueron adquiridos con ese fin, por lo cual se evidencia una falta relevante de activos significativos en este grupo poblacional lo que demuestra su vulnerabilidad.

Partiendo del estado de situación financiera, también se observa que mayoritariamente en cuanto a los pasivos corrientes a corto plazo de los cuidadores familiares, en aquellos sin unidad de emprendimiento los pasivos más representativos son el pago de servicios públicos y arrendamientos, y en aquellos con unidad de negocio son de igual manera el pago de servicios públicos adicional al pago de obligaciones con proveedores, y en donde, en ambos casos la erogación monetario por estos conceptos en promedio se encuentra en un rango mensual de 100.000 a 500.000 pesos.

Como lo afirmaban Altieri et al (2018), un pasivo es aquel que emerge cuando la empresa producto de algún hecho pasado queda en la obligación de ceder sus activos o prestar un servicio a un tercero, y cuando esta situación es casi improbable de que no se cumpla y debe efectuarse en un plazo fijado, pasivo el cual debe ser cancelado con el pago, reemplazo o pérdida del derecho del acreedor y que se clasifica en corrientes cuando es menor a un año y no corrientes en aquellos pasivos con plazos mayores a un año.

Se observa por tanto, que la mayor erogación monetaria de los cuidadores familiares está representada en el pago de servicios públicos y arrendamientos principalmente, por lo que se evidencia que se mantiene una economía de subsistencia, lo cual quiere decir aquellos ingresos que perciben solo son usados para mantener su hogar en las condiciones mínimas para poder seguir habitándolo, y no se evidencia el uso de financiamiento personal ni de financiamiento para las unidades de negocio, lo cual también demuestra la falta de capital en estas personas que podría ser utilizado para la inversión y maximización de ingresos.

En cuanto a los pasivos no corrientes con plazo superior a un año, porcentualmente la mayoría de los cuidadores familiares no cuentan pasivos a largo plazo y de los pocos casos existentes están delimitados en el pago del Catastro, el cual no excede los 500.000 pesos mensuales.

Factor que de una manera es positivo ya que demuestra que los cuidadores familiares no mantienen deudas y obligaciones con terceros que los obliguen a tener que estar efectuando pagos constantes a lo largo del tiempo, pero que sin embargo, es negativo ya que se desaprovecha la oportunidad de que en particular aquellos que cuentan con unidades de emprendimiento puedan hacer uso del capital de terceros para invertirlo en sus unidades de negocio y mejorar el desarrollo económico de las mismas, consecuencia de que los cuidadores al no tener suficientes recursos como activos no se encuentran en capacidad de adquirir créditos o invertir sus recursos en otras actividades.

Moreno (2015) delimita el capital social o patrimonio como el valor contable de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros, por lo cual el patrimonio también suele ser llamado activos netos, siendo estos la diferencia de los activos brutos de la empresa una vez deducidos todos sus pasivos, y el cual dentro de las entidades lucrativas se clasifica en capital contribuido (aportes de los propietarios) y capital ganado (utilidades o pérdidas del ejercicio y reservas).

Correlacionando los activos con los pasivos que se lograron determinar, en primer lugar, se analizó el patrimonio resultante de los cuidadores familiares sin unidad de emprendimiento (259 casos de 285 encuestados), en el cual los datos arrojaron un activo porcentual total del 20%, pasivo

total de 22,5% y patrimonio del -2,5%, cumpliendo con la ecuación patrimonial de Activo es igual a pasivo + patrimonio: pasivo: 22,5% + patrimonio -2,5% = 20% = valor del activo.

Como se puede evidenciar a través del cálculo del patrimonio del cuidador familiar que no cuenta con unidad de emprendimiento para la generación de ingresos, se observa que su patrimonio da un porcentaje negativo del -2,5% lo cual significa que su situación financiera es inestable y se encuentra en un déficit financiero a causa de que los pasivos son mayores a los activos, es decir tienen mayores obligaciones que bienes que les produzcan un beneficio, por lo cual se constata que son personas que dependen de ayudas del gobierno, familiares y amigos para mantener su económica y la de la persona con discapacidad a su cargo.

Bajo la misma premisa, se analizó también el patrimonio resultante de los cuidadores familiares con unidad de emprendimiento (26 casos de 285 encuestados), en el cual los datos arrojaron un activo porcentual total del 72,43%, pasivo total del 50% y patrimonio del 22,43%, cumpliendo con la ecuación patrimonial de Activo es igual a pasivo + patrimonio: pasivo: 50% + patrimonio 22,43% = 72,43% = valor del activo.

Tabla 13

Comparación del patrimonio

Patrimonio cuidador familiar	Patrimonio unidades de emprendimiento
-2,5%	22,43%

Como se puede evidenciar a través del cálculo del patrimonio del cuidador familiar que, si cuenta con unidad de emprendimiento para la generación de ingresos, se observa que su patrimonio contrario al caso del cuidador familiar sin unidad de emprendimiento, da un porcentaje positivo de 22,43% lo cual significa que su situación financiera a pesar de no encontrarse en las mejores condiciones pues el patrimonio no supera el 25%, en este caso ya no da un valor negativo y como se puede observar en aquellos cuidadores familiares que tienen un pequeño negocio sus activos son mayores a los pasivos que enfrentan, por lo cual es claro que el hecho de que cuenten con un negocio propio es de gran ayuda para la generación de mayores ingresos de estas personas y una mejor economía en sus hogares, a pesar de aún contar con déficit y recursos insuficientes, por lo

cual resalta la importancia de una intervención a través de políticas públicas para incentivar estas unidades de emprendimiento y dar un impulso también a la inserción laboral de estas personas.

En segundo lugar y bajo el primer objetivo, se correlaciona el **estado de resultados integral** para las unidades de emprendimiento identificadas las cuales de acuerdo con los datos arrojados da un número total de 26 unidades de emprendimiento de un total de 285 cuidadores encuestados.

Posterior a la determinación del sector económico de trabajo de las unidades de emprendimiento se realiza el análisis de sus ingresos de acuerdo a su actividad, un ingreso es descrito como aquella recepción que incrementa las utilidades de la empresa producto de la explotación del negocio, definida como el recaudo monetario por la realización de ventas o prestación de servicios que realiza la empresa que se reciben de manera regular y permanente, así como otras fuentes de ingresos que no son directas de la explotación del negocio sino de actividades aisladas del objeto social que también se clasifican como otros ingresos (Córdova, 2018).

Se observa que el 46,2% de ellas se dedican a la comercialización de servicios con una representación porcentual mayoritaria en la venta de frutas y verduras con 46,2% y un 23,1% como segundo porcentaje mayor con la comercialización de productos textiles. Actividad económica que les brinda a estas unidades de emprendimiento ingresos mensuales en un rango mayoritario de 100.000 a 500.000 mil pesos con un porcentaje del 53,8% y en un rango monetario de 500.000 a 1.000.000 de pesos con un porcentaje del 26,9%.

Del 30,8% de las unidades de emprendimiento dedicadas a la prestación de servicios, estas están representadas mayoritariamente de forma porcentual con un 15,4% en servicios de costura y un 7,7% en servicios de aseo y limpieza. Producto de la prestación de servicios, esta actividad económica genera ingresos mensuales para estas unidades de emprendimiento en un rango mayoritario de 100.000 a 500.000 pesos con un 38,5%.

Adicional a un porcentaje final del 23,1% de las unidades de emprendimiento que se dedican a actividades de producción agrícolas y cuyos ingresos hacen parte de aquellas unidades de emprendimiento dentro del sector de comercialización de bienes con los mismos rangos mensuales

de 100.000 a 500.000 mil pesos con un porcentaje del 53,8% y en un rango monetario de 500.000 a 1.000.000 de pesos con un porcentaje del 26,9%.

Relacionado a esto, según información del Censo de Unidades Económicas del DANE (2021), de las 2.548.896 unidades económicas del país, en donde el 83,1% de acuerdo a su énfasis en economía de calle son unidades económicas fijas, el 9,4% son vivienda con actividad económica, el 4,1% puestos móviles y el 3,4% semifijas; se evidencia que las unidades de emprendimiento del cuidador familiar ya sean comerciales, de servicios o de actividades agrícolas, están enmarcadas dentro del 9,4% de vivienda con actividad económica y el 4,1% de puestos móviles, ya que sus negocios son ejecutados en sus propias viviendas y en otros pocos casos en puestos ambulantes.

En cuanto a los costos, Ramírez et al. (2010), establecen a los costos como aquellos que se originan en la empresa al momento de realizar sus operaciones para la elaboración de sus productos o prestación de sus servicios como erogaciones que se pueden transformar en efectivo posteriormente, mientras que un gasto son erogaciones necesarias para las actividades y funciones necesarias de la empresa en las áreas de administración, ventas o financiamiento. Un costo fijo a su vez será aquel que no depende de la producción y un gasto variable el que fluctúa de acuerdo con la producción y desarrollo de la actividad económica de la empresa.

García (2014) relaciona a los costos con la producción y al gasto con las funciones de venta, administración y financiamiento. De igual manera, Torres (2010) explica los costos como disminuciones de los ingresos en el estado de resultados integral pero cuyos recursos se usan para fabricar un producto y generar un beneficio, mientras que un gasto lo explica como una disminución de los activos relacionada a las operaciones normales de la empresa que se deducen en el estado de resultados.

En cuanto a los costos fijos y costos variables de las unidades de emprendimiento, se observa que, en ambos rubros, el 84,6% de las unidades de emprendimiento cuentan con una erogación de costo mensual en un rango de 100.000 a 500.000 mil pesos, costos representados de acuerdo a la aplicación del instrumento de recolección de información en materias primas, transporte de las mercancías, costo de capacitación y servicios públicos principalmente.

Es de anotar, que el manejo contable del costo no es tan evidente en las unidades de emprendimiento de los cuidadores familiares puesto que, no manejan una unidad de negocio formal, no cuentan con capitales grandes, su patrimonio es muy cercano a valores negativos y su estructura de negocio y contexto no da lugar para un control de costos formalmente establecido y determinado como en el caso de una empresa transformista o comercializadora a gran escala; por ende el costo en estos negocios solo es entendido de manera simplificada como aquel valor de adquisición o similares necesarios para poner el bien o servicio disponible para la venta.

Como rubro final del estado de resultados se relaciona los gastos, que como lo determina las NIIF para Pymes (2015) contablemente se debe reconocer un gasto cuando se haya generado un decremento en los beneficios económicos futuros producto de la disminución de un activo de la organización o el incremento de los pasivos que en conjunto son considerados gastos de las actividades ordinarias de la entidad, a la par que también se determina como gastos a las pérdidas que se obtienen en el ejercicio cuya información también es útil para la toma de decisiones económicas.

En cuanto a los gastos de administración y ventas, se evidencia que las unidades de emprendimiento mantienen una erogación monetaria mensual en el 84,6% de los casos en un rango de 100.000 a 500.000 pesos mensuales, por lo cual se observa que en relación con los pagos independientes a la producción o prestación de los servicios la erogación mensual está en el mismo nivel que los costos fijos y variables de las unidades de negocio.

Por otra parte, en cuanto a los gastos financieros relacionados a las erogaciones monetarias de las unidades de emprendimiento necesarias para el financiamiento de su objeto social, se tiene que, el 80,8% mantiene un egreso mensual para el financiamiento de su negocio en un rango de 100.000 a 500.000 pesos, sin embargo, este egreso mensual va destinado a financiamiento producto de sus propios pasivos, no de productos formales de crédito.

En primer lugar, esta erogación no pertenece al pago de financiamiento formal puesto que los cuidadores familiares señalan que no tienen interés en endeudarse y, en segundo lugar, en base a que la mayoría de las entidades financieras no les otorgan esta clase de productos financieros.

Gustavo Méndez, Socio Líder Regional de Servicios Financieros de Deloitte Spanish Latin America (2022), argumenta que esto se debe a que la mayoría de los productos financieros no están diseñados para atender los requisitos de la población que no está formalmente bancarizada, dado que para poder brindar financiamiento muchas entidades solicitan que la persona tenga nómina y demuestre suficiencia y estabilidad de ingresos.

Dando a evidenciar, que para los cuidadores familiares la obtención de financiamiento para impulsar sus emprendimientos es un factor muy complicado y remoto, al no cumplir con los requisitos formales para estos productos financieros, y de esta manera afectando su capacidad de emprendimiento y generación de ingresos.

Finalmente, relacionado al primer objetivo en cuanto al estado de resultados integral se analizó también la utilidad antes de impuestos de las unidades de emprendimiento, teniendo como resultado un nivel porcentual de ingresos por comercio de bienes del 87,1%, y un nivel de ingresos por prestación de servicios del 50% para un ingreso total del 46,77%, en donde se observa que la mayor parte de las unidades de negocio son producto de actividades de comercialización, En cuanto a los costos del estado de resultados integral, se tiene porcentualmente que representan el 50% al igual que los gastos totales con un 50% que, a través de la resta de ingresos, menos costos y gastos revela una utilidad antes de impuestos de -53,23%.

Como se observa, la utilidad antes de impuestos da un porcentaje negativo de -53,23% lo cual representa pérdidas dentro del ejercicio, esto quiere decir que los costos y gastos de las unidades de emprendimiento identificadas en los cuidadores familiares son mayores a los ingresos percibidos por las mismas, por lo cual a pesar de que estos pequeños negocios aportan cierta cantidad de ingresos adicionales al cuidador y su paciente a cargo con discapacidad, no son unidades de emprendimiento estables que brinden utilidades a sus propietarios, de allí la necesidad del gobierno y entidades públicas de intervenir para dar un apoyo a estas iniciativas de emprendimiento.

En relación con el segundo objetivo específico orientado a la adaptación de **indicadores financieros** para las unidades de emprendimiento, se abordó en su totalidad los indicadores de liquidez con su subindicador de relación corriente y capital de trabajo, el indicador de actividad

con su subindicador de número de días cartera a mano, el indicador de endeudamiento con su subindicador de endeudamiento sobre activos totales y endeudamiento leverage y finalmente el indicador de rentabilidad con su subindicador de rentabilidad sobre el patrimonio y margen operacional de utilidad.

La relevancia de la aplicación de estos indicadores financieros en las unidades de negocio identificadas radica en la utilidad que estos poseen para la corrección y mejoramiento de la situación financiera, así como también del análisis actual y posibles efectos negativos futuros que pueden evitarse a través de la buena toma de decisiones en base a la información proporcionada por los indicadores financieros.

Jesús Dorbecker, Mentor PYME de la Universidad Autónoma de Nuevo León (2019), resalta la importancia de implementar los indicadores financieros en las pequeñas y medianas empresas como en el caso de las unidades de emprendimiento de los cuidadores familiares, puesto que sirven para guiar la empresa por el camino financiero adecuado, corregir errores y mejorar las estrategias empresariales y aquello que no se puede medir ni observar no es posible mejorarse.

Como primer indicador financiero se encuentran los indicadores de liquidez, dichos indicadores representan la disponibilidad de fondos suficientes para satisfacer las obligaciones financieras de una entidad a corto plazo, a la par que está asociado a la capacidad de un activo de convertirse en efectivo (Chagolla, 2020).

El indicador de actividad por su parte, de acuerdo a Garcés (2019) argumenta miden la eficiencia de la administración de la empresa para explotar sus recursos en comparación al tiempo que tarda la empresa en recuperar la inversión aplicada a los mismos, de otra manera analiza el movimiento de los activos corrientes para evaluar si la empresa cuenta con una eficiencia operativa optima que le permita convertirlos en efectivo.

Los Indicadores de endeudamiento son aquellos cuya función es determinar el grado de participación de los acreedores en el financiamiento de la empresa, reflejando el endeudamiento

que posee la entidad y el riesgo en el que incurren tanto los acreedores como los dueños (Mayor, 2022).

Y los indicadores de rentabilidad de acuerdo a De La Hoz y Suárez (citados por Molina, Oña, Tipan et al, 2018) se refieren como aquellos que miden las utilidades obtenidas en relación a la inversión realizada por la empresa que dio origen a ellas, y que a su vez permiten ver la forma de optimizar costos y gastos dentro de la organización.

Por tanto, correlacionado los estados de situación financiera y de resultados integral, se observa que las unidades de emprendimiento padecen un riesgo de iliquidez, ya que a pesar de que la relación corriente con resultado de 1 demuestra que los activos corrientes cubren los pasivos corrientes, el capital de trabajo con resultado 0 demuestra que es posible que la unidad de negocio se quede sin efectivo para operar si los pasivos aumentan incluso en una pequeña proporción.

De igual manera, en cuanto al indicador de actividad, se determinó con relación al número de días cartera a mano con resultado 0, que las unidades de emprendimiento al no dar crédito a sus clientes no padecen de deterioro de cartera o poco flujo de caja debido a ello, por lo cual en este indicador no se afecta los ingresos de la unidad de negocio.

Sin embargo, al evaluar el indicador de endeudamiento, con los subindicadores de endeudamiento sobre activos totales con resultado de 0,69 y endeudamiento leverage de 2,23, se observa que las unidades de emprendimiento en un 69% operan con los recursos de sus pasivos y que la proporción de sus obligaciones es el doble en cuanto a sus activos, por lo cual es una situación desfavorable para la unidad de negocio y se observa este hecho en los estados financieros.

Producto de esta situación, en cuanto al indicador de rentabilidad y los subindicadores de rentabilidad sobre el patrimonio con resultado -2,37 y margen operacional de utilidad con resultado -1,14, y correlacionados con los resultados de los demás indicadores y los datos representados en los estados financieros del primer objetivo, se observa que las unidades de emprendimiento tienden debido a sus características a obtener pérdidas en el ejercicio operativo de su objeto social, debido a que no alcanzan a cubrir sus costos y gastos con ingresos suficientes que brinden utilidades y por

tanto su economía se basa en una de subsistencia. Por lo cual, los ingresos de estas unidades de negocio solo son útiles para subsanar las obligaciones de esta y no muestran un factor positivo en cuanto a sus finanzas.

Finalmente, posterior al análisis y correlación de los datos expuestos en el primer y segundo objetivo del presente proyecto investigativo, para el tercer objetivo se planteó y desarrollo el diplomado en “Habilidades en finanzas, emprendimiento y autocuidado para cuidadores”, siendo este el modelo de gestión financiera que recopila las necesidades de esta población y que por ende se ha estructurado para sentar las bases y conocimientos para los cuidadores familiares del departamento de Nariño, con el fin de que puedan aprovechar estos recursos y mejorar su situación financiera personal y empresarial.

Confecámaras (2023) revela que para el año 2022 existió un crecimiento del 3,1% (310.731) en creación de nuevas empresas, de las cuales el 62,5% fueron creadas por personas naturales en su mayoría del género femenino; lo que se contrasta con la población de los cuidadores familiares en donde todos son personas naturales, mayoritariamente del género femenino quienes cuentan con sus unidades de emprendimiento.

De allí la importancia de incentivar la creación de empresa para estas personas, aportar fondos para el desarrollo de sus unidades empresariales, y el aporte de conocimientos y habilidades para que puedan desempeñarse como emprendedores y financieros de sus propios negocios, lo cual va enlazado a la ejecución del diplomado, en el cual los cuidadores que han sido capacitados han recibido los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para saber cómo identificar la naturaleza contable de sus unidades de emprendimiento diferenciando cada una de las partidas contables del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos; así como también mejorar su cultura del ahorro, conocer y medir el riesgo de sus decisiones económicas, analizar la mejor opción financiera en el mercado y ser capaces de tomar sus propias decisiones informadas y bajo argumentos lógicos para desempeñarse en el área empresarial y de economía familiar.

Diplomado que cumple con el rol de capacitar financieramente y en capacidades de emprendimiento a los cuidadores familiares del departamento de Nariño desde el ámbito académico

y, el cual se complementa en el impacto social del presente proyecto investigativo con las políticas públicas y otros programas que sean aplicados y estructurados por las entidades estatales competentes y la Gobernación de Nariño posterior a la ejecución de esta investigación y aporte científico de la situación actual de estas personas y sus unidades de emprendimiento.

Puesto que, como se mencionaba en la justificación del problema, la importancia de la presente investigación radica en que, en la legislación Colombiana y en el departamento de Nariño al hacer una búsqueda de normativa legal en las diferentes bases de datos disponibles para dicho fin, se constata que no existen políticas públicas formalmente elaboradas y vigentes que acompañan y brindan apoyo al grupo en cuestión en materia financiera encaminada a la generación de ingresos e inserción laboral.

3. Conclusiones

En el área de Finanzas Personales se concluye que a pesar de existir una buena disposición e interés de los cuidadores familiares en relación a los temas del ahorro, inversión, crédito y presupuesto, no ejecutan estas actividades por insuficiencia de dinero, porque no poseen los conocimientos necesarios y la dificultad de adquirir algunos productos financieros respectivamente; por lo cual es muy notorio que hace falta una intervención tanto académica como gubernamental que incentive las capacidades de estas personas y su generación de ingreso para su formalización ante entidades financieras, de allí también la importancia e impacto del desarrollo del modelo pedagógico implementado.

De acuerdo al estado de situación financiera de las unidades de emprendimiento identificadas en los cuidadores familiares de población con discapacidad severa en el departamento de Nariño, se concluye que su patrimonio es inferior al 50% con un porcentaje del 22,43%, por lo cual su situación financiera no es óptima y su proporción de pasivos (50%) es muy alta teniendo en cuenta que son negocios familiares cuyo fin principal es generar dinero suficiente para cubrir las necesidades básicas de sus hogares.

En cuanto al estado de resultados integral las unidades de emprendimiento identificadas en los cuidadores familiares de población con discapacidad severa en el departamento de Nariño, la utilidad antes de impuestos al arrojar un valor negativo mayor al 50%, ligado a lo evidenciado en el estado de situación financiera, demuestra que estas unidades de negocio no brindan beneficios económicos positivos para el núcleo familiar, puesto que se obtienen pérdidas en vez de utilidades y esto se debe principalmente a que los ingresos son mucho menores que los costos y gastos que estos cuidadores deben incurrir para mantener sus negocios, evidenciando una situación financiera con gran déficit en la generación de ingresos y subsistencia para lograr cubrir las necesidades básicas tanto del cuidador como de su paciente.

Se observo que las unidades de emprendimiento identificadas no son unidades de negocio formalmente establecidas con cámara de comercio con el fin de desarrollar un objeto social específico, por el contrario, son negocios familiares que no cuentan con inventarios, equipos y

procesos empresariales técnicos para el desarrollo de su actividad económica, siendo únicamente actividades informales que buscan un mínimo ingreso para cubrir los gastos de sus hogares y su labor de cuidado.

En base al indicador de liquidez de las unidades de emprendimiento se concluye que no cuentan con capital de trabajo para desarrollar su actividad comercial y su nivel de activos es únicamente el necesario para poder seguir operando en una económica de subsistencia, por tanto, no cuentan con efectivo o equivalentes necesarios para cubrir sus obligaciones comerciales.

Como indicador de actividad de las unidades de emprendimiento se concluye que, estas unidades de negocio en su totalidad no venden sus bienes ni prestan sus servicios a crédito, por tanto, no poseen cartera lo que en teoría aumentaría su flujo de efectivo, pero que en realidad a pesar de no ofrecer crédito sus ingresos de dinero son escasos.

Las unidades de emprendimiento poseen un nivel de endeudamiento negativo, puesto que sus actividades comerciales están financiadas en un porcentaje mayor al 50% con sus pasivos, por lo cual existe un riesgo muy alto de iliquidez, riesgo para posibles inversionistas y bloqueo de posibles nuevos apalancamientos para impulsar sus unidades de negocio.

En base a las características previas de las unidades de emprendimiento, se concluye en general que su desarrollo comercial no está generando ingresos suficientes para la generación de utilidades y por tanto es muy probable que estas unidades de negocio no puedan mantenerse en el tiempo debido a la inflación de los precios que incrementarían los gastos ya existentes y disminuirá aún más los ingresos para mantener su economía familiar, a la vez que al estar financiado su desarrollo comercial en su mayoría, esto limita la adquisición de nuevos créditos para impulsar sus negocios y por tanto las unidades de emprendimiento quedan en una situación de estancamiento financiero.

Posterior a la aplicación de la encuesta realizada a los cuidadores familiares, se concluye que hacen parte de un grupo poblacional de educación financiera escasa, sin conocimientos

acerca de finanzas personales ni elementos básicos contables para el desarrollo de sus unidades de negocio, ligado también a que son personas generalmente de edades mayores a los 50 años que a su vez no cuentan con nivel de escolaridad básico, lo que involucra no puedan adaptarse rápidamente a las necesidades que amerita el entorno comercial y no puedan controlar las finanzas de sus negocios ni tomar adecuadas decisiones financieras.

La aplicación de un modelo de gestión financiera a través de la ejecución del diplomado pedagógico propuesto, asegura que los cuidadores familiares obtengan los conocimientos financieros y contables mínimos para la toma de decisiones, supliendo de esta manera los déficits identificados en estas personas en torno a la planificación y control de sus economías

4. Recomendaciones

A la comunidad científica, universitaria y posibles investigadores en temas relacionados, se recomienda trabajar con grupos poblacionales similares de otros departamentos para determinar sus características sociodemográficas y económicas con el fin de comparar y correlacionar los datos para dar una visión más amplia de los cuidadores familiares en la nación, sus condiciones de vida y capacidades de emprendimiento, tomando este documento como guía para la continuidad del proceso investigativo y profundización de aquellos temas que ya han sido revelados.

Al Estado en general, continuar con el proceso de inclusión del cuidador familiar y su paciente con discapacidad en las políticas públicas de la nación, tal como se hizo con la ley 2297 de 2023 como norma madre en cuanto al cuidador y responsabilidades de las entidades gubernamentales de incentivar su empleabilidad, emprendimiento, educación y aseguramiento de inclusión en los sistemas de salud y programas estatales, tomando este proyecto investigativo como apoyo al argumento de la necesidad en la intervención del gobierno para la optimización de las unidades emprendimiento de este grupo poblacional y mejora en la generación de ingresos de sus núcleos familiares.

A la gobernación de Nariño, en la secretaria de equidad y género, se tome esta investigación como una guía macro acerca de la situación económica de todos aquellos cuidadores familiares del departamento de Nariño cuya información se obtuvo inicialmente de la base de datos de la misma entidad, para que de esta manera puedan evidenciar la necesidad real de estar personas en cuanto a la falta de un apoyo más directo a través de políticas públicas regionales que le aporten al cuidador y su familia un impulso para sus unidades de negocio, escenarios de capacitación financiera y eventos públicos en donde el cuidador pueda ofrecer sus servicios y productos al público con el fin de incentivar su generación de ingresos y conocimientos financieros para el control y medición del riesgo en su toma de decisiones. A la vez que se replantee el sistema de identificación y programas de beneficios para estas personas en cuanto a las destinaciones presupuestales que estén destinadas para el desarrollo económico de sus negocios y sistemas de aseguramiento que verifiquen que el cuidador dentro de la base de datos de la entidad efectivamente este recibiendo un apoyo eficaz.

Referencias bibliográficas

- Andrade Pinelo, A. M. (2011). Análisis del ROA, ROE y ROI. Repositorio académico UPC. *Revista contadores y empresas*, 170, 59-61. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/608313/Art%C3%ADculo+2+Noviembre+2011+An%C3%A1lisis+del+ROA+ROE+y+ROI.pdf?sequence=1>
- Altieri et al. (2018). *Análisis e interpretación de un balance general*. Universidad Nacional de San Martín. <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/814/1/TFPP%20EEN%202018%20ADL-MMEN-PMN.pdf>
- Ayala Cárdenas, S. I. y Fino Serrano, G. (2015). *Contabilidad básica general*. Corporación Universitaria Republicana. https://urepublicana.edu.co/images/libros_pdf/978-958-5447-21-9.pdf
- Actualicese. (2022). *Inclusión financiera: importancia, realidad de la población colombiana y retos del Gobierno*. <https://actualicese.com/inclusion-financiera-importancia-realidad-de-la-poblacion-colombiana-y-retos-del-gobierno/>
- Cubillos-Álzate, J. Matamoros-Cárdenas, M. y Perea-Caro, S. (2020). *Boletines Poblacionales Personas con Discapacidad Oficina de Promoción Social*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidad.pdf>
- Chagolla, M. (2020). *Análisis e interpretación de la información financiera*. <https://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/Academia%20de%20Finanzas/Finanzas%20I%20Mauricio%20A.%20Chagolla%20Farias/10%20razones%20financieras.pdf>
- Cámara de Comercio de Pasto. (2010). *Censo económico empresarial Municipio de Samaniego*. <https://www.ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2017/09/samaniego%202010.pdf>

Constitución Política. (1991). Secretaria General del Senado.
<http://secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Confecámaras. (2023). *Más de 310 mil en empresas se crearon en Colombia en 2022*.
<https://confecamaras.org.co/noticias/865-mas-de-310-mil-en-empresas-se-crearon-en-colombia-en-2022>

Duque et al. (2011). El estado del costo de producción y venta y el estado de resultados en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF/IFRS. *Universidad de Antioquia*. 58-59, 13-28.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4910/1/DuqueMaria_2011_EstadoCostoProduccion.pdf

Duarte Schlageter, J. y Fernández, L. (2005). *Finanzas operativas, un coloquio*. Universidad Panamericana.
https://books.google.com.co/books?hl=en&lr=&id=rnbq9Y0d11QC&oi=fnd&pg=PA1&dq=ROE+FINANZAS&ots=DAZOZ2eAal&sig=w8SY2AUENq-yKmyXQZSI_hq5VUc&redir_esc=y#v=onepage&q=ROE%20FINANZAS&f=false

DANE. (2021). *Conteo de Unidades Económicas 2021*.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteo-de-unidades-economicas-2021#resultados>

Departamento Nacional de Planeación. Dirección de Desarrollo Urbano. y Observatorio del Sistema de Ciudades. (2017). *Atlas de la aglomeración de Pasto*. DNP.
https://osc.dnp.gov.co/administrator/components/com_publicaciones/uploads/Atlas_de_la_aglomeracin_de_Pasto.pdf#:~:text=La%20Aglomeraci%C3%B3n%20Pasto%20cuenta%20a%202017%20con%20un,poblaci%C3%B3n%20urbana%20del%20Sistema%20de%20Ciudades%20al%202050.

- Dorbecker, J. (2019). La importancia del uso de indicadores en las PYMES. Universidad Autónoma de Nuevo León. <https://wtcmonterrey.uanl.mx/la-importancia-del-uso-de-indicadores-en-las-pymes/>
- Farías, M. (2014). *Manual de contabilidad básica*. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Lectura/Ciudad%20Sahagun/asignatura/Normas_financieras/manual_de_contabilidad_basica.pdf
- Gutiérrez, J. & Tapia, J. (2017). *Relación entre liquidez y rentabilidad de las empresas del sector industrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, 2005-2014* [Título profesional Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/466/Joel_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, J. (2014). *Contabilidad de costos*. Editorial McGraw-Hill. https://www.academia.edu/51048881/Garc%C3%ADa_J_2014_Contabilidad_de_costos_4ta_edici%C3%B3n_McGraw_Hill_Education_M%C3%A9xico
- Guerrero-Reyes, J. (2014). *Contabilidad 1*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/umariana/titulos/39482>
- Grasso, L. (2006). *Encuestas, elementos para su diseño y análisis*. Editorial Brujas. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=jL_yS1pfbMoC&oi=fnd&pg=PA11&dq=que+es+una+encuesta&ots=CuPleVFcmA&sig=yz0bX0gu0CkQYHcZvQTZe95YCSl#v=onepage&q=que%20es%20una%20encuesta&f=false
- Hernández, T. (2015). La importancia de la educación financiera y su influencia en los futuros estudiantes de Administración y Dirección de Empresas. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 48, 1133-3677. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=2dca792bda27bf3aJmltdHM9MTY5MTc5ODQwMClZpZ3VpZD0xZTZhZGY2MC01M2IxLTY1NjYtMDNlMy1jZTU0NTJjNDY0OWUma>

W5zaWQ9NTIxMQ&pnt=3&hsh=3&fclid=1e6adf60-53b1-6566-03e3-
ce5452c4649e&psq=importancia+de+la+educaci%C3%B3n+financiera+pdf&u=a1aHR0c
HM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL2Rlc2NhcmdhL2FydGljdWxvLzUwMDk2
NzMucGRm&ntb=1

Herrera Fontalvo, T. Et al. (2012). Aplicación de análisis discriminante para evaluar el mejoramiento de los indicadores financieros en las empresas del sector alimento de Barranquilla-Colombia. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 20(3), 320-330. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-33052012000300006&script=sci_arttext&tlng=n

Instituto departamental de Nariño. y Universidad de Nariño. (2010). *Caracterización de las condiciones de salud y laborales de trabajadores del sector informal del departamento de Nariño* – *Pupiales*. http://idsn.gov.co/site/images/publicaciones/riesgos_laborales/PUPIALES/UDENAR%20CESUN%20PUPIALES%20.pdf

Instituto departamental de Nariño. y Universidad de Nariño. (2010). *Caracterización de las condiciones de salud y laborales de trabajadores del sector informal del departamento de Nariño* – *Taminango*. http://idsn.gov.co/site/web2/images/documentos/riesgos_laborales/TAMINANGO/UDENAR%20CESUN%20TAMINANGO%20.pdf

Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CIENCIAMÉRICA*, 3, 34 – 39. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163749.pdf#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20aplicada%20es%20un%20proceso%20que%20permite,pa%C3%ADs%20si%20se%20logran%20concretar%20colaboraciones%20de%20mutuobeneficio>

Ley 361 de 1997. (1997, 7 de febrero). Función Pública. <https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=343>

Ley 1145 de 2007. (2007, 10 de julio). Función Pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25670>

Ley 1618 de 2013. (2013, 27 de febrero). Sistema Único de Información Normativa.
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>

La Nota Económica. (2022). *Panorama de la cultura del ahorro en Colombia*.
<https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/panorama-de-la-cultura-del-ahorro-en-colombia/>

Mejía, Y. (2018). *Aplicación de un indicador financiero para medir el flujo de efectivo de manera alternativa al EBITDA en el sector industrial del departamento de Antioquia*. UNAL.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/63401/42127503.2018.pdf?sequence=1>

Mayor, D. (2022). *Indicadores financieros y su interpretación*. Academia.
https://www.academia.edu/33042453/INDICADORES_FINANCIEROS_Y_SU_INTERPRETACION

Municipios de Colombia. (2022). *Municipios de Colombia - Información sobre pueblos y ciudades de Colombia*. <https://www.municipio.com.co/>

Müggenburg-Rodríguez, M y Pérez-Cabrera, I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4(1), 35-38.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358741821004>

NIC-NIFF. (2015). *Norma NIIF® para las PYMES*. https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2426-norma-internacional-de-informacion-financiera-para-pymes_2016.html

OMS. y Banco Mundial. (2018). *Informe mundial sobre la discapacidad*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/7030/Informe_Mundial_sobre_la_Discapacidad_.pdf

Proyecto De Ley Número 264 De 2021 Cámara, 09 De 2020 Senado. (2021, 23 de agosto). Cámara de Representantes. (Palacio, et al). <https://www.camara.gov.co/cuidadores-familiares>

Proyecto de Ley No. 267 de 2020 Cámara. (2020, 24 de julio). Cámara de Representantes. (Char, et al). <https://www.camara.gov.co/cuidadores-personas-con-discapacidad-0>

Portafolio. (2022). *Colombia, entre países que aumentaron bancarización por la pandemia*.
<https://www.portafolio.co/innovacion/colombia-entre-paises-que-aumentaron-bancarizacion-por-la-pandemia-567621#:~:text=As%C3%AD%20lo%20se%C3%B1al%C3%B3%20el%20Banco%20Mundial%20en%20su,de%202014%20%2839%20%25%29%20y%202017%20%2846%20%25%29>.

Ramírez et al. (2010). *Fundamentos y técnicas de costos*. Editorial Universidad Libre: Sede Cartagena.
https://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/ceac/FUNDAMENTOS_Y_TECNICAS%20DE%20COSTO.pdf

Rizzo, M. M. (2007). El capital de trabajo neto y el valor en las empresas. La importancia de la recomposición del capital de trabajo neto en las empresas que atraviesan o han atravesado crisis financieras. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (61),103-121.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20611495011>

Raccanello, K. y Herrera-Guzmán, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 44(2), 119-141.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031268005>

Ruiz Chávez, J. M. y Contreras Salluca, M. D. (2018). *Gestión de las cuentas por cobrar y la situación económica y financiera de la Asociación Educativa Adventista Peruana del Norte, periodo 2013-2017* [Tesis de Grado, Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1479/Johana_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Rossetti, G. (2021). Muestreo Aleatorio Simple. Academia. https://www.academia.edu/52694688/Muestreo_aleatorio_simple

Ruth, R. (2022). *Pasivos y patrimonio: Contabilidad financiera*. Editorial Bonaventuriana. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/65663375-0343-4a1f-8428-9d38fa77e158>

Salazar, J. et al (2020). Uso de herramientas tecnológicas en el aula para generar motivación en estudiantes del noveno de básica de las unidades educativas Walt Whitman, Salinas y Simón Bolívar, Ecuador. *Revista ciencias pedagógicas e innovación UPSE*. 7(2), 86-93. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=b185da69cb42e005JmltdHM9MTY5MTc5ODQwMCZpZ3VpZD0xZTZhZGY2MC01M2IxLTY1NjYtMDNlMy1jZTU0NTJjNDY0OWUmaW5zaWQ9NTQzNw&ptn=3&hsh=3&fclid=1e6adf60-53b1-6566-03e3-ce5452c4649e&psq=beneficios+de+la+tecnolog%c3%ada+en+la+educacion+pdf&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cucmVzZWZpY2hnYXRILm5ldC9wdWJsaWNhdGlvb19lbnRhc190ZWNUb2xvZ2ljYXNfZW5fZWxfYXVsYV9wYXJhX2dlbmVyYXJfbW90aXZhY2l1b19lbnR3b3NfZXN0dWRpYW50ZXMjOn46dGV4dD1EZWJpZG8lMjBhJTIwbGEIMjBpbXBvcnRhbmNpYSUyMGRlJTIwbGEIMjBpbXBsZW1lbnRhY2klQzMIQjNuJTIwZGUsYSUyMGFwcmVuZGVyJTIwZW4lMjB0b2RhcyUyMHBhcnRlcyUyMGVvJTIwY3VhbHF1aWVvJTIwbW9tZW50by4&ntb=1>

Schafer, I. (2022). *Capacidades financieras en Colombia: resultados de la encuesta nacional sobre comportamientos, actitudes y conocimientos financieros*. Banco Mundial.

<https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/publication/national-survey-financial-capabilities-colombia.print>

Serrano-Trejos, A. y Tobar-Díaz, Y. (2018). *Representaciones sociales presentes en los cuidadores de personas con discapacidad: una aproximación desde la perspectiva rural y urbana y su relación con el paradigma hegemónico de discapacidad*. UNIMINUTO. https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/7433/1/TTS_SerranoTrejosAngelaMaria_2018.pdf

Torres, A. (2010). *Contabilidad de costos: análisis para la toma de decisiones*. Editorial McGraw-Hill. https://books.google.com.co/books/about/Contabilidad_de_costos.html?id=OQsMcgAACAAJ&redir_esc=y

Tyba. (2020). *¿Te has preguntado en qué invierten los colombianos?*. Credicorp Capital. <https://tyba.com.co/blog/en-que-invierten-colombianos/>

UPG-MX. (2015). *Contabilidad de Costos*. <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-25-Contabilidad-de-Costos.pdf#:~:text=Los%20costos%20representan%20erogaciones%20y%20cargos%20a%20sociados%20clara,ingresos.%201.3%20VENTAJAS%20DE%20LA%20CONTABILIDAD%20DE%20COSTOS>

Universidad de Nariño. UPME. USAID. y IPSE (2014). *Caracterización social y económica del departamento de Nariño Análisis de Información Secundaria*. <http://sipersn.udenar.edu.co:90/sipersn/docs/ipp/ISSE/CaracterizacionSocialyEconomicad elDepartamentodeNarino.pdf>

Vite-Rangel, V. (2014). *Contabilidad General*. Editorial UNID. <https://elibro.net/es/lc/umariana/titulos/41179>

Anexos

Anexo A. Referentes del marco teórico

Categoría	Sub-Categoría	Referente Teórico
Estado de situación financiera	Activos-Pasivos-Patrimonio	Guerreo, J. Contabilidad 1 (2014).
Estado de resultados integral	Ingresos-Costos-Gastos	Vite, V. Contabilidad General (2014) NIIF, Pymes. (2015)
		Mejía, Y. Aplicación de un indicador financiero para medir el flujo de efectivo de manera alternativa al EBITDA en el sector industrial del departamento de Antioquia (2018)
Indicadores Financieros	Liquidez-Actividad Endeudamiento -Rentabilidad	Chagolla, M. Análisis e interpretación de la información financiera (2020). Mayor, D. Indicadores financieros y su interpretación (2022)

Anexo B. Matriz guía de antecedentes

TÍTULO	Teletrabajo para fomentar la inserción laboral de familiares al cuidado de personas con discapacidad severa - La Libertad, 2021				
AUTOR	Bustamante, J. (2021, 21 octubre). Teletrabajo para fomentar la inserción laboral de familiares al cuidado de personas con discapacidad severa - La Libertad, Perú 2021. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71802				
Objetivo General	Objetivos Específicos	Formulación del Problema	del Metodología	Conclusiones	
Determinar y explicar si el teletrabajo fomenta la inserción laboral de los familiares al cuidado de personas con discapacidad severa en La Libertad, 2021.	01-Determinar y explicar si el teletrabajo por la flexibilidad en el horario laboral puede significar un mecanismo para la inserción laboral de los familiares al cuidado de las PCDS en La Libertad, 2021;	¿Cómo podría el teletrabajo fomentar la inserción laboral de los familiares al cuidado de personas con discapacidad severa en La Libertad?	Mixto: Cuantitativo- Cualitativo	El teletrabajo por la flexibilidad en el horario laboral puede significar un mecanismo para la inserción laboral de los familiares al cuidado de las PCDS en La Libertad, 2021; con un Coeficiente de correlación de Spearman $Rho = 0.738$ (alto grado de correlación positiva) ($p < 0.01$).	
	02-Determinar y explicar si el teletrabajo por la reducción de gastos puede ser un mecanismo			El teletrabajo puede ser utilizado como instrumento para insertar laboralmente a los familiares de las personas con discapacidad que se dedican plenamente a su cuidado, de modo que, permita encontrar un equilibrio entre su vida familiar y su vida laboral dentro de un mismo	

para la inserción
laboral de
personas al
cuidado de las
PCDS en la
Libertad, 2021;

03-Determinar y
explicar si el
teletrabajo
fomenta la
inserción laboral
mejorando la
empleabilidad de
los
familiares con
discapacidad
severa en La
Libertad, 2021;

espacio físico, debiendo existir una política flexible que logre un balance entre ambas áreas, para generar mayores beneficios.

El teletrabajo por la reducción de gastos puede ser un mecanismo para la inserción laboral de personas al cuidado de las PCDS en la medida que se emplee de manera pertinente en la Libertad, 2021; con un Coeficiente de correlación de Spearman $Rho=0.793$ (alto grado de correlación positiva) ($p<0.01$). El teletrabajo permite a la empresa o institución la reducción de gastos referidos a la infraestructura, equipos de trabajo, etc. Mientras que para los trabajadores significa reducción de gastos en desplazamientos y alimentación.

El teletrabajo fomenta la inserción laboral mejorando la empleabilidad de los

familiares con discapacidad severa en La Libertad, 2021; con un Coeficiente de correlación de Spearman $Rho=0.793$ (alto grado de correlación positiva) ($p<0.01$). Se debería emplear este mecanismo para generar mayor empleabilidad, esto ayudaría a los cuidadores de personas con discapacidad a aliviar sus carencias económicas y dotarlos de mayor independencia financiera y autonomía.

TÍTULO Propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté Bernal Vera

AUTOR Bernal, Z., García, J. y Perilla, D. (2018). Propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Soacha-Colombia. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7011/1/TE.GS_GarciaGutierrezJennyMarcela_2018%20.pdf

Objetivo General	Objetivos Específicos	Formulación del Problema	Metodología	Conclusiones
Generar una propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus	01-Identificar las alternativas de solución que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida	La situación de vulnerabilidad y exclusión que afecta a las personas en condición	Cualitativa	En el análisis financiero se utilizaron los métodos necesarios para la evaluación de un proyecto de inversión social, a saber, el cálculo del valor presente neto (VPN), la tasa interna de retorno

<p>cuidadores, beneficiarios del programa Integral en el municipio de Sibaté.</p>	<p>de la Población con Discapacidad y sus cuidadores.</p> <p>02-Seleccionar la alternativa de solución que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas en Condición de Discapacidad y sus cuidadores.</p>	<p>discapacidad y sus cuidadores del municipio de Sibaté</p>	<p>(TIR) y su recuperación en tiempo y su rentabilidad, generando información para el análisis de los indicadores de viabilidad donde se contemplan tres escenarios con precio mínimo para venta por cada producto a ofertar (pulpa de fruta y huevos criollos); se proyecta los flujos de efectivo futuros que se espera que produzca la propuesta y descontarlos al presente, dando como resultado una VPN de \$ 11.164.631, lo que indica que el proyecto se acepta debido a que fue mayor a cero. Además, de obtener una rentabilidad esperada del 29,21%, equivalente a \$ 11.164.631.</p>
	<p>03-Generar la programación del proyecto que desarrolle la alternativa de solución seleccionada</p>		

TÍTULO Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá

AUTOR Gómez-Galindo, A. M., Peñas-Felizzola, O. L., & Parra-Esquivel, E. I. (2016, junio). Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá. Scielo. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/65612>

Objetivo General	Objetivos Específicos	Formulación del Problema	Metodología	Conclusiones
------------------	-----------------------	--------------------------	-------------	--------------

<p>Describir las características socioeconómicas, funciones asumidas y morbilidad sentida de un grupo de cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá.</p>	<p>N/A</p>	<p>En Colombia el 19,8 % de las personas con discapacidad reporta cuatro o más deficiencias, lo que se asocia a mayor necesidad de apoyo de un tercero para realizar las tareas diarias, de estos el 37,7 % de la población registrada con discapacidad depende permanentemente de un cuidador sin remuneración, del cual no se conoce información suficiente.</p>	<p>Descriptivo – Transversal</p>	<p>Las actividades más rezagadas al ser cuidador son el trabajo remunerado, estudio, actividades de ocio y relaciones con otras personas, respuestas que se presentaron de forma recurrente (85 %).</p> <p>La mayoría no percibe compensación económica por su labor (92 %), a pesar de ser reportada como la principal ocupación que realizan. Le siguen quienes son, a la vez, jubilados y cuidadores (8 %).</p> <p>Sólo un reducido porcentaje trabaja (9 %), y de ellos la mayoría (94 %) lo hace en el sector informal, en actividades como la venta ambulante de llamadas por celular y de productos al menudeo (dulces, cigarrillos).</p>
--	------------	--	----------------------------------	--

TÍTULO Impacto económico en cuidadores familiares de pacientes con Enfermedad crónica no transmisible.

JAMES, C. J. (2018, 31 mayo). Repositorio Universidad de Santander: Impacto económico en

AUTOR cuidadores familiares de pacientes con enfermedad crónica no transmisible. Repositorio Udes. <https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/404>

Objetivo General	Objetivos Específicos	Formulación del Problema	Metodología	Conclusiones
------------------	-----------------------	--------------------------	-------------	--------------

<p>Determinar el impacto económico que presentan los cuidadores familiares de pacientes con enfermedad crónica no trasmisible.</p>	<p>01-Describir el gasto económico que tienen los cuidadores familiares atribuible al cuidado de las personas con enfermedades crónicas no transmisibles en relación a alimentación, vivienda, salud, transporte, comunicaciones, bienes y servicios diversos.</p>	<p>Los gastos familiares por enfermedades crónicas no transmisibles representan menor presupuesto para la satisfacción de las necesidades básicas como comida, vivienda y educación que son factores determinantes en la pobreza, muchas familias a cargo de personas con discapacidad se ven inmersas en</p>	<p>Cuantitativo-transversal prospectivo, de tipo descriptivo</p>	<p>Se identificó que los cuidadores familiares más afectados económicamente corresponden a estratos socioeconómicos uno y dos, que viven en casco urbano de municipios pertenecientes a los Santanderes y el Cesar que dedican aproximadamente 19 horas al día en el cuidado y tienen una experiencia mínima de tres meses.</p>
	<p>02-Describir el nivel de preocupación que le genera el costo financiero del cuidado de personas con enfermedades crónicas no transmisibles</p>	<p>la miseria como consecuencia de la demanda de los costos de salud que involucra la discapacidad.</p>		<p>Los gastos económicos más representativos se observan en el pago de arriendo, alimentación, transporte y comunicaciones, siendo la alimentación y el transporte los costos más altos en que deben incurrir los familiares cuidadores.</p> <p>Se evidenció que el porcentaje de los familiares cuidadores presentan un nivel intermedio de preocupación con respecto al costo financiero del cuidado del paciente.</p>

En cuanto a los estadísticos descriptivos las variables más relevantes en referencia a gastos fueron: alimentos con una media de \$588.513 mensual, transporte con una media de \$183.780 mensual, arriendo con una media de \$136.081 mensual, gastos propios de la salud con una media de \$109.673 mensual y telefonía móvil con una media de \$ 56.567 mensual.

TÍTULO Costos directos e indirectos derivados del cuidado familiar del paciente con enfermedad crónica no transmisible.

AUTOR Páez NA, Torres CC, Campos de Aldana MS, Solano S, Quintero N, Chaparro OL. Costos directos e indirectos derivados del cuidado familiar del paciente con enfermedad crónica no transmisible. Aquichan. (2020).

<https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/11635>

Objetivo General	Objetivos Específicos	Formulación del Problema	Metodología	Conclusiones
Determinar los costos directos no aplicables a los servicios de salud e indirectos derivados del cuidado familiar del paciente con enfermedad crónica	N/A	El conocer los costos del cuidado familiar de la persona con discapacidad permite analizar la dinámica familiar desde el ámbito financiero, dichos	Cuantitativo-transversal de tipo descriptivo	En este artículo, se estimó el costo relacionado con el cuidado de la persona con enfermedad crónica en 324.207 pesos colombianos por familia. Los rubros más representativos de estos costos fueron salud, alimentación, vivienda y transporte. Esto afecta la

no transmisible (ECNT) de tres instituciones de salud del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia.	aspectos deben ser adaptados y tenidos en cuenta al momento de definir políticas y estrategias para el bienestar personal y familiar de los sujetos.	dinámica familiar, no solo porque se enfrenta a un aumento de los costos, sino también a una disminución de los ingresos. La razón es que, en la mitad de los casos, la persona objeto de cuidado asumía las finanzas del hogar: el 60 % trabajaba antes de enfermar, y, después de enfermar, la mitad dejó de trabajar y la otra mitad presentó una reducción del 33 % en sus ingresos. En el caso del cuidador familiar, por su parte, esta reducción fue del 6 %. De esta forma, se pueden perpetuar patrones de pobreza intergeneracional e inequidad en salud.
		Por lo tanto, es relevante continuar generando evidencia en los ámbitos regional y nacional sobre el efecto de las ECNT en el desarrollo social y económico, así como evaluar los costos y los beneficios de aplicar medidas de prevención y control en contextos específicos, en función del país y la frecuencia de las ECNT en las desigualdades socioeconómicas (18). Especialmente, es

fundamental analizar aquellas informaciones difíciles de obtener, como los gastos para acceder a los servicios de salud, derivados de cuidadores informales e ingresos potenciales, tanto de los pacientes como de los cuidadores no remunerados (26).

Anexo C. Formatos de validación de instrumento

San Juan de Pasto, 1 de abril de 2023



Doctora:
Sofía Rojas
Coordinadora proceso de Discapacidad
Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social
Ciudad

ASUNTO: Diligenciamiento de formato validación de instrumento

Cordial saludo,

Conocedores de su experiencia en el proceso de manejo de población con discapacidad severa en el departamento de Nariño y en concordancia con el proceso de investigación que se viene adelantado con la Universidad Mariana con el Programa de Trabajo Social, de manera atenta y respetuosa nos permitimos allegar ante usted el instrumento de la investigación denominada: “ Estudio situación financiera y competencias emprendedoras de cuidadores en responsabilidad de población en discapacidad severa del departamento de Nariño” con el fin de realizar el proceso de legalización oficial el proceso de validación efectuado en el año pasado con la comunidad de cuidadores en las 2 secciones efectuadas y bajo su direccionamiento, quienes generaron observaciones al grupo investigador frente a preguntas a modificar, las cuales fueron acogidas en su totalidad, por lo cual se procedió a la correspondiente aplicación.

Remitimos el link de encuesta: <https://forms.gle/hPpJXxAZ5uCRgMUu7> y el formato de validación del instrumento para que pueda registrar el puntaje y la firma correspondiente.

En espera de su valiosa respuesta,

Cordialmente,

Mg. Elizabeth Zamora Bastidas
Investigadora principal



Universidad Mariana
Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales
Programa De Trabajo Social
Validación De Instrumento
Encuesta

Nombre Del Juez Evaluador Del Instrumento:

Sofia Rojas

Título: “Estudio situación financiera y competencias emprendedoras de cuidadores en responsabilidad de población en discapacidad severa del departamento de Nariño”

Autores:

Mg. Elizabeth Zamora Bastidas
Mg. Faiber Solarte Galarza
Diana Marcela Marcillo Rosero
Suany Valentina Pulgarín Ayala
Jazmín Nathaly Insuasty Portillo
Santiago Alexander Burbano Rodríguez

Criterios De Evaluación	Escala De Calificación	Puntos Asignados
A. Evaluación Contenido Del Instrumento		
Cumplimiento con Los Objetivos Propuestos.	20	20
Metodología Utilizada.	10	8
Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	17
Importancia	10	10
Pertinencia De Las Categorías De Análisis	20	20
Total	80	75
B. Presentación Del Instrumento		

Claridad De Las Preguntas	3	2
Coherencia	3	3
Argumentación	4	4
Calidad	4	4
Organización	2	2
Presentación General	4	4
Total	20	19
Puntaje Total	100	94

NOTA: La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

Observaciones:

- Hacer uso de la terminología adecuada para referenciar Personas con Discapacidad- evitar el término "pacientes" con Discapacidad.
- Utilizar la característica específica de "Cuidadoras de PcD con alta dependencia de cuidado".
- Ampliación cobertura municipios en una próximo fase.
- Considerar las explicaciones con un lenguaje mas claro para la población al momento de aplicarlo.

Ana Sofía Rojas Paz.

Juez Validador

Anexo D. Evidencias de la ejecución del diplomado

Modulo Contabilidad Básica



Modulo Finanzas Personales



Anexo E. Evidencias recolección de información



Anexo F. Graduación de los estudiantes del Diplomado

